



# CUENTA ANUAL 2005

---

## INDICE

### *Introducción*

#### *1.- Personal Municipal*

*1.1.- Personal de Planta*

*1.2.- Personal a Contrata*

*1.3.- Personal de Honorarios*

*1.4.- Personal de Honorarios Programas Sociales*

#### *2.- Administración*

*2.1.- Permisos de Circulación*

*2.2.- Licencias de Conducir*

*2.3.- Proyectos de Infraestructura Vial*

#### *3.- Patentes*

*3.1.- Patentes*

*3.2.- Listado de Giros devengados*

#### *4.- Juzgado*

*4.1.- 1er. Juzgado*

*4.2.- 2do. Juzgado*

#### *5.- Obras Municipales*

*5.1.- Certificados*

*5.2.- Recepciones Finales*

*5.3.- Roles y Avalúos*

*5.4.- Permisos, Inspecciones, Proyectos de Diseño y Recepción*

*5.5.- Catastro*

#### *6.- Presupuesto*

*6.1.- Ingresos (Propios – Externos y Otros)*

*6.2.- Gastos (Internos – Inversión – Comunidad y Otros)*

#### *7.- Servicios*

*7.1.- Protección Civil y Emergencia*

#### *8.- Programas de Generación de Empleos*

#### *9.- Desarrollo Comunitario*

*9.1.- Encuesta Cas*

*9.2.- Becas*

*9.3.-OMIL*

*9.4.-Subsidios Fiscales*

*9.5.- Organizaciones Comunitarias*

*9.6.-Microempresa*

*9.7.-Unidad de Intervención Familiar*

*9.8.-Vivienda*

*9.9.-Discapacidad*

- 9.10.-Cultura
- 9.11.-Presupuesto
- 9.12.-Apoyo Financiero a Org. Sin fines de lucro
- 9.13.-Fondos Recibidos por Red Social
- 9.14.-Aporte Externos Percibidos
- 9.15.- Resumen
- 10.- Gobierno Local
- 11.- Asesoría Jurídica
- 12.- Corporación Municipal
  - 12.1. - Educación
  - 12.2. – Salud
  - 12.3.- Atención de Menores
- 13.- Inversión
- 14.- Anexo N° 1 “Balance de Ejecución Presupuestaria año 2005”

## INTRODUCCIÓN

Estimada(o) vecina(o) de Puente Alto:

Con mucho agrado pongo en su manos este ejemplar de la Cuenta Pública de la gestión municipal del año 2005. En él se da cuenta de los aspectos más relevantes de las acciones que ejecutó el municipio a favor de la comunidad.

*Gracias al decidido respaldo del Concejo Municipal y la colaboración de los funcionarios municipales y de la Corporación de Salud, Educación y Atención de Menores, hemos logrado hacer de Puente Alto “Más Ciudad”, como nos lo habíamos propuesto el 2005.*

La inserción de nuevos desarrollos comerciales en la comuna, la recuperación de la Plaza de Armas, la inauguración del nuevo Edificio Municipal, la habilitación de 10 Bibliotecas Escolares, la Construcción de 200.000 m<sup>2</sup> de Áreas Verdes y la llegada del Metro a Puente Alto, son sólo algunos hitos que demuestran que la labor municipal sumada a la inversión privada y las grandes obras de infraestructura urbana, van generando una ciudad más grata, más amable y sobre todo con una mejor calidad de vida para sus vecinos.

Sin duda queda mucho camino por delante, pero ya estamos dando nuevos pasos para seguir avanzando: La nueva Comisaría para la comuna, 2 Nuevos Consultorios, 4 Jardines Infantiles y por sobre todo el compromiso de hacer que nuestros vecinos se sientan acogidos y contentos de estar en Puente Alto, por que **aquí se vive mejor!**

MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL  
ALCALDE

## 1- PERSONAL MUNICIPAL

### 1.1.- Personal de Planta según Escalafón

<i>Escalafón</i>	<i>Cantidad</i>
ALCALDE	1
DIRECTIVO	16
PROFESIONAL	12
JEFATURA	55
TECNICO	45
ADMINISTRATIVO	64
AUXILIAR	75
<b>Totales</b>	<b>267</b>

### 1.2. - Personal a Contrata según escalafón

<i>Escalafón</i>	<i>Cantidad</i>
DIRECTIVO	0
PROFESIONAL	0
JEFATURA	16
TECNICO	10
ADMINISTRATIVO	45
AUXILIAR	6
<b>Totales</b>	<b>77</b>

### 1.3.- Personal a Honorarios.

	<i>Cantidad</i>
PROFESIONAL	5
NO PROFESIONAL	0
<b>Totales</b>	<b>5</b>

### 1.4.- Personal a Honorarios Programas Sociales.

	<i>Cantidad</i>
PROFESIONAL	126
NO PROFESIONAL	572
<b>Totales</b>	<b>698</b>

## 2.- ADMINISTRACION

### 2.1. - Permisos de Circulación

Tipo de Vehículo	Cantidad	Monto \$
AUTOMOVIL	3,438	1,035,208,732
BUS	473	14,071,423
BUS DE TURISMO	1	61,650
CAMION 10001-	176	18,207,270
CAMION 1750-5000	394	12,486,751
CAMION 5001-10000	292	18,027,854
CAMION TRACTOR 1750 A 5000	1	7,676
CAMION TRACTOR 5001 A 10000	1	31,256
CAMION TRACTOR SOBRE 10001	6	5.705.788
CAMIONETA	7,751	97,353,550
CARGADOR FRONTAL	5	78,713
FURGON	3,340	99,803,607
GRUA ORQUILLA	1	57,949
JEEP	1,062	17,961,051
MAQ INDUSTRIAL	11	273,850
MB TRANS. ESCOLAR	556	12,846,241
MINI CARGADOR FRONTAL	1	12,793
MINIBUS	354	14,946,298
MINIBUS (LOC. COLECTIVA)	1	56,905
MINIBUS TURISMO	206	6,473,612
MOTO	498	8,634,478
MOTOR HOME	1	17,032
REMOLQUE 10001	52	4,487,655
REMOLQUE 1750-5000	6	1,952,378
REMOLQUE 5001-10000	25	1,403,302
RETROEXCADORA	16	318,382
SEMIREMOLQUE 10001-	182	5.227.553.-
SEMIREMOLQUE 5001-10000	1	44,421
STATION WAGON	3,554	222,245,743
TAXI BASICO	723	19,415,717
TAXI COLECTIVO	1,740	39,625,457
TAXI EJECUTIVO	165	15,511,315
TAXIBUS	2	124,087
TODO TERRENO	1,062	67,613,599
<b>TOTAL</b>		<b>1.740.294.088</b>

## 2.2.- Licencias de Conducir

Tipo	A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	B	C	D	E	SIN	TOTAL
1er. Licencia	0	0	0	0	0	0	0	2.022	28	14	0	231	2.277
	0	0	0	0	0	0	0	31.296.125	434.837	221.588	0	3.274.543	35.227.093
Control hasta 6 años	2	0	0	0	0	0	0	6.952	13	31	0	3	7.001
	28.762	0	0	0	0	0	0	85.533.248	158.577	381.167	0	61.908	86.163.662
Extensión Clase No Prof.	2	3	0	2	1	0	1	112	2	1	0	9	133
	24.738	37.510	0	36.892	12.330	0	12.603	1.369.815	24.416	12.330	0	108.290	1.638.924
Duplicado	102	40	0	27	72	7	6	965	4	5	0	9	1.237
	625.735	245.992	0	166.040	443.270	43.045	36.576	6.020.733	24.596	30.442	0	58.514	7.694.943
Control Licencia Prof.	0	1	6	204	124	56	27	0	1	0	0	4	423
	0	12.330	74.014	2.560.116	1.530.395	692.373	333.294	0	12.330	0	0	47.965	5.262.817
Cambio de Domicilio	6	4	0	8	9	0	0	199	0	0	0	1	227
	18.377	12.404	0	24.736	31.019	0	0	616.432	0	0	0	3.034	706.002
Control Restringido	9	5	0	2	2	1	0	319	0	1	0	0	339
	41.191	23.091	0	9.244	9.259	4.624	0	1.538.435	0	4.551	0	0	1.630.395
Lev. De Restricción	13	1	0	6	32	2	2	0	0	0	0	2	58
	49.302	3.016	0	18.366	190.819	23.077	6.173	0	0	0	0	18.296	309.049
Primera Licencia D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	83	0	5	88
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.384.615	0	84.753	1.469.368
Primera Licencia E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	12
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30.828	0	30.828
Terreno Fuera Comuna	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	0	0	0	0	0	0	0	17.278	0	0	0	0	17.278
Control 2 años	1.636	836	1	0	0	2	1	0	1	1	0	34	2.512
	12.945.283	6.577.949	7.569	0	0	27.190	20.217	0	7.706	7.547	0	261.368	19.854.829
Certificado De no Tr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85	85
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136.980	136.980
Certificado De Antig	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	34
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58.484	58.484
Recupera Clase B/C/D	4	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	9
	42.900	9.120	0	0	0	0	0	46.818	0	0	0	0	98.838
Extensión Profesional	0	0	0	105	2	32	1	0	0	0	0	6	146
	0	0	0	1.296.266	24.525	394.075	12.628	0	0	0	0	73.865	1.801.359
Libro de Examen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.231	2.231
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.735.103	2.735.103
Diferencia de Pago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	216.334	216.334
Extensión clase D	7	5	0	1	1	0	0	86	1	4	0	2	107
	95.700	65.426	0	12.566	24.222	0	0	1.143.387	12.074	58.571	0	27.766	1.439.712
Reintegro Caja Chica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambia a clase Profes.	0	0	0	2	382	0	16	0	0	1	0	7	408
	0	0	0	24.124	4.717.482	0	195.641	0	0	12.441	0	86.508	5.036.196

Tipo	A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	B	C	D	E	SIN	TOTAL
Examen de Reglamento	1 7.546	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 6.080	2 13.626
Lev. Restric Med	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	14 42.968	0 0	0 0	0 0	0 0	14 42.968
Certificado Antecedentes	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	129 102.900	129 102.900
Certificado Antec A	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	79 63.030	79 63.030
Extensión Clase F	3 36.943	3 33.805	0 0	1 12.074	0 0	0 0	0 0	26 310.869	0 0	0 0	0 0	0 0	33 393.691
No ocupar	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	51 231.631	0 0	2 9.115	0 0	5 22.773	58 263.519
No ocupar	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	8 36.379	0 0	0 0	0 0	0 0	8 36.379
No ocupar	11 49.907	11 53.267	0 0	0 0	0 0	1 4.528	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	23 107.702
No ocupar	1 4.542	0 0	0 0	1 4.523	1 4.523	1 4.523	0 0	4 18.120	0 0	0 0	0 0	1 4.542	9 40.773
Derechos Varios	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	2 7.289	2 7.289
Modificación de Lice	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	2 6.068	0 0	0 0	0 0	0 0	2 6.068
Convenio clase F	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	9 62.662	0 0	0 0	0 0	0 0	9 62.662
Control Licencia y C	0 0	0 0	0 0	0 0	8 96.998	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	8 96.998
Control Prof. Y Cambio	0 0	0 0	0 0	0 0	1 19.897	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 19.897
Control lic/rec.cl	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Cambia Clase y Exten	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Control Cambio Clase	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Fotografía	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Control Restringido	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	356 2.965.713	0 0	0 0	0 0	0 0	356 2.965.713
Reconocimiento Lic.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	14 172.670	0 0	0 0	0 0	0 0	14 172.670
Reconocimiento Lic.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0

Tipo	A-1*	A-2*	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	B	C	D	E	SIN	TOTAL
Reconocimiento Lic.	0	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	0	6
	0	0	0	12.281	44.835	0	12.441	0	0	0	0	0	69.557
Recupera Clase (A1/A	32	4	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	40
	298.817	37.097	0	0	9.047	9.101	0	0	0	0	0	18.672	372.834
Recupera Clase Profes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificado de Regla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.829</b>	<b>914</b>	<b>7</b>	<b>360</b>	<b>640</b>	<b>103</b>	<b>55</b>	<b>11.144</b>	<b>50</b>	<b>143</b>	<b>12</b>	<b>96</b>	<b>18.159</b>
	<b>14.269.843</b>	<b>7.111.007</b>	<b>81.583</b>	<b>4.177.228</b>	<b>7.158.621</b>	<b>1.202.536</b>	<b>629.573</b>	<b>131.429.351</b>	<b>674.536</b>	<b>2.122.367</b>	<b>30.828</b>	<b>545.760</b>	<b>176.366.470</b>

### 2.3.-Proyectos de Infraestructura Vial

<b>PROYECTO</b>
<b>SEÑALIZACION Y DEMARCACION</b>
- Suministro e Instalación de Señales de Tránsito: 2.000 unidades
- Demarcación de Calzada : 5.000 m <sup>2</sup>
- Defensas Camineras : 20 ml
<b>OTROS EQUIPAMIENTOS VIALES</b>
- Construcción de resaltos reductores de velocidad y similares: 35 unidades
<b>MANTENCION DE SEÑALES</b>
- Insumos para mantención de señales
<b>ESTUDIOS VIALES</b>
- Justificación de semáforos
- Proyecto de Semaforización
- Mediciones de flujos vehiculares
- Disminución de Velocidad
<b>INSTALACION DE SEMAFOROS, BALIZAS PEATONALES Y MODIFICACIONES</b>
- Semaforización de Concha y Toro con calle del Caribe
- Semaforización de Nonato Coo con el Peñón
- Semaforización de México con Luis Matte
- Semaforización de México con el Peñón
- Regularización semáforos en mantención de Metro, en Avda. Concha y Toro y Nonato Coo.
- Balizas Peatonales
<b>PROYECTOS VIALES MENORES</b>
- Construcción de bahías de estacionamientos en calle Sargento Menadier, entre Concha y Toro y Germán Ebbinghauss.
- EISTUS Colegios municipalizados
- Mejoramiento Paradas de buses Transantiago
- Construcción de bahías peatonales en calle Irarrazabal
- Proyecto de diseño de estacionamientos en Calle Concha y Toro con Elisa Correa
- Mejoramiento de diversos puntos conflictivos con señalización y demarcación

### 3. - PATENTES

#### 3.1.- NUMERO DE PATENTES CANCELADAS AÑO 2005

##### 1ER. SEMESTRE

N° PATENTES	TIPO	VALOR PAGADO
304	Industriales	\$ 278,789,244
4142	Comerciales	\$ 399,740,868
2186	Ferías	\$ 71,099,842
202	Kioscos	\$ 10,207,058
304	Profesionales	\$ 7,532,035
431	Alcoholes	\$ 35,684,901
362	Microempresas	\$ 8,592,289
170	Precarios	\$ 8,871,079
302	Provisorias	\$ 10,638,567
399	Pat. Nuevas	\$ 14,045,329
<b>TOTAL PAGADO</b>		<b>\$ 845,201,212</b>

##### 2DO. SEMESTRE

N° PATENTES	TIPO	VALOR PAGADO
295	Industriales	\$ 309,179,650
4249	Comerciales	\$ 408,618,720
2126	Ferías	\$ 69,786,032
188	Kioscos	\$ 7,882,045
501	Profesionales	\$ 7,518,192
430	Alcoholes	\$ 34,877,077
377	Microempresas	\$ 9,594,930
189	Precarios	\$ 10,221,852
273	Provisorias	\$ 22,228,553
26	Pat. Nuevas	\$ 1,080,846
<b>TOTAL PAGADO</b>		<b>\$ 880,987,897</b>

### 3.2.- Listado De Giros Devengados Entre 02/01/05 Y 31/12/05

**Impto:**

**OCUPAC.BNUP ARENERO RIO MAIPO POR M2 ANU**

DEVENGADO	PERCIBIDO		SALDO EN CONVENIO
41,614,129	24,675,550	0	16,938,579

**Impto:**

**Extracion De Aridos Aguas Arriba Pte San Ramon**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
16,710,524	15,434,704	0	1,275,820

**Impto:**

**Extracion De Aridos Aguas Abajo Pte San Ramon**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
36,252,886	36,252,886	0	0

#### TOTAL CONSOLIDADO RIO MAIPO AÑO 2005

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
94,577,539	76,363,140	0	18,214,399

**Impto:**

**EXTRACCION DE POZO PARTICULAR AÑO 2005**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
4,218,142	4,218,142	0	0

**Impto:**

**PROPAGANDAS, PUBLICIDAD PROMOCIONES AÑO 2005**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
17,324,600	17,324,600	0	0

**Impto:**

**PERMISOS PRECARIOS AMBULANTES Y VARIOS AÑO 2005**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
15,107,879	15,107,879	0	0

**TOTAL CONSOLIDADO DERECHOS VARIOS AÑO 2005**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
131,228,160	113,013,761	0	18,214,399

**Impto:**

**DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2005**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
183,570,016	183,570,016	0	0

**TOTAL CONSOLIDADO INGRESOS AÑO 2005**

DEVENGADO	PERCIBIDO	DESCARGADO	SALDO EN CONVENIO
314,798,176	296,583,777	0	18,214,399

#### **4.- JUZGADOS**

##### **4.1.- Primer Juzgado de Policía Local**

TIPO DE INFRACCIÓN	CANTIDAD
Falta Código Penal	1.482
Ley de Transito	4.415
Ordenanzas Municipales	145
Ley de Urbanismo	35
Ley del consumidor	48
Ley de Alcoholes	112
Ley Electoral	12.228
Ley de Rentas Municipales	831
Leyes Especiales	4
Ley de Copropiedad	3
Acumulación de Infracción	81
Especies Abandonadas	144
Partes Empadronados	575
Vehículos Abandonados	26
Reclamo por negación de licencia	3
Comercio Ambulante	14
Exhortos	91
Extravío de Documentos	2
Disensiones Domesticas	3
<b>TOTALES</b>	<b>20.242</b>

##### **4.2.- Segundo Juzgado de Policía Local**

TIPO DE INFRACCIÓN	CANTIDAD
Acumulación de Infracciones	165
Comercio Ambulante (especies retenidas)	95

TIPO DE INFRACCIÓN	CANTIDAD
Disensiones Vecinales	29
Especies Abandonadas	116
Exhortos de otros juzgados de Policía Local	6
Extravíos de Documentos	3
Faltas al código Penal	1.322
las Ordenanzas Municipales	108
A la Ley del consumidor	57
A la Ley Electoral	16
Ley de Rentas Municipales	868
Ley de Transito	4.581
Ley Urbanismo / Construcción	52
Leyes Especiales	23
Reglamento Co-Propiedad	22
Ley de Alcoholes	143
Neg. Otorga. Lic. Del Tto	3
Partes Empadronados	451
Vehículo Abandonados	29
<b>TOTALES</b>	<b>8.089</b>

## 5. - DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

### 5.1.- Certificados

Detalle	Cantidad
De Número	3.480
De Declaratoria de Utilidad Pública	4.023
De Deslindes	2.602
De Informes Previos	1.280
De uso de Suelo	42
De Urbanización	68
De Zonificación	142
Total de Certificados	11.637

### 5.2 Recepción Final

Poblaciones	Calidad de Vivienda	Número de Vivienda
Casas Nueva Vida Nueva - Lote 2	Social	298
Casas de Rucalhue – lote 16-3 Etapa 1	Económica	31
Ciudad del Este – Lote KI – Condominio Los Alerces	Económica	50
Ciudad del Sol – Lote C4A Etapa 2.4	Económica	51
Ciudad del Sol – Lote C4A Etapa 2.5	Económica	35
Ciudad del Sol – Lote C4A Etapa 2.6	Económica	76
Ciudad del Sol – Lote C4A Etapa 2.7	Económica	99
Ciudad del Sol – Lote C4A Etapa 2.8	Económica	105
Condominio Altavista De La Viña Etapa 14	Económica	16
Condominio Los Coigues	Económica	80

<b>Poblaciones</b>	<b>Calidad de Vivienda</b>	<b>Número de Vivienda</b>
Condominio Los Nogales Etapa 1	Económica	49
Condominio Tipo A – Lote Q-2ª Hacienda El Peñón	Económica	38
Condominio Tipo A – lote Q-2b Hacienda El Peñón	Económica	74
Conjunto Residencial Terranova Etapa 1	Económica	66
Conjunto Residencial Terranova Etapa 2	Económica	81
Faldeos de la Viña – Lote 2 Etapa 1 y 2	Económica	55
Faldeos de la Viña – Lote 2 Etapa 6	Económica	5
Faldeos de la Viña – Lote 2 Etapa 7 A	Económica	8
La Capilla 8 – Lote C Etapa 1 y 2	Económica	200
La Serena – San Francisco	Social	298
Las Clarisas I Etapa 1 y 2	Económica	60
Las Perdices I Manz. 3-4-5-6 y 7	Económica	58
Las Perdices I Etapa C	Económica	26
Lomas de Eyzaguirre I – Lote CA Etapa CA 2	Económica	63
Lomas de Eyzaguirre I – Lote CA Etapa CA 3	Económica	67
Lomas de Eyzaguirre I – Lote CA Etapa CA 4	Económica	69
Lomas de Eyzaguirre I – Lote CB Etapa CB	Económica	93
Condominio 1 Monte Verde 2 – Tipo A	Económica	1
Condominio 2 Monte Verde 2 – Tipo A	Económica	112
Condominio 2 Monte Verde 3 – Tipo A	Económica	100
Nuevo Parque De San Francisco Etapa V-1	Económica	73
Nuevo Parque De San Francisco Etapa V-2	Económica	63
Nuevo Parque De San Francisco Etapa E-3	Económica	120
Parque Gabriela Lote B1 Etapa 2	Económica	36
Parque Gabriela Lote B1 Etapa 1	Económica	102
Parque Residencial Costanera 3 Etapa 1	Económica	95
Parque Residencial Independencia	Económica	55
Portezuelo De Tobalaba, Sector J-4 Etapa 3	Económica	27
Portezuelo De Tobalaba, Sector k-5 Etapa 3	Económica	29
Portezuelo De Tobalaba, Sector J-3 y k4 Etapa 3	Económica	49
Portezuelo De Tobalaba, Sector k-3 Etapa 3	Económica	19
Condominio 1 Valle Verde	Económica	244
<b>TOTAL DE VIVIENDAS EQUIVALENTE A 217.302 metros cuadrados</b>		<b>3.296</b>

- Se entiende como Vivienda Social individual cuya tasación fiscal no supera las 400 UF y 520 UF si es Condominio y se encuentre acogida a D.F.L.2.
- Se entiende como vivienda Económica aquella que su superficie total construida no supera los 140 m<sup>2</sup> y se encuentra acogida a D.F.L.2.

### 5.3.- Roles y Avalúos Informados por Oficina Impuesto Territorial:

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
Total Avalúos	142.315
Avalúos Exentos	139.251
Avalúos Afectos	9.542

<i>Detalle</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Cantidad de Predios</i>	142.855
<i>Rol Totales Predios Urbanos</i>	142.600
<i>Rol Totales predios Rurales (inf. SII)</i>	255
<i>Contribución Neta</i>	9.541
<i>Aseo</i>	7.014
<i>Exentos Totales</i>	132.773
<i>Contribución Totales</i>	\$ 548.532.706
<i>Suplementario</i>	\$ 359.644.427
<i>Contribución Neta</i>	3224
<i>Predios Urbanos</i>	3188
<i>Predios Rurales</i>	36
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 908.177.133</b>

#### **5.4.- Permisos, Inspecciones, Proyectos de Diseño y Recepciones**

<i>Permisos de Edificación</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Solicitados</i>	550
<i>Entregados</i>	315
<i>Recepciones Solicitadas</i>	133
<i>Recepciones Otorgadas</i>	131
<i>Total de 359.953 M2</i>	

<i>Inspecciones</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Número de Inspecciones realizadas</i>	698
<i>Notificaciones de Construcciones</i>	153
<i>Patentes Comerciales Ingresadas</i>	2.328
<i>Número de Denuncias</i>	852

*Se inspeccionaron como ITO 28 contratos equivalentes a \$ 2.389.900.047 cuyo mandante fue el Municipio.*

*No se realizaron Proyectos de Diseño*

*Número de Recepciones Finales y Parciales Definitivas 131.*

*Número total de construcciones en la comuna (públicas y privadas)*

*Con Recepción Definitiva y Recepción Parcial Definitiva 174*

## 5.5.- CATASTRO :

- *Construcción de Página Web de Catastro en sitio Municipal, con ambiente abierto comunidad y al Municipio, con diferentes niveles de información.*
- *Desarrollo e Implementación de sistemas Catastrales en ambiente Web.*
- *Actualización de bases de Datos Catastrales.*
- *Modernización procesos de Archivo de la Dirección de Obras.*
- *Actualización Planimétrica de Planchetas I.G.M.*
- *Certificación de Permisos de Edificación, Recepciones, Vivienda Social.*

## 6. - PRESUPUESTO

### 6. 1. - Ingresos

#### 6. 1. 1. - Ingresos propios

<b>CUENTA</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EJECUTADO \$</b>
01-01-000	Vta. Bienes y Servicios	58,003,000
01-02-000	Rentas de Inversiones	4,579,000
01-03-001	Part. Impuesto Territorial	954,197,000
01-03-009	Otros	0
01-04-001	Permisos de Circulación	1,707,599,000
01-04-002	Patentes	1,702,323,000
01-04-009	Otros	0
01-05-001	Derechos de Aseo	576,273,000
01-05-009	Derechos Varios	1,157,624,000
01-06-000	Fluctuación de Deudores	(576,394,000)
07-79-001	Devolución y Reintegro	62,821,000
07-79-002	Multas e Intereses	389,661,000
07-79-004	Aporte Vecinal	393,000
07-79-009	Otros	13,664,000
10-00-000	Operaciones Años Anter.	139,600,000
	<b>T O T A L</b>	<b>6,190,343,000</b>

#### 6.1.2 - Ingresos externos

<b>CUENTA</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EJECUTADO \$</b>
06-61-000	Transferencia Sector Privado	0.00
06-63-000	Transferencia Sector Público	666,909,000
07-71-000	Fondos de Terceros	67,954,000
07-73-001	Particip. Anual Trienio	16,690,991,000
07-73-002	Por Menores Ingresos	350,829,000
	<b>T O T A L</b>	<b>17,776,683,000</b>

### 6.1.3.- Otros Ingresos

CUENTA	OTROS INGRESOS	EJECUTADO \$
04-00-000	Venta de Activos	
05-00-000	Recuperacion de Prestamos	552,000
08-00-000	Endeudamiento	
	<b>TOTAL</b>	<b>552,000</b>

### Resumen ingresos 2003

RESUMEN INGRESOS	EJECUTADO \$
INGRESOS PROPIOS	6,190,343,000
INGRESOS EXTERNOS	17,776,683,000
OTROS INGRESOS	552,000
SALDO INICIAL DE CAJA	2,604,067,000
<b>TOTAL</b>	<b>26,571,646,000</b>

### 6.2. - Gastos

#### 6.2.1.- Gastos Interno

CUENTA	GASTO INTERNO	EJECUTADO \$
21-00-000	Gasto en Personal	2,673,575,000
22-11-000	Textiles, Vestuario y Calzado	49,331,000
22-12-000	Combustibles y Lubricantes	10,894,000
22-13-000	Mater. de Uso o Consumo Corr.	124,931,000
22-14-000	Mantenimiento y Reparaciones	178,849,000
22-16-000	Consumos Básicos	211,255,000
22-17-000	Servicios Generales	1,724,064,000
22-19-000	Gasto en Computación	159,167,000
22-21-000	Capacitación y Perfec.	30,286,000
24-00-000	Prestaciones Previsionales	
25-31-006	Jardín Infantil	42,258,000
25-31-011	Dieta Concejales	26,195,000
25-31-019	Otras	45,000,000
	<b>TOTAL</b>	<b>5,275,805,000</b>

#### 6.2.2.- Gastos Inversión

CUENTA	GASTO EN INVERSION	EJECUTADO \$
22-18-000	Contrat. Estudio e Investig.	115,518,000
31-50-001	Mobiliario y Otros	52,575,000
31-50-002	Operaciones Leasing	353,125,000
31-51-000	Vehículos	
31-52-000	Terrenos y Edificios	44,275,000
31-53-000	Estudios para Inversión	25,969,000
31-56-000	Inversión en Informática	55,867,000
31-73-000	Inversión regional	2,413,245,000
33-87-000	Aportes Entidades Públicas	39,324,000
	<b>TOTAL</b>	<b>3,099,898,000</b>

### 6.2.3.- Gastos en comunidad

CUENTA	GASTO EN COMUNIDAD	EJECUTADO \$
22-20-000	Servicio a la Comunidad	5,713,638,000
25-31-002	Fondos de Emergencia	159,120,000
25-31-003	Educación - Corporación	2,132,000,000
25-31-004	Salud - Corporación	1,602,000,000
25-31-007	Voluntariado	169,929,000
25-31-008	Programas Sociales	3,482,177,000
25-31-009	Programas Culturales	270,666,000
25-31-010	Asistencia Social	385,968,000
	<b>T O T A L</b>	<b>13,915,498,000</b>

### 6.2.4.- Otros Gastos

CUENTA	OTROS GASTOS	EJECUTADO \$
25-31-000	Devoluciones	7,251,000
25-31-015	Reg Multas Trans No Pag	8,043,000
25-33-010	A Munic Benef RMTNP	73,537,000
25-33-011	Ley 19.925 40% multa ley alcoholes	792,000
25-33-005	SENAME	36,865,000
25-33-008	Fondo Común Municipal	1,148,979,000
25-33-007+009	Agrupadas para Analisis	118,500,000
32-80-000	Compra Titulo y Valores	
32-83-000	Anticipo a Contratistas	
34-00-000	Impuestos	5,526,000
60-00-000	Operac. Años Anteriores	2,756,000
70-00-000	Otros Compr. Pendientes	245,708,000
	<b>T O T A L</b>	<b>1,647,957,000</b>

### Resumen de Gastos 2003

RESUMEN DE GASTOS	EJECUTADO \$
GASTO INTERNO	5,275,805,000
INVERSION	3,099,898,000
GASTO EN COMUNIDAD	13,915,498,000
OTROS GASTOS	1,647,957,000
SALDO FINAL DE CAJA	
<b>T O T A L</b>	<b>23,939,158,000</b>

## 7. - SERVICIOS

### 7.1. - Dpto. de Protección Civil y Emergencia

#### 7.1.1. - Área Laboral

Fecha	Actividad	Nº Beneficiarios	Objetivos Logrados
Enero	Sumideros	72 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	770 personas/ 103 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Incendio	63 personas Afectadas / 19 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
Febrero	Sumideros	176 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	497 personas/ 150 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	88 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Incendio	51 personas Afectadas / 12 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
Marzo	Sumideros	81 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	608 personas/ 150 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	164 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Incendio	28 personas Afectadas / 11 Incendios y 13 vehículos quemados en Corralones Municipales	Mitigación y Rehabilitación
Abril	Sumideros	72 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	1374 personas/ 63 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	203 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Incendio	61 personas Afectadas / 18 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
Mayo	Sumideros	101 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	1153 personas/ 70 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	203 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Incendio	24 personas Afectadas /9 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
	Lluvias	68 Atenciones de cuadrillas en terreno	Mitigación y Rehabilitación
Junio	Sumideros	104 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	2568 personas/ 70 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	102 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Lluvias	238 Atenciones de cuadrillas en terreno	Mitigación y Rehabilitación
	Incendio	27 personas Afectadas /8 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
Julio	Sumideros	101 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	1153 personas/ 70 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	203 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Incendio	24 personas Afectadas /9 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
	Lluvias	68 Atenciones de cuadrillas en terreno	Mitigación y Rehabilitación
Agosto	Sumideros	125 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	2185 personas/145 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	71 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación
	Incendio	11 personas Afectadas /7 Incendios	Mitigación y Rehabilitación
	Lluvias	97 Atenciones de cuadrillas en terreno	Mitigación y Rehabilitación
Septiembre	Sumideros	27 limpieza de Sumideros	Prevención y Motivación
	Limpia Fosa	3341 personas/104 Fosas Beneficiarias	Limpieza y Mitigación
	Camión Hidrojet	101 Limpieza de Ductos	Prevención y Motivación

<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>	<i>Nº Beneficiarios</i>	<i>Objetivos Logrados</i>
	<i>Incendio</i>	<i>46 personas Afectadas /12Incendios</i>	<i>Mitigación y Rehabilitación</i>
<b>Octubre</b>	<i>Sumideros</i>	<i>81 limpieza de Sumideros</i>	<i>Prevención y Motivación</i>
	<i>Limpia Fosa</i>	<i>2926 personas/117 Fosas Beneficiarias</i>	<i>Limpieza y Mitigación</i>
	<i>Camión Hidrojet</i>	<i>85 Limpieza de Ductos</i>	<i>Prevención y Motivación</i>
	<i>Incendio</i>	<i>38 personas Afectadas /11 Incendios</i>	<i>Mitigación y Rehabilitación</i>
<b>Noviembre</b>	<i>Sumideros</i>	<i>68 limpieza de Sumideros</i>	<i>Prevención y Motivación</i>
	<i>Limpia Fosa</i>	<i>1638 personas/101 Fosas Beneficiarias</i>	<i>Limpieza y Mitigación</i>
	<i>Camión Hidrojet</i>	<i>137 Limpieza de Ductos</i>	<i>Prevención y Motivación</i>
	<i>Incendio</i>	<i>50 personas Afectadas /12 Incendios</i>	<i>Mitigación y Rehabilitación</i>
<b>Diciembre</b>	<i>Sumideros</i>	<i>150 limpieza de Sumideros</i>	<i>Prevención y Motivación</i>
	<i>Limpia Fosa</i>	<i>1522 personas/119 Fosas Beneficiarias</i>	<i>Limpieza y Mitigación</i>
	<i>Camión Hidrojet</i>	<i>135 Limpieza de Ductos</i>	<i>Prevención y Motivación</i>
	<i>Incendio</i>	<b><i>16 personas Afectadas /6 Incendios</i></b>	<i>Mitigación y Rehabilitación</i>

**Resumen:**

<i>Limpieza de Sumideros</i>	<i>1.176</i>
<i>Limpieza de Fosas</i>	<i>17.536 personas afectadas / 1.250 Fosas Beneficiarias</i>
<i>Camión Hidrojet</i>	<i>1.356 Limpieza de Ductos</i>
<i>Incendios</i>	<i>472 personas afectadas / 143 incendios 13 vehículos quemados en corralones municipales</i>
<i>Lluvias</i>	<i>493 Atenciones realizadas por cuadrillas en terreno por cortes de árboles, anegamientos de casas y calles.</i>

### 7.1.2.-Área Social

<b>MATERIALES</b>	<b>INCENDIO</b>	<b>LLUVIAS</b>	<b>DESALOJOS JUDICIALES</b>	<b>A-100</b>	<b>TOTAL</b>
Mediagua de 3x6	8	6	1	8	23
Piezas de 3x3	11	3	1	5	20
Planchas de Zinc	482	1.166	0	329	1.977
Pizarreños Onda Estandar	127	279	0	0	406
Pizarreños Gran Onda	0	32	0	0	32
Planchas de Internit	687	1.652	0	892	3.231
Planchas de Aislapol	0	12	0	0	12
Tablas Tingladas	228	275	10	440	953
Tablas de Piso	185	499	0	290	974
Palos de 2x2	1.713	2.894	5	1.458	6.070
Tablas de 1x4	956	1.007	0	408	2.371
Tablas de 2x3	231	317	0	223	771
Caballetes de 3 mts.	34	19	0	18	71
Cocinillas c/ regulados, manguera y abrazaderas	16	0	0	1	17
Cilindros de Gas	16	0	0	1	17
Camas	65	4	0	5	74
Camarotes	16	10	0	7	33
Colchones	112	49	0	21	182
Frazadas	231	81	0	20	332
Raciones de Alimento	22	7	1	1	31
Nylon (trozos de 3x8 mts.)	6	338	0	0	344
Puertas	26	3	0	5	34
Bisagras	62	9	0	15	86
<b>Nº DE ATENCIONES REALIZADAS</b>					
<b>INCENDIO</b>	<b>141</b>				
<b>LLUVIAS</b>	<b>549</b>				
<b>DESALOJOS JUDICIALES</b>	<b>6</b>				
<b>A - 100</b>	<b>44</b>				
<b>TOTAL ATENCIONES SOCIALES</b>	<b>740</b>				
Paralelamente se realizó capacitación en "Seguridad Comunitaria" y "Mi Hogar Mas Seguro" a 40 unidades vecinales.					
Asimismo se apoyo al Depto. de Desarrollo Social en la Capacitación del Programa de Viviendas del Hogar de Cristo.					

## 8.- PROGRAMAS DE GENERACION DE EMPLEOS

### ▪ **Proyecto “Recuperación de bandejones y Áreas Verdes”**

<i>Duración del Proyecto</i>	:	<i>5 meses desde el 01/02/2005 al 30/06/2005</i>
<i>Total de Trabajadores</i>	:	<i>47</i>
<i>Aporte Municipal</i>	:	<i>\$ 5.000.000</i>
<i>Aporte Gobierno Reg.</i>	:	<i>\$41.586.000</i>
<i>Total del Proyecto</i>	:	<i>\$46.586.000</i>

*El proyecto contemplo reconstruir y recuperar accesos a la comuna consistente en la construcción de áreas verdes y bandejones centrales, el hermoejamento de espacios públicos, su entorno y seguridad correspondiente a unidades vecinales. El proyecto forma parte del Plan Comunal de Recuperación de Espacios Públicos*

### ▪ **Proyecto “Construcción Parque Monseñor Enrique Alvear y Otros”**

<i>Duración del Proyecto</i>	:	<i>6 meses desde el 01/07/2005 al 31/12/2005</i>
<i>Total de Trabajadores</i>	:	<i>43</i>
<i>Aporte Municipal</i>	:	<i>\$ 3.616.000</i>
<i>Aporte Gobierno Reg.</i>	:	<i>\$ 46.359.000</i>
<i>Total del Proyecto</i>	:	<i>\$49.975.000</i>

*El proyecto contemplo la Construcción Parque Monseñor Enrique Alvear y Otros en la construcción de áreas verdes y bandejones centrales, el hermoejamento de espacios público, su entorno y seguridad correspondiente a unidad vecinal A-22, ya que presenta un déficit de espacios públicos debidamente habilitados. El proyecto forma parte del Plan Comunal de Recuperación de Espacios Públicos.*

## 9.- DESARROLLO COMUNITARIO

### 9.1.- Información encuesta CAS

Información	Número
Número total Población encuesta con Fichas CAS al 31/ 12/2005	<b>111.861</b>
Número de Encuestas CAS solicitadas durante el año 2005	<b>17.237</b>
Número de Encuestas CAS aplicadas por primera vez durante el año 2005	<b>9.575</b>
Número de encuestas CAS actualizadas durante el año 2005	<b>5.691</b>
Número de encuestas CAS vigente al 31/12/2005	<b>24.858</b>
Nº de encuestas solicitadas por bono AFP	<b>642</b>
Nº de encuestas solicitadas por deudores habitacionales	<b>3.599</b>

#### Información relevante a considerar en la cuenta de gestión pública.

Durante el año 2005 Estratificación Social tuvo un gran desafío, que fue la aplicación desde el 1º de junio de la nueva **“ficha familia en reemplazo de la ficha CAS II”**, esto implicó una mayor carga de trabajo en el equipo, porque cabe señalar que en la nueva ficha se incorporaron 15 preguntas que harán valer el factor socioeconómico sobre el habitacional, donde se incluyen temas de discapacidad.

Además durante el año 2005 se trabajó arduamente con el tema de los deudores habitacionales (SERVIU), se realizaron nuevas encuestas, cumpliéndose con la comunidad demandante.

#### Importante consignar el siguiente dato:

Información	Número
Nº Viviendas encuestadas durante 2005	<b>15.266</b>
Nº de personas encuestadas durante 2005	<b>24.858</b>
Nº familias encuestadas durante 2005	<b>17.237</b>

### 2.- Becas

Becas	Número de Becas Postulantes	Número de Becas Otorgadas
Presidente de la República a Enseñanza Media	<b>285</b>	<b>171</b>
Presidente de la República a Enseñanza Superior	<b>57</b>	<b>47</b>
Indígenas Enseñanza Básica	<b>79</b>	<b>Sin información</b>
Indígenas Enseñanza Media	<b>134</b>	<b>Sin información</b>
Indígenas Enseñanza Superior	<b>16</b>	<b>Sin información</b>
Municipal		<b>129</b>
Otras Becas (U. Las Américas)		<b>37</b>

### 9.3.- OMIL

OMIL	Número de personas
Personas inscritas en el municipio en busca de empleo	11.344
Personas enviadas a un empleo	2.202
Personas efectivamente colocadas en un empleo, y que quedan trabajando	1.429
Solicitudes de subsidios de cesantía	3.075
Personas que recibieron subsidio de cesantía	3.075
Personas inscritas en el municipio para capacitación	3.735
Personas que egresan de los cursos de capacitación	1.494
Personas que aprueban los cursos de capacitación	1.494
Jóvenes en busca de trabajo (Programa GTZ-SENCE-MUNICIPIO)	200

### 9.4.- Subsidios Fiscales

SUBSIDIOS	Nº Subsidios Otorgado
Subsidio Único Familiar	2.118
PASIS	274
Subsidios Agua Potable	2.949

#### **Objetivo General:**

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos familiares preferentemente de escasos recursos de la comuna de Puente Alto a través de acciones y recursos provenientes del nivel local y central, desde una perspectiva integradora y sistémica en las dimensiones de caso, grupo y comunidad.

#### **Recursos Humanos:**

Durante el año 2005 la Unidad de Subsidios Fiscales dispuso del personal suficiente en cantidad y calidad, necesarios para responder la alta demanda de público y la especificidad de la materia que atiende y que se tradujo en:

- 02 administrativos Subsidios Agua (honorarios)
- 02 administrativos Pensión Asistencial (honorarios)
- 01 administrativo Subsidio Familiar (honorario)
- 01 Técnico Subsidio Familiar (planta)
- 01 Asistente Social (planta)

**Presupuesto:**

Anual \$37.991.296.-

**Recursos Humanos: \$17.911.296.-**

Recursos Convenios: \$ 10.000.000.-

Recursos Promoción : \$10.080.000.-

▪ **Presupuesto Ejecutado año 2005 :**

Recurso Humano: \$17.911.296.-

Convenio Aguas Andinas : \$773.710.-

Beneficiarios directos totales :98

Convenio Empresa Eléctrica Puente Alto:\$2.127.423.-

Beneficiarios directos totales : 74

Promoción:

Programa Previsional \$5.919.172.-

Beneficiarios directos durante el año 2005 con Pensiones I.N.P. : 16

Continuarán en el programa año 2006 : 15 personas ,con posibilidad de incorporar nuevos casos durante el año.

\*\*\*No se pudo concretar la tramitación de pensión de 03 participantes por cuanto se produjo el fallecimiento Bernardino Trecaman Queupumil, José Ramírez Torres y Guillermo Verdejo Vásquez.

No obstante lo anterior ellos pudieron hacer uso de su credencial FONASA, carga familiar cónyuge, cuota mortuoria y en el caso de uno de ellos se tramito pensión viudez.

**Tratamiento de las Atenciones:**

Subsidio Único Familiar	6.785
Pensiones Asistenciales	3.661
Subsidio al Agua Potable	8.266
Atención social :	1.784 (*)
<b>Subtotal atenciones :</b>	<b>20.496</b>
Orientaciones mesón :	7.262 (**)

**Total atenciones y**

**orientaciones : 27.750**

(\*) Registro comenzó en Agosto 2005

(\*\*) Registro comenzó en Agosto 2005

**Atención de Público por Sector :**

Sector 1 :	6.058
Sector 2 :	6.196
Sector 3 :	3.141
Sector 4 :	3.056
Sector 5 :	1.092
Sector 6 :	953

**Total : 20.496 (\*)**

(\*) La atención en mesón no se registra por sector

**Subsidios Fiscales :**

En el año 2005 se efectuaron las siguientes asignaciones de subsidios:

Subsidio Único Familiar	1.510
Subsidio Único Maternal	142
Subsidio a la Madre	395
Subsidio Recién Nacido	71
Total Subsidios Entregados	2.118

Recurso Financiero del nivel central equivalente a \$8.227.471.-

Beneficiarios activos a Diciembre 2005 : 18.361 equivalente a \$ 337.126.321.-

**Subsidio Único Familiar año 2005 otorgados por sector :**

SECTOR 1 :	481
SECTOR 2 :	840
SECTOR 3 :	320
SECTOR 4 :	301
SECTOR 5 :	100
SECTOR 6 :	76
<b>TOTAL :</b>	<b>2.118</b>

PASIS (vejez, invalidez, def. mental)

Total beneficiarios	274
Lista de espera PASIS :	523.-

Recurso financiero del nivel central equivalente a \$10.370.626.-

Beneficiarios activos a Diciembre 2005 : 4.693 equivalente a \$177.625.357.-

***Pensiones Asistenciales año 2005 otorgadas por sector:***

SECTOR 1 :	65
SECTOR 2 :	105
SECTOR 3 :	42
SECTOR 4 :	41
SECTOR 5 :	08
SECTOR 6 :	13
<b>Total :</b>	<b>274</b>

*Subsidio Agua Potable:* 2.949

*Lista de espera S.A.P.:* 150.-

*Recurso financiero del nivel central equivalente a \$9.760.351.-*

*Beneficiarios activos a Diciembre 2005 : 5.292 equivalente a \$82.960.058.-*

***Subsidio Agua Potable año 2005 otorgados por sector :***

SECTOR 1 :	870
SECTOR 2 :	813
SECTOR 3 :	428
SECTOR 4 :	445
SECTOR 5 :	211
SECTOR 6 :	182
<b>TOTAL :</b>	<b>2.949</b>

**Otras atenciones :**

*Informes Sociales Aguas Andinas :* 64 (\*)

*Informes Sociales Empresa Eléctrica :* 06 (\*)

*Convenio Deuda Agua :* 98

*Convenio Eléctrica Pte. Alto:* 74

*Orientación social :* 115 (\*)

(\*) Registro sólo desde el mes de Agosto 2005

**9.5.- Organizaciones Comunitarias**

<i>Tipo de Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Vigentes</i>	<i>Nº organizaciones</i>	<i>Nº de socios (Aprox.)</i>
<i>Uniones Comunales</i>	<b>2</b>	<b>30</b>
<i>junta de Vecinos</i>	<b>405</b>	<b>81.000</b>
<i>Centros u Organizaciones de Adulto Mayor (CAF)</i>	<b>199</b>	<b>6.169</b>

<i>Tipo de Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Vigentes</i>	<i>Nº organizaciones</i>	<i>Nº de socios (Aprox.)</i>
<i>Clubes Deportivos</i>	<b>449</b>	<b>22.450</b>
<i>Centro de Madres</i>	<b>54</b>	<b>810</b>
<i>Centros de Padres y Apoderados</i>	<b>84</b>	<b>8.400</b>
<i>Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales</i>	<b>253</b>	<b>3.289</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.446</b>	<b>122.148</b>

### 9.6.- Microempresa

<i>Microempresa</i>	<i>Nº de personas</i>
<b>Cantidad de beneficiarios</b>	<b>385</b>
<i>Patentes otorgadas ley 19.749</i>	<b>162</b>
<i>Certificados emitidos</i>	<b>361</b>
<i>Capacitaciones internas</i>	<b>1212</b>
<i>Capacitaciones externas</i>	<b>891</b>

### 9.7.-Unidad de Intervención Familiar

<i>Ítem</i>	<i>Ejecutor</i>	<i>Fondos</i>	<i>Nº beneficiarios</i>
<i>Beneficiarios Prog/ puente a la fecha</i>	<i>Uif municipal</i>	<i>Municipal - fosis</i>	<b>2.002</b>
<i>Microemprendimiento</i>	<i>Municipal</i>	<i>Fosis</i>	<b>320</b>
<i>Entrega de uniforme escolar</i>	<i>Municipal</i>	<i>Municipal</i>	<b>80</b>
<i>Apoyo habitabilidad (reparación)</i>	<i>Municipal - UIF</i>	<i>Fosis</i>	<b>125</b>
<i>Apoyo equipamiento</i>	<i>Municipal - UIF</i>	<i>Fosis</i>	<b>125</b>

### 9.8.-Vivienda

<i>Servicio</i>	<i>Número de personas</i>
<i>Personas atendidas durante el año</i>	<b>28.800</b>
<i>Comités vigentes</i>	<b>62</b>
<i>Inscritos con residencia en la comuna</i>	<b>21.515</b>
<i>Inscritos vigentes en la comuna con necesidad de vivienda</i>	<b>16.219</b>
<i>Inscritos que cuentan con FICHA CAS-II</i>	<b>10.200</b>
<i>Inscritos sin datos CAS</i>	<b>6.019</b>
<i>Encuestas CAS que se demarcaron o enviaron al MINVU</i>	<b>4.620</b>

Servicio	Número de personas
Inscritos que postularon <sup>1</sup>	1.552
Postulante que fueron beneficiados con Subsidio Habitacional	1.012
Proy. habitacionales elaborados y presentados a Concurso de Fondos Solidarios	6
Proy. seleccionados en Concurso Fondo solidario (Sn Pedro y Sn Pablo 1, Sn Pedro y Sn Pablo 2, Volcán San José 2, Volcán Sn José 3 y Proyecto Primavera)	5
Proyectos en Ejecución (Alvear, Volcán San José 1, Volcán San José 2 y Progresivas La Frontera)	4
Aportes para completar Ahorro mínimo	97
Apoyos económicos por emergencia habitacional (luz, agua, dividendos, otros)	534
Nuevos propietarios a través de la adquisición de Viviendas usadas o nuevas	704
Nuevos propietarios a través de la construcción (Proyecto en ejecución)	144
Atenciones Prog. Deudores Habitacionales del SERVIU atendidas por sistema	3.599
Atenciones Prog. Deudores Habitacionales del SERVIU atendidas por sistema a través de Comités	1.726

### 9.9.-Discapacidad

DETALLE	En Miles de \$
<b>Inversión Social municipal directa</b>	<b>M\$ 46.492</b>
Inversión en programas sociales	M\$ 102.880
Inversión en apoyo financiero a organizaciones e instituciones privadas sin fines de lucro (transportes)	M\$ 2.154
Total Materiales para reparación de Sillas de Ruedas y Otros	M\$ 438

### 9.10.- Cultura

Categorías	Numero Actividades	Beneficiarios
Programas y Talleres	41	909
Artes Visuales	14	49.250
Eventos	41	16.395
Patrocinios y Ayudas	22	2.415
<b>Totales</b>	<b>118</b>	<b>68.969</b>

### Músicos y artistas de Puente Alto catastrados a la fecha

1. ULTIMO DE LOS SUEÑOS - grupo de rock y poesía , Pablo Silva, 850 3741 CIRCULO SAGRADO: grupo de rock 08-9796156 GATO PISTOLA - contacto: [www.gatopistola@scd.cl](mailto:www.gatopistola@scd.cl)
2. REY MESTIZO - Miguel Ibarra fonos : 2881582-094460275 INSULAR : Marcelo Pérez Fono 5520734 / Estilo cynthpop - electro pop , temas propios y covers mas información en [www.bandasdechile.cl](http://www.bandasdechile.cl) (insular)
3. LAKITAS DE SANLORENZO - música andina

Sólo personas que realizaron su postulación en el departamento de vivienda; se excluyen los que fueron directamente al Serviu.

4. JACHAINTI - *música latinoamericana*
5. KOLLASUYU - *agrupación de investigación musical - Rolando Pérez - 09-5971685*
6. ALMA - *Carlos Puerto Montt - 09-6732232*
7. CERENGUETTI - *Banda de rock clásico: 097026064*
8. MILITARES Y CIVILES: *Grupo de estilo punk 09-9556602*
9. INDIO - *Rock experimental Felipe Lagos, 8505141*
10. LOS AUCAS - *agrupación latino americana - 09-8188818*
11. COACCION - *grupo agrometal- contacto fercoaccion@yahoo.com*
12. MAISKULL- *música latino americana - Pepe Calderón ,8508148 - 8727944 MUNDANO - agro-metal -56-82470651*
13. RINOCERONTE- *fusión grunge, experimental -56-82470651*
14. TOY FACE - *banda de rock, koke- 8501165*
15. BIG BAND – *852 90 04852 40 40*
16. ALBATROS LATIN JAZZ – *849 34 48*
17. ESTUDIANTINA AURORA – *859 47 53*
18. KALIMALIMBA, *Piny Levalle, Claudia Campusano*
19. *Patricio Acevedo: clásicos de los sesenta, interpretado con bases y guitarra eléctrica solo instrumental Fono:8492287-095344545.*
20. *David Zuñiga: guitarrista 8502574 Humberto salgado- músico- 4854064 Esteban Rodríguez - músico: 4854070*
21. *Víctor Bustamante: músico, 8501106*
22. *Vicente Moyano: músico 8502388*
23. *Alfonso rubio: músico - 85472204 Gabriel Torres - payador - 8523133*
24. *Fredy palacios - gestor cultural - 3130747*
25. *Percy Alvarado - Director Musical 09-8886316*
26. *Tilda Canales- Directora Orquesta 02-2881647*
27. *Silvia Navarro: Folclorista :3143776*
28. *Denisse Ahumada: músico: 09-0130543*
29. *Ernesto Ponce - Trompetista - 09-4614317*
30. *Nicolás Faundez- Músico 4585274*
31. *Sebastián Valnezuela: Profesor de música - 08-9754671*
32. *Cristian Araya: Profesor y concertista en guitarra clásica - 2959137 Fernando Sanmartin - músico Guitarrista, 09-0130543*
33. *Alvaro San Martín, Bajista 8745452*
34. *Francisco Palomo,- Compositor 8531139 Pablo Alvornoz,- Estudiante de composición 4548357*
35. *Emilia Díaz- Estudiante de Composición- 4593250 Vicente Cortez - Canta autor 8101745 (trabajo)*
36. *Conjunto Folclórico Aillarehue - 850 66 89 - 09/397 21 42*
37. *Charrangueando en Familia - 875 33 50 - 08/958 23 12*
38. *Conjunto Folclórico Renacer de mí Tierra - 872 20 44 - 854 61 10*
39. *Conjunto Folclórico Reflejos de mí Tierra - 311 66 71 - 09/015 20 97*
40. *Catalán Atenas - 289 15 61 - 289 10 88*
41. *Club de Cueca Hugo Lagos Arellano - 872 68 04*
42. *Conjunto Folclórico Copihual de Pte, Alto - 318 23 86*
43. *Conjunto Folclórico FOLCADE - 780 36 46 - 09/162 47 86*
44. *Casaviejinos - 268 21 09*

45. Grupo Altamar - 872 26 89 - 09/323 60 48
46. Grupo Andes del Sur - 288 54 17
47. Conjunto Folclórico Así es Mi Chile - 288 44 29 - Fax: 288 44 29
48. Conjunto Aucamapu - 852 56 91 - 255 74 48
49. Conjunto Republica de Grecia - 850 33 73 - Fax: 850 33 73
50. Comunidad Musical Kollasuyu - 849 63 28
51. Conjunto Folclórico Brotes Cordilleranos - 872 44 91 - 542 46 31

**Organizaciones funcionales vigentes vinculadas al Departamento de Cultura**

Nº	CENTRO CULTURAL	PRESIDENTE	DIRECCION	TELEFONO
1	LA CASONA DEL MAIPO	GINA ALDERETE BERNAL	VICTOR ZAVALA N° 431	7597609
2	IMAGEN CAROL URZUA	HERNAN CORTES RUIZ	EDUARDO CORDERO 0551	8511456
3	VIDA Y SALUD	GLORIA RUBILARD AROS	SANTA JOSEFINA N° 83	8511007
4	DE PROFESORES JUBILADOS	GALVARINO CASANUEVA NUÑEZ	IRARRAZABAL N° 0114	8501578
5	ARTERNATIVO	LUIS ESCOBAR CAMPUSANO	SAN HUGO N° 0634	09-0948868
6	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO JA GHA	CESAR JOFRE ORTEGA	CERRO PAREDONES N°1606	8727631
7	ARTIFICES SIGLO 21	GLADYS ALARCON DOMINGUEZ	RUTILIO GRANDE N°1418	
8	CENTRO CULTURAL DEL CONOCIMIENTO UNIVERSAL	JUAN IBAÑEZ ALMAZAN	AVDA EL PEDON N° 0318	3584571
9	NAYALEN	PAOLA GUAJARDO FIERRO	PJE CLARO N° 0719	
10	CULTURAL Y JUVENTUD Y AMISTAD	NANCY GUTIERREZ ESPINOZA	PJE. MARIA ROSA N° 01655 DPTO. 21	
11	BALLET LICEO CHILOE	HAYDEE RUBIO ESPINOZA	PUNTA CHILEN N° 4233	8528910
12	FLOR DEL INCA	LILIANA REYES BAEZA	PJE. PLURALISMO N° 0499, BDO. LEIGHTON	2682638
13	CULTURAL Y DEPORTIVO REAL ALIANZA	SERGIO VILLARROEL LOPEZ	PJE, CALETA LACAO N°814, LAS CALETAS III	2541389
14	EL RACO	LUIS ALARCON CHEUQUEPAL	LOS QUISCOS N° 0412	8424822
15	CENTRO CULTURAL LOS III CIRUELOS	SARA PIGATTI CAMPOS	PEDRO NUÑEZ FERNANDEZ N°1635	5473620
16	CENTRO CULTURAL AVENTURA EDUCATIVA	FERNANDO CANALES CUBILLOS	RAMON VENEGAS N° 2730	
17	CENTRO CULTURAL PUELMAPU	LUCIA RIQUELME BRAVO	PJE. LAS CHACRAS N° 01121	2953249
18	CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA	ELIZABETH BRULL VALENZUELA	LOS CANASTEROS N° 3961	3585643

**Infraestructura cultural con la que se cuenta para funcionar**

- **Centro Bibliotecario de Puente Alto**, Concha y Toro 507, Puente Alto, [www.bibliotecapuentealto.cl](http://www.bibliotecapuentealto.cl)
  - Salón Multiuso, 80 mt2, su capacidad es de 90 personas sentadas, pantalla.
  - Sala de Exposiciones, 28.5 mt2 lineales, rieles e iluminación dirigida.
  - Sala de Lectura, 150 mt2, con capacidad para 90 personas sentadas.
  - Patio Central, 250 mt2, con capacidad para escenario y 200 personas sentadas.
- **Bibliñños, Biblioteca Pública para Niños de Puente Alto**, Balmaceda 428, Puente Alto, [www.bibliñinos.cl](http://www.bibliñinos.cl)

- Sala de Lectura, de 100 mt<sup>2</sup>, con capacidad para 100 niños sentados.
- 1 Sala de Espectáculos Culturales, 60 mt<sup>2</sup>, su capacidad es de 45 personas sentadas, entarimado y con cortinas para actuación. Consta con sistema de Home theatre con TV gigante, vídeo, DVD, computador y proyector data show, pantalla.
- 1 Sala de Artes Plásticas, 50 mt<sup>2</sup>, con 45 asientos y 6 mesas para realizar actividades de pintura. Está equipada con lavabos.
- **Parque Nuestra Señora de Gabriela**, Concha y Toro 3214 Puente Alto, Paradero 30 de Vicuña Mackenna
  - 1 Sala de conferencias: 400 mt<sup>2</sup>, con capacidad para 200 personas sentadas, equipo de amplificación fija, proyector data, pantalla, dvd, vídeo.
  - 2 Salas 15 mt<sup>2</sup>, para 6 a 10 personas-
  - 5 Salas 30 mt<sup>2</sup>, para 15 a 20 personas sentadas.
  - Areas verdes, entorno de árboles, laguna, apto para eventos culturales al aire libre 1500 personas aprox. 400 sillas a disposición, cocina y servicios.
- **Gimnasio Municipal de Puente Alto**, Manuel Rodríguez s/n, Puente Alto. Su capacidad es de 2500 personas sentadas en graderías y 600 personas de pie en cancha. Dispone de baños y camarines
- **Gimnasio Municipal el Volcán**, Calle Lechería s/n sector Villa el Volcán Puente Alto. Su capacidad es de 1000 personas sentadas y 1000 personas de pie en cancha.. Dispone de baños y camarines
- **Gimnasio Liceo Puente Alto A-115**, Ernesto Alvear 090, Puente Alto con acceso desde calle principal Gandarillas. Su capacidad es de 1500 personas de pie, dispone de baños y camarines.
- **Estadio Municipal de Puente Alto**, Nemesio Vicuña 478, Puente Alto. Su capacidad es de 3.000 personas sentadas y 5.000 personas aprox.. en cancha. Capacidad total aprox. 8000 personas. Dispone de baños y camarines.
- **Infraestructura Deportiva: canchas, Multicanchas y otros.**  
*En Puente Alto existen 559 Recintos Deportivos, se de los que el 54.5% tiene como vía de acceso una calle, mientras que el 30.7% lo hace por medio de una avenida y el 22.4% de éstos posee acceso principal en una Avenida. Esta última categoría es la que representa mayores ventajas para el desarrollo de actividades culturales. En Puente Alto existen 559 Recintos Deportivos, se de los que el 54.5% tiene como vía de acceso una calle, mientras que el 30.7% lo hace por medio de una avenida y el 22.4% de éstos posee acceso principal en una Avenida. Esta última categoría es la que representa mayores ventajas para el desarrollo de actividades culturales. La Comuna cuenta con 264 Recintos Deportivos Públicos (47.2%), de éstos el 19.1 % corresponde a Multicanchas, en las cuales es posible realizar más de un deporte a la vez y por consecuencia, actividades culturales más variadas.*

*Dadas las características de gran parte de Puente Alto, podemos inferir que el estacionamiento no es algo primordial, pero si hablamos de una eventos culturales, en la cual los individuos deben recorrer más 800 m. para acceder al lugar (el 80% posee estacionamiento) , sí se hace necesaria la existencia de éstos. Al realizar un análisis la información recolectada, se obtiene el siguiente esquema; donde el 63% de la Infraestructura Deportiva comunal cuenta con estacionamiento, o bien, con sectores donde se pueden dejar automóviles.*

*En relación al estado y equipamiento de la infraestructura deportiva, podemos señalar que en el ítem cierro un 40.9% se encuentra en condición Regular o Bueno, al compararlo con la cantidad de Recintos que no poseen (33.1%), es posible observar que la actividad deportiva no se encuentra ligada al estado del cierro, la infraestructura sigue cumpliendo su función. Con respecto al agua y baños, si tomamos en cuenta sólo aquellos que poseen, se observa como la mayoría de estos se encuentran en un estado regular, mientras que buenos sólo alcanzan porcentajes que bordean un 11%. De un universo de 503 Recintos Deportivos Catastrados, 289 de ellos cuentan con luminaria, ya sea en estado Bueno o Regular, lo que al igual*

que para la variable *cierra*, se encuentra cumpliendo su función, y permite que el horario de uso de ese recinto se prolongue más allá del atardecer.

### **Equipamiento principal disponible para la unidad**

#### ➤ **Equipos de Sonido – de Empresa de Sonido Calvert Producciones**

- 8 cajas RCF activas de 500 w (con pedestales)
- 8 Sub. bajos de 500 w.(con pedestales)
- 4 cajas RCF activas de 3090 w
- mesas de sonido de 4,14,24 y 36 canales.
- Set de micrófonos (30) con pedestales y líneas

#### ➤ **Equipos audiovisuales propios del departamento**

- Proyector Epson 2500 L ( En Plan de la Calle )
- DVD Samsung, vídeo VHS.
- Tv Phillips 29"

#### ➤ **Escenarios – De Operaciones**

- 1 Escenario 10 x 6
- 1 Escenario 5 x 6

#### ➤ **Iluminación – De Empresa Calvert Producciones**

- 2 torres de iluminación con 8 par 1000 y 8 focos con gelatina color
- 1 mesa Dimmer

#### ➤ **Otros**

- 400 sillas plásticas.
- Transporte de Dideco
- *Andamios y pantalla 4x8*

### **Estudio de la realidad local de organizaciones funcionales, artistas y gestores culturales 2005**

#### **DISEÑO DEL INSTRUMENTO**

*El diseño del instrumento de medición se basó casi exclusivamente en el propio estudio de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile, que el Consejo de la Cultura acaba de aplicar este mes de Agosto de 2005 a los encargados de cultura municipales en un intento de efectuar un diagnóstico de la realidad en que se encuentran los distintos Municipios del país en cuanto a sus capacidades de Gestión Cultural y obtener información que permita la elaboración de programas y acciones concretas al respecto.*

*De esta forma, los dos cuestionarios desarrollados son adaptaciones a las que además se les han agregado preguntas adecuadas al interés de este estudio y con el objetivo de establecer un diagnóstico de la realidad local en que se encuentran por un lado las organizaciones funcionales vinculadas a la cultura en Puente Alto y por otro lado los artistas y gestores culturales.*

*Con los datos recopilados se recabó información útil para mejorar los programas y acciones que la unidad de cultura realizará en el futuro, adaptar los canales de comunicación con la municipalidad y para poner a disposición de los distintos interesados un diagnóstico de gran utilidad para avanzar en el desarrollo de la gestión cultural de Puente Alto.*

*Asimismo, siendo tan parecidos los cuestionarios se espera que con los datos recopilados se pueda continuar ampliando el diagnóstico y realizar en el futuro un estudio comparativo con la realidad nacional.*

## **METODOLOGIA Y MUESTRA**

Se aplicaron 2 cuestionarios:

1. " Cuestionario para el Diagnóstico de las Organizaciones Funcionales Vinculadas a la Cultura en Puente Alto " A las 18 organizaciones vigentes se les entregó el cuestionario, sólo respondieron 5 ( n=5) lo que representa el 27% del universo.
2. " Cuestionario para el Diagnóstico de Artistas y Personas Vinculadas a la Cultura en Puente Alto " , se llamó telefónicamente a los 51 artistas catastrados avisándoles del estudio y solicitando colaboración, se repartieron 20 cuestionarios de los que respondieron 10 ( n=10) que representa el 19,6% del universo.

## **ASPECTOS QUE ABORDO EL ESTUDIO**

De organizaciones funcionales:

1. Datos de identificación de las organizaciones funcionales
2. Infraestructura y equipamiento de la organización
3. Actividades culturales que realizan
4. Auto-gestión cultural
5. Relación con la Municipalidad de Puente Alto

De artistas y gestores culturales:

1. Datos de identificación del artista y/o gestor cultural
2. Ejercicio artístico y cultural
3. Infraestructura y equipamiento de la organización
4. Auto-gestión cultural
5. Relación con la Municipalidad de Puente Alto

## **CONCLUSIONES DEL ESTUDIO APLICADO A ORGANIZACIONES FUNCIONALES VINCULADAS A LA CULTURA**

A través de la tabulación de los datos se pudieron sacar el siguiente resumen de conclusiones

En relación a la infraestructura y equipamiento:

- El 60% de las organizaciones funcionales no tienen sede donde funcionar y el 40% funciona compartiendo la sede de la junta de vecinos.
- De la información recopilada las organizaciones que respondieron suman 203 mts.2 de espacio para realizar las actividades de las organizaciones sociales.
- Los espacios a los que recurren estas organizaciones cuando realizan actividades artísticas y culturales son canchas deportivas del barrio; escuelas y liceos y otros espacios.
- En relación al equipamiento con que cuentan las organizaciones el 33% dispone de mesas y sillas suficientes; el 16% de computador; el 16% de equipos de sonido y el 33% de otros equipos.

En relación a las actividades culturales que realizan:

Las cuatro disciplinas principales a las que se dedican son la música popular, el teatro, la danza y la literatura.

- Las tres iniciativas principales que realizan las organizaciones son: talleres o cursos de capacitación, eventos artísticos, apoyo a eventos públicos de la Municipalidad.
- El principal departamento municipal con el que se relaciona para la realización de sus actividades es la Dirección de Desarrollo Comunitario

### En relación a la autogestión cultural:

- Las otras organizaciones sociales con que se suelen relacionar son: las juntas de vecinos, la Municipalidad de Puente Alto, otras organizaciones culturales, organizaciones o asociaciones políticas y escuelas artísticas

- El 60% de las organizaciones financia el 100% de sus actividades a través del pago de cuota de sus socios, las otras formas es a través de autogestión (bingos, rifas, etc.), fondos públicos de proyectos y donaciones.

- El 80% de las organizaciones ofrece talleres 100% gratuitos; el 40% ofrece el 100% de eventos gratuitos y el 20% ofrece el 100% de cursos y seminarios en forma 100% gratuitas.

El 60% de las organizaciones ha postulado a algún fondo y lo ha ganado en los concursos por financiamientos municipales, Fondart, Conace y Prodemu.

- El 60% de las organizaciones realiza acciones dirigidas a los niños, en segundo lugar a jóvenes y adultos.
- Los adultos mayores son el grupo objetivo de menor interés. Asimismo, si trabajan con algún grupo vulnerable lo hacen con niños muy pobres y en condiciones de marginalidad y con jóvenes con problemas de drogadicción, embarazo adolescente o cesantes

### En relación con la Municipalidad

- En relación a los canales a través de los cuales las organizaciones se enteran de las actividades de la unidad de cultura, los principales son: por monitores de talleres de la unidad, por cartas o invitaciones que se les envían, por afiches en espacios públicos, pendones en la calle, por el periódico "Puente Alto al Día" bisemanal de distribución local o por las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO.

El 60% de las organizaciones estima que su relación con la Municipalidad es regular y el 40% que es buena.

- En relación a la calificación de la calidad de las actividades de la unidad de cultura, estas son consideradas buenas y regulares en igual proporción y el nivel de asistencia a dichas actividades es alta y regular.

## CONCLUSIONES DEL ESTUDIO APLICADO A ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DE PUENTE ALTO

### En relación al ejercicio artístico y cultural:

- Las principales disciplinas artísticas a las que se dedican los artistas y gestores culturales que respondieron el cuestionario son: en primer lugar la Danza ( 80%), la gestión cultural asociada en un 50% en segundo lugar, y en tercer lugar la música folclórica en sus diferentes manifestaciones ( 30% )
- Los tipos de iniciativas organizadas y/o realizadas por artistas y gestores culturales son en primer lugar los eventos artísticos ( 70%), en segundo lugar los talleres y cursos de capacitación ( 60% ) y en tercer lugar las actividades vinculadas con la educación, apoyo a eventos públicos de la municipalidad y actividades de apoyo a grupos vulnerables como niños y jóvenes en igual porcentaje.
- En relación a los públicos o grupos de edad a los que dirigen principalmente sus actividades: son en primer lugar los jóvenes, los niños en segundo lugar y los adultos en tercer lugar.
- Los grupos vulnerables a los que con más frecuencia dirigen sus actividades artísticas son jóvenes muy pobres, drogadictos, cesantes o con embarazos adolescentes y niños muy pobres, en situación de riesgo social y con discapacidad.
- Las principales organizaciones con las que se relacionan los artistas y/o gestores culturales para la realización de sus actividades son en primer lugar la Municipalidad de Puente Alto ( 90%), en segundo lugar otras

- organizaciones culturales ( 40%) y en tercer lugar asociaciones deportivas y colegios en igual porcentaje ( 30%)
- Los recursos con los que funcionan son en primer lugar con monitores pagados por la Municipalidad de Puente Alto, en segundo lugar con recursos propios y en tercer lugar por autogestión ( rifas, bingos, etc.) aportes de empresas privadas y donaciones.
- El 60% de los artistas y/o gestores culturales realiza más del 80% de sus actividades en forma remunerada.

#### En relación a la infraestructura o equipamiento:

- El 60% de los artistas o gestores culturales realiza sus actividades y/o ensayos en un lugar asignado por la Municipalidad de Puente Alto y el 20% en su casa particular o en un colegio. En caso de necesitar otro lugar el 30% recurre a colegios.
- En relación al equipamiento, el 50% dispone de instrumentos, el 40% de sillas y mesas suficientes para sus Actividades y el 30% de teléfono de contacto.
- En relación al equipamiento adicional que utilizan para eventos los principales son: equipos de amplificación y sonido suministrados por la Municipalidad, equipos de iluminación y tarimas suministradas por la Municipalidad.

#### En relación a la autogestión:

- Sólo el 30% de los artistas o gestores culturales ha postulado y ganado algún fondo concursable. Estos han sido: Fondart, CONACE e INJUV.

#### En relación con la Municipalidad de Puente Alto:

- Los principales medios a través de los cuales los artistas y/o gestores culturales se informan de las actividades de la unidad de cultura son: afiches en espacios públicos ( 60%) y de voz en voz, cartas o invitaciones que le llegan y pendones en la calle ( 50%)
- Los artistas y gestores culturales califican en un 50% como muy buena su relación con la Municipalidad de Puente Alto y el otro 50% como buena.
- El 60% de los artistas y gestores califica las actividades de la unidad de cultura como de buena calidad, el 30% de muy buena calidad, el 10% regulares y el 10% no responde.
- El 70% califica su asistencia a las actividades de la unidad e cultura como alta, el 20% como muy alta y un 10% como baja.

### **Informe de Gestión del Departamento de Cultura 2005**

El Departamento de Cultura está dirigido por Sabina Gálvez del Valle y funciona con dos coordinadores: Milton Izurieta – Coordinador de Eventos y Rodrigo Bello – Coordinador de Talleres y Programas. Total de 3 personas.

#### Objetivos para el año 2005

1. Poner la cultura como un tema prioritario en la agenda municipal que sea complemento del desarrollo urbano de la ciudad de Puente Alto
2. Revalorar la cultura como un elemento base para el desarrollo económico sustentable de Puente Alto.
3. Realizar u estudio ESTUDIO DE LA REALIDAD LOCAL DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES, ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES 2005, que arroje un diagnóstico y lineamientos de ejercicio cultural para los próximos tres años.

4. *Difundir la cultura como un medio de generación de identidad y desarrollar valores en la población de Puente Alto*
5. *Crear una agenda cultural de alta calidad, dinámica, interesante y atractiva para la comunidad local y para los diferentes grupos de edades de la población de Puente Alto*
6. *Recuperar, preservar y difundir el patrimonio cultural intangible como la música popular y la historia de Puente Alto que generó y forma parte de su identidad*
7. *Utilizar las potencialidades de esparcimiento de la cultura como un elemento de recuperación de grupos de jóvenes y niños, barrios deprimidos y desarrollo social de la población en general*
8. *Promover a los artistas locales que cultivan el folclore, las tradiciones nacionales y desarrollan acciones culturales que cultivan el espíritu e inculcan valores a la familia*

### **Programas 2005**

*Para desarrollar progresivamente la función de esparcimiento y cultura que toda ciudad debe tener, se han llevado adelante 2 programas principales :*

1. **PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y PROMOCION ARTISTICA**
2. **PROGRAMA DE DIFUSION DE LAS ARTE Y EVENTOS**

### **RESUMEN 2005**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>N°ACTIVIDADES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<i>Programas y talleres</i>	41	909
<i>Artes Visuales</i>	14	49.250
<i>Eventos</i>	41	16.395
<i>Patrocinios y Ayudas</i>	22	2.415
<b>TOTALES</b>	<b>118</b>	<b>68.969</b>

### **PROGRAMA N°1 "DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y PROMOCION ARTISTICA**

*El área de desarrollo sociocultural está conformada por programas de promoción artística y talleres de entretenimiento, formación y productivos; por diversas actividades de apoyo a organizaciones y personas que representan el quehacer cultural local, así como aquellas vinculadas a la artesanía.*

*Los objetivos principales de los talleres son entregar a la comunidad conocimientos y entretenimiento en diversas disciplinas artísticas como medio de esparcimiento, uso del tiempo libre y desarrollo personal, social y cultural; ofrecer espacios para la recreación y el buen uso del tiempo libre en torno del arte y la cultura, generando a la vez un ambiente en el que los participantes se puedan involucrar y desenvolver con personas que compartan el mismo interés, todo esto para elevar la calidad de vida de los puentealtinos; entregar conocimientos útiles para la generación de productos culturales ( manualidades, pintura decorativa, etc. ) comercializables y atractivos que permitan a los beneficiarios generar ingresos económicos.*

*Los programas de promoción artística están conformados por ballets, grupos organizados, coros y orquestas que son grupos organizados y preexistentes en el departamento que han venido desarrollando un trabajo por varios años.*

Los objetivos de estos programas es mantener en funcionamiento un conjunto de ballet y grupos artísticos en las áreas de folclor, danza, canto, e instrumentación que representen a la Municipalidad en los circuitos culturales local, metropolitano, nacional e internacional; desarrollar y perfeccionar destrezas técnicas en integrantes de los programas artísticos municipales a fin de que representen a la comuna en distintas actividades de difusión de las artes y encuentros competitivos; identificar talentos artísticos a fin de promoverlos y hacerlos converger a escuelas de talentos o instituciones de estudios superior.

- Ballet Folclórico de Puente Alto BAFOPAL
- Ballet CODACHI
- Ballet de Danzas Latinoamericanas
- Ballet de Danza Espectáculo
- Coro de Puente Alto
- Orquesta Juvenil dirigida por Percy Alvarado
- Orquesta Infantil de Puente Alto dirigida por Tilda Canales
- Ayudas a Grupos Folclóricos
- Guitarrón Chileno

#### RESUMEN DE PRESTACIONES EN PROGRAMAS Y TALLERES 2005

Programas	Beneficiarios	
Coro de Puente Alto	18	
BAFOPAL Ballet Folclórico de Puente Alto	20	
CODACHI Ballet Folclórico	22	
Ballet del Adulto Mayor	11	
Orquesta Infantil de la Sra Tilda Canales	42	
Orquesta Juvenil de Percy Alvarado	46	
Escuela de Talentos de Orquesta Juvenil	45	
Talleres Centrales	Beneficiarios	
Guitarra Clásica Nivel 1 y 2	20	
Experimental Musical para Niños Nivel 1 y 2	18	
Comics e Ilustración Nivel 1 y 2	25	
Pintura al Oleo	66	
Manualidades	25	
Guitarrón Chileno	6	
Guitarra Folclórica	36	
Folclor y Guitarra Popular	34	
Tango	45	
Folk. Music: para aprender a leer música	12	
Talleres Territoriales	Beneficiarios	Nº Lugares
Batucada	36	2 Lugares
Manualidades	45	1 Lugares
Pintura al Oleo	50	5 Lugares
Guitarra y Folclor popular	33	2 Lugares
Folclor y Cueca	130	6 Lugares
Literatura	24	2 Lugares

Programas	Beneficiarios	
Tango	60	1 Lugar
Folclor	22	1 Lugares
Música Andina	18	1 Lugar

### **PROGRAMA N°2 "DIFUSION DE LAS ARTES Y EVENTOS "**

Este programa considera eventos, exposiciones y presentaciones culturales regulares en las áreas de música, danza, apoyo a la comunidad en sus diferentes manifestaciones artísticas, eventos y presentaciones de nuestros programas y talleres. Con el conjunto de actividades del 2005 se incentivó las artes visuales, la creación musical local en todo sus estilos otorgando un espacio para que los músicos y especialmente los cultores folclóricos. Se ofreció a la comunidad una instancia permanente de recreación y uso de su tiempo libre; participación y acercamiento a las artes visuales y musicales en especial. Los beneficiarios por categorías son los siguientes a la fecha:

### **RESUMEN DE PRESTACIONES EN ARTES EXPOSICIONES, EVENTOS Y AYUDAS 2005**

#### **Artes Visuales:**

Mes	Fecha	Actividad	Beneficiarios	Lugar
Mayo	7 y 8 de Mayo	2ª "Encuentro de comics en Puente Alto"	1.000	Centro Bibliotecario
Mayo	2 al 27 de Mayo	Exposición " Universo Epico "	7.000	Centro Bibliotecario
Junio	1 al 30 de Junio	Exposición "Ejercicios de Carpinteria"	8.000	Centro Bibliotecario
Julio	13 de Julio	Muestra " El cilindro como soporte"	1.600	Centro Bibliotecario
Julio	28 de Julio	Cine en el Volcan "b Happy"	350	Gimnasio el Volcan
Julio	4 al 29 de Junio	Exposición - fotografía "Israel en mis ojos"	7.000	Centro Bibliotecario
Agosto	2 al 26 de Mayo	Exposición - Grabado "Desde el Pasado"	6.000	Centro Bibliotecario
Sept.	2 al 29 de Sept.	Exposición - Pintura "Alex Quinteros"	6.500	Centro Bibliotecario
Sept.	11 al 15 de Sept.	Muestra "Reminisencias de la Guerra del Pacifico"	200	Parque Gabriela
Sept.	15 al 28 de Sept.	Muestra "Reminisencias de la Guerra del Pacifico"	3.000	Centro Bibliotecario
Octubre	3 al 28 Octubre	Exposición - distintas técnicas "Naturaleza y Alma	6.500	Centro Bibliotecario
Nov.	2 al 29 de Nov.	Muestra "Recorriendo Stgo con la cerámica de Pomaire"	2.100	Centro Bibliotecario
Dic.	2 al 31 de Dic.	Muestra "Oxido en el Alma" Técnicas mixtas sobre madera		Centro Bibliotecario
		<b>Totales</b>	<b>49.250</b>	

**Eventos:**

Mes	Fecha	Actividad	Evento - Apoyo	Bene	Lugar
Enero	21 de Enero	Muestra de Folclore	Ballet Folclorico de Puente Alto	65	Jardin Infantil Sol Luminoso
Enero	27 de Enero	Presentación	Presentación Ballet de Espectaculo	150	Soc. Protectora de la Infancia
Enero		Plan de la Calle	Ballet Danza Moderna	120	Distintas plazas de Puente Alto
Febrero	12 de Febrero	"Dia de los enamorados"	Ballet Danza Moderna	100	DIDECO
Febrero		Plan de la Calle	Ballet Danza Moderna	120	Distintas plazas de Puente Alto
Enero	25 de Febrero	Tributo a Jean Michel Jarre	Música en Vivo	250	Patio Central Centro Bibliotecario
Marzo		Iniciación año escolar	Presentación de Orquesta Infantil	500	Liceo Chiloé
Marzo		Veraneo Comunal 2005 (varias presentaciones)	Ballet Danza Moderna	160	Las Nieves
Marzo		Entrega de Uniformes Escolares, (DIDECO)	Ballet Danza Moderna	120	DIDECO
Marzo		Entrega de Uniformes Escolares, (DIDECO)	Ballet Danza Moderna	120	DIDECO
Abril		Presentación Musical	Presentación de Orquesta Infantil	350	Escuela de Minas
Abril	16 de Abril	Bingo a beneficio	Ballet Danza Espectaculo	80	Sede Social Ernesto Alvear
Junio	24 de Junio	Presentación	Presentación Orquesta Juvenil de Puente Alto	180	Colegio Elisa Valdez
Julio		Dia del dirigente	Payador/BAFOPAL	340	Parque Gabriela
Julio	11 y 12 de Julio	Festival de teatro Clásico	Para estudiantes	900	Cine Hoyts
Julio	8 de Julio	Firma de Convenio Esso Chile	Para beneficio de Orquestas de Pte Alto	200	Parque Gabriela
Julio	29 de Julio	Clinica musical "Congreso"	Clínica para artistas de Puente Alto	300	Gimnasio Municipal
Julio	29 de Julio	"Congreso en vivo"	Espectáculo en Vivo del Grupo Congreso	2.000	Gimnasio Municipal
Agosto		Día del Niño (DIDECO)	Ballet danza moderna	300	Gimnasio el Volcán
Agosto	10 de Agosto	Dia del Niño (MIM)	Presentación de Orquestas Municipales	250	Museo Interactivo MIM
Agosto	9 de Agosto	Viña se viste de Folclore	Ballet Folclorico de Puente Alto	300	Municipal de Viña del Mar

Mes	Fecha	Actividad	Evento - Apoyo	Bene	Lugar
Septiembre	3 de Septiembre	Fiestas Patrias en la Pintana	Presentación BAFOPAL	160	La Pintana
Septiembre	9 de Septiembre	Presentación	Presentación BAFOPAL	180	Colegio Alto Gabriela
Septiembre		Peña	Presentación BAFOPAL	120	La Florida
Septiembre	16 de Septiembre	Inauguración de Fonda oficial	Presentación Ballet CODACHI	200	Fondas
Septiembre	27 de Septiembre	Presentación	Bafopal	100	Valle Nevado
Septiembre	Viernes 2 de Septiembre	Aniversario Corporación Municipal	Ballet Danza Moderna	350	Gimnasio 115
Septiembre	28 de Septiembre	Muestra de Danzas Folcloricas	Todos los grupos de Cultura	1.500	Gimnasio Municipal
Octubre	1 de Octubre	Fiesta Huasa	Presentación BAFOPAL	60	La Florida
Octubre	8 de Octubre	Encuentro Latino Americano	Prestación BAFOPAL - CODACHI	400	Gimnasio Municipal
Octubre	22 de Octubre	Peña a Beneficio	Presentación ballet adulto mayor	70	San Gabriel (San Jose de Maipo)
Octubre	28 de Octubre	Muestra de poesía "Papel Poema"	Colectivo de Poetas de Puente Alto	100	Auditorio Centro Bibliotecario
Noviembre	7 de Noviembre	Encuentro Nacional de Orquestas	Presentación 3 orquestas locales y regional	400	Parque Gabriela
Noviembre		"Vivir la vida" Encuentro adulto mayor	Ballet Folclorico de puente Alto	300	Estadio Nacional
Noviembre	9 de Noviembre	Encuentro Nacional de Orquestas	Presentación Orquesta de Puente Alto	600	Estación Mapocho
Noviembre		Encuentro del adulto mayor en Colina	Ballet Folclorico de puente Alto	130	Colina
Noviembre	10 de Noviembre	Inauguración Municipalidad	Grupos Folcloricos	1.000	Edificio Municipal
Diciembre	3 de Diciembre	Cierre de Talleres Culturales 2005	Talleres, muestra de manualidades	2.000	Parque Gabriela
Diciembre	15 de Diciembre	Coloquio de Al Puente Escritores	Conversación con 3 destacados escritores chilenos	120	Auditorio Bibliotecario
Diciembre	20 al 22 de Diciembre	Feria Navideña	Muestra de trabajos de fomento productivo y talleres culturales	900	Frontis de Centro Bibliotecario
Diciembre	22 y 23 de	Muestra de Villancicos	Presentación de grupos	800	Plaza de Puente

Mes	Fecha	Actividad	Evento - Apoyo	Bene	Lugar
	Diciembre	Folclóricos	folclóricos de Pte Alto		Alto
<b>Total</b>				<b>16.395</b>	

### Patrocinios y Ayudas

Mes	Fecha	Actividad	Apoyo Y Patrocinio	Benef.	Lugar
Marzo		Charla Educativa	Proyector de transparencias	60	Escuela Especial n° 75
Marzo	20 de Marzo	Cuecas comunales para Arica 2005	Sillas	450	Gimnasio Palermo
Marzo	25 de Marzo	Gesucristo Super Estralla	Afiches, sillas, amlificación, iluminación	350	Gimnasio el Volcan
Abril	1 y 2 de Abril	Muestra Constumbrista	Amplificación, silla, afiches , baños etc	800	
Abril	25 de Abril	Talleres Funcionarios Municipales	Telon		
Mayo	25 de Mayo	Taller de Guitarron Chileno	36 Guejos de cuerdas para guitarra	350	
Julio	11 de Julio	Bienestar (Corporación)	Pendon Municipal, motivo bosque	25	Corporación Municipal
Julio		Ballet Folclorico de Puente Alto	4 mascarar , 6 tongos , un traje de chuto		
Julio		Viaje a la Tirana Talleres	2 buses	90	
Julio	7	Aniversario 5 años de radio	Telon camara negra , pantalla, retractil.	60	
Agosto	13	Encuentro de Payadores	Amplificación y afiches	360	
Agosto		Competenia de Cuecas	Prestamo de sillas y difusión	350	Gimnasio Carlos Flores
Octubre	19 de Octubre	Al Puente Escritores	Traslados, apyo operativo	150	Liceo San Geronimo
Octubre	27 de Octubre	Al Puente Escritores	Traslados, apyo operativo	150	Colegio Casas Viejas, San Geronimo
Octubre	14 de Nov.	Muestra de talleres de pintura y manualidades	Prestamo de atriles		Frontis Gobernación
Nov.	2 de Nov.	Al Puente Escritores	Traslados, apyo operativo	150	Colegio los Andes Los Pimientos, Chiloé
Nov.	16 de Nov.	Al Puente Escritores	Traslados, apyo operativo	150	Colegio los Andes Los Pimientos, Chiloé
Nov.	22 de Nov.	Al Puente Escritores	Traslados, apyo operativo	150	Colegio los Andes Los Pimientos,

Mes	Fecha	Actividad	Apoyo Y Patrocinio	Benef.	Lugar
					Chiloé
Nov.	24 de Nov.	Al Puente Escritores	Traslados, apyo operativo	150	Los Andes, Los Pimientos, Chiloé
Nov.	9 de Nov.	Encuentro Nacional de Orquestas	presentación Orquesta de Puente Alto	60	Estación Mapocho
Nov.	9 de Nov.	Teatro Gimnasio Municipal, (empresa din)	Prestamo de sillas	100	Gimnasio Municipal
Nov.		Encuentro del adulto mayor en Colina	Ballet Folclorico de Puente Alto	120	Colina
			<b>Total</b>	<b>2.415</b>	

### 9.11.- Presupuesto Vigente Programas Sociales, Cultura y Asistencialidad

N° Cuenta	Nombre	Ppto. Vigente
B - 03	Puente Mujer	96.594.440
B - 04	Puente Mayor	98.038.472
B - 05	Centro Apoyo Familiar	92.902.700
B - 06	Of. Discapacidad	194.642.438
B - 08	Gestión Vecinal	105.988.242
B - 11	Promoción Social	45.016.259
B - 12	Asistencia Comunal	114.666.851
B - 13	Subsidios Fiscales	18.280.375
B - 14	Fomento Social	311.244.209
B - 15	Vivienda	452.317.620
B - 16	Fichas CAS II	45.023.421
B - 17	O.M.I.L. Y Microempresa	171.432.079
B - 19	OF. Deportes	312.212.953
B - 20	OF. DE Emergencia	301.882.336
B - 21	Fomento Productivo	520.243.384
B - 22	Programa Puente	40.754.509
B - 23	Zoonosis	40.752.402
B - 24	Monseñor Alvear	516.033.400
<b>TOTAL CUENTA 2531008</b>		<b>3.478.026.090</b>
▪ 1212531009	<b>CULTURA</b>	<b>271.437.102</b>
<b>1212531010 ASISTENCIA SOCIAL</b>		
C - 01	Alimentos	48.129.434
C - 02	Subsidios Sociales	201.050.072
C - 03	Mediaguas	18.144.722
C - 04	Piezas	6.768.869

C - 05	Maderas	16.338.720
C - 06	Colchones	16.223.502
C - 07	Camarotes	6.772.143
C - 08	Frazadas	2.556.120
C - 09	Planchas Onduladas	8.626.360
C - 10	Convenio Hogar de Cristo	26.159.352
C - 11	Cocinillas	0
C - 12	Convenio Aguas Andinas	1.709.145
C - 13	Camas	2.777.803
C - 14	Pañales	11.404.006
C - 15	Internit	9.163.792
C - 16	Uniformes	8.814.022
C - 17	Caballetes Galvanizados	0
C - 18	Convenio Cia. Eléctrica	1.694.778
C - 19	Convenio Comedores Solidarios	0
<b>Total Cuenta 2531010 Asistencialidad</b>		<b>386.332.840</b>

#### 9.12.- Apoyo Financiero a Org. Sin Fines de Lucro

<b>Cuenta</b>		
31009	Cultura	4.312.000
6131606	Conace (PREVIENE)	175.000
B-03	Puente Mujer	217.000
B-04	Puente Mayor	14.136.800
B-05	CAF	3.695.000
B-06	Discapacidad	1.304.000
B-08	Org. Comunitarias	22.929.000
B-15	Vivienda	230.000
B-19	Deportes	11.102.000
B-22	Programa Puente	45.000
<b>Total Fondos Recibidos en la comuna</b>		<b>58.145.800</b>

#### 9.13.- Fondos Recibidos por Red Social

<b>Cuenta</b>		<b>Monto \$</b>
B-06	Oficina Discapacidad	12.952.292
B-15	Vivienda	646.187.431
C-02	Subsidios Sociales	235.503.864
<b>Total Fondos Recibidos en la Comuna</b>		<b>894.643.587</b>

### 9.14.- Aportes Externos percibidos

Cuenta		Monto \$
6131622	OPD	31.500.000
6131606	CONACE	42.222.000
6131620	COMUNA SEGURA	158.810.285
Fondos Externos para Ayuda Social		232.532.285

### 9.15.- Resumen

DETALLE	En Miles de \$
Inversión Social municipal directa	M\$ 429.721
Inversión en programas sociales	M\$ 3.749.463
Inversión directa en asistencia social	M\$ 386.332
Inversión en apoyo financiero a organizaciones e instituciones privadas sin fines de lucro (transportes) <sup>2</sup>	M\$ 58.146
Total de fondos recibidos por la comuna por concepto de red social (Subsidios Fiscales) <sup>3</sup>	M\$ 146.679
Total de fondos extremos percibidos por el municipio para desarrollo de proyectos área social <sup>4</sup>	M\$ 232.532
	<b>N° de Convenios</b>
Número de convenios Vigentes con organizaciones sociales no públicas	<b>7</b>

**Convenios:** (aguas Andinas, Empresa Eléctrica, Hogar de Cristo, Teletón, Soc. Protectora de la Infancia, Eqqus y Osiris)

## 10.- GOBIERNO LOCAL

### 10.1.- Concejo Municipal

Nómina de Integrantes del Concejo Periodo 2004- Diciembre 2008

ALCALDE : Manuel José Ossandón Irarrazabal  
 CONCEJAL : María Teresa Alvear Valenzuela  
 CONCEJAL : Sergio Villagrán Soto

<sup>3</sup> Ver anexo adjunto.

<sup>4</sup> Ver anexo adjunto.

CONCEJAL : Claudio Reyes Norambuena  
CONCEJAL : Claudio Reyes Caro  
CONCEJAL : María Angelica Villadango  
CONCEJAL : Sylvia Roubillard  
CONCEJAL : Lucas Patricio Palacios  
CONCEJAL : Alfredo Villavicencio Clavero

## **10.2.- Nómina de Acuerdos realizados durante el año 2005**

### **ACUERDOS NORMATIVOS AÑO 2005**

#### **SESION ORDINARIA N° 01/ 06 DE ENERO DE 2005**

##### **ACUERDO N° 01**

*Aprobar el siguiente orden de subrogancia para el cargo de Alcalde el que regirá a todo evento:*

- 1) Leopoldo Pérez Lahsen
- 2) Miguel Ángel Román Azar
- 3) Víctor Hugo Escobar González

##### **ACUERDO N° 03**

*Otorgar carácter de secreto a las segundas sesiones ordinarias de cada mes, manteniendo el carácter público de las primeras.*

##### **ACUERDO N° 04**

*Aprobar la constitución de prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y contratos en el inmueble en que funciona el citado establecimiento educacional que está postulando al Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional para Jornada Escolar Completa y cuyo título se encuentra inscrito a fs.3253 N°4144 del Registro de Propiedad del conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2004.*

##### **ACUERDO N° 06**

*Aprobar la ejecución del proyecto de Mejoramiento Urbano para el año 2005, denominado " Recuperación de Bandejonas y Áreas Verdes de la Comuna de Puente Alto, por un monto de \$41.586.000.- ( cuarenta y un millones quinientos ochenta y seis mil pesos) con aporte municipal de \$5.000.000.- ( cinco millones de pesos), con la condición de que tales fondos sean administrados por el Municipio.-*

##### **ACUERDO N° 07**

*Asumir con cargo al presupuesto municipal, el compromiso de solventar la mantención del área verde denominada "Parque La Cañamera", con la condición de que el SERVIU ejecute efectivamente la construcción del mismo.-*

**ACUERDO N° 08**

*Aprobar la ejecución y estudios pertinentes de construcción de pozos de captación de aguas para satisfacer las necesidades de riego del denominado Parque La Cañamera”.-*

**ACUERDO N° 09**

*Aprobar la ejecución y estudios pertinentes de instalación de alumbrado en el Parque La Cañamera.-*

**ACUERDO N° 15**

*Aprobar la realización de un Programa de reciclajes de Residuos Municipales.-*

**SESION ORDINARIA N° 02 / 06 DE ENERO DE 2005**

**ACUERDO N°16**

*Aprobar la propuesta de nombres de avenida y calles consignados en el Memorando N°358 de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al Conjunto Habitacional “ Parque Central Brisas del Maipo”.-*

**ACUERDO N° 17**

*Aprobar el siguiente proyecto de modificación Presupuestaria de distribución de saldo inicial de caja, cuyo detalle se adjunta y forma parte integrante de esta acta.-*

**ACUERDO N° 20**

*Rechazar cambio de nombre y de domicilio para la patente de Depósito de bebidas Alcohólicas solicitado por la Sra. ROSA ARELLANO CANALES, por no presentarse nuevos antecedentes que permitan dejar sin efecto un pronunciamiento anterior, por lo que existirá cosa juzgada en la materia.-*

**ACUERDO N° 21**

*Autorizar la patente Temporal de Restaurante Alcohol a nombre de don Antonio Duccasse para el establecimiento comercial ubicado en Avenida Concha y Toro N° 106 - 110 de esta ciudad.-*

**ACUERDO N°22**

*Aprobar la suspensión del otorgamiento, traslado y transferencia de Alcohol, hasta la aprobación por el Concejo Municipal de la Ordenanza respectiva.-*

**ACUERDO N°23**

*Ratificar las transferencias a Instituciones Públicas y Privadas que por efecto Presupuestarios, quedaron pendientes de entrega con cargo al ejercicio Presupuestario 2004.*

## SESION ORDINARIA N°03 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2005

### **ACUERDO N° 28**

*Aprobar a favor de la Asociación de Funcionarios Municipales de Puente Alto, como subvención para el año 2005 la suma de \$35.000.000.-, en la que se incluye los montos aprobados previamente al aprobarse el presupuesto municipal.-*

### **ACUERDO N° 30**

*Rechazar la celebración de una transacción con don Antonio Sánchez L., por el extravío de una radio de un vehículo de su propiedad, por no acreditarse que al momento de su ingreso a ese recinto, el vehículo estaba provisto de ese artefacto.-*

### **ACUERDO N° 31**

*Celebrar una transacción con el Banco de Crédito e Inversiones en cuya virtud éste se obliga a pagar la suma única y total de \$11.430.680.-al contado y en dinero efectivo, mediante abono que se hará en la cuenta corriente N° 115314444 de la misma institución, con cargo al perjuicio sufrido por el Municipio, por el cobro irregular de los cheque Series E -04 39901 y 40558 girados por las sumas de \$182.400.- y \$583.680.- respectivamente, ambos nominativos, a favor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.-*

### **ACUERDO N° 32**

*El Municipio de Puente Alto, cede al Banco de Crédito e Inversiones todas las acciones y derechos que le correspondan, para perseguir a quienes resulten responsables de los hechos relacionados con el cobro irregular de estos cheques.-*

### **ACUERDO N° 33**

*Celebrar una transacción extrajudicial con la funcionaria MERCEDES ESCOBAR HERRERA, en cuya virtud ésta pagará las sumas adeudadas con ocasión del sumario administrativo seguido en su contra, según Decreto Exento N°186 del 2004, en doce cuotas mensuales, a partir del primer pago de sus remuneraciones correspondiente al mes siguiente, contado desde la firma del Convenio de Transacción respectivo, la que será descontada por la Unidad competente.-*

### **ACUERDO N° 34**

*Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes para el Conjunto Habitacional " Parque Gabriela Lote B -1 de esta ciudad, y que fuera remitido por Memorando N° 57 de fecha 11 de Febrero del 2005, por la Dirección de Obras Municipales.-*

### **ACUERDO N° 36**

*Ratificar traspaso de \$5.000.000.- ( cinco millones de pesos) a la Junta de Vecinos de Villa Padre Hurtado con ocasión de proyectos de Comuna Segura*

### **ACUERDO N° 37**

*Autorizar el comodato por el término de cincuenta años, del inmueble municipal ubicado en la Población Francisco Coloane, entre las calles Quitalmahue y Avenida Chiloé en favor de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Catedral Evangélica de Puente Alto.-*

## **SESION ORDINARIA N°04 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2005**

### **ACUERDO N° 38**

*Celebrar un Convenio de Cooperación con el Club Deportivo y Social Unión Española, para el desarrollo e incentivo de actividades deportivas y recreacionales para los habitantes de Puente Alto, a objeto de mejorar las condiciones de seguridad, y a la eliminación de situaciones de riesgo social, revirtiendo con ello el déficit comunal en equipamiento deportivo y recreacional.-*

### **ACUERDO N° 39**

*Patrocinar una modificación al PRMS, para asignar al terreno municipal ubicado entre las calles Claudio Matte, Ángel Pimentel y Pedro Ramírez de la comuna de Puente Alto, correspondiente al Lote 2 de la propiedad denominada Parte Baja del Fundo San Pedro, con una superficie aproximada de 5,2 hectáreas, inscrito a su nombre a fs. 3.187 N°4.416 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes de Puente Alto del año 2002, el uso de suelo de equipamiento recreacional y deportivo; establecido por el Art. 5. 2. 4. 1. del PRMS.*

### **ACUERDO N°40**

*Una vez materializada la modificación al PRMS., y aprobadas por las partes el anteproyecto de desarrollo general, entregar en comodato por el término de 30 años renovables al Club Deportivo y Social Unión Española el terreno municipal ubicado entre las calles Claudio Matte, Ángel Pimentel y Pedro Ramírez de la comuna de Puente Alto, correspondiente al Lote 2 de la propiedad denominada Parte Baja del Fundo San Pedro, con una superficie aproximada de 5,2 hectáreas, inscrito a su nombre a fs. 3.187 N°4.416 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes de Puente Alto del año 2002, con la obligación de la comodataria a ejecutar las inversiones necesarias para consolidar en dicho inmueble un complejo deportivo de estándar adecuado, en los términos consignados en el respectivo Convenio de Cooperación.-*

### **ACUERDO N° 42**

*Aprobar el proyecto de Ordenanza de ferias Libres en los términos expuestos por la Sra. Administradora Municipal.*

## **SESION ORDINARIA N°05 DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2005**

### **ACUERDO N°49**

*Otorgar en comodato por el término de 50 años renovables, al Hogar de Cristo el inmueble ubicado en calle Reloj de Sol N°3760 de Villa Marta Brunet, con la condición de ser destinado a la brevedad a un Jardín Infantil para el sector.-*

### **ACUERDO N° 50**

*Aprobar una subvención con mandato de administración de fondos por el Municipio a favor de la 20° Comisaría Carabineros de Puente Alto, ascendente a la suma de M\$26.000.- tendiente a financiar las obras de habilitación de las dependencias de dicha institución que permitan recibir la nueva dotación de funcionarios asignado a la comuna de Puente Alto y el funcionamiento de la Reforma Procesal Penal.-*

### **ACUERDO N° 51**

*Autorizar patente temporal de Discottheque por el término de 90 días a doña ROSA ALEJANDRA IBARRA MENESES, para el domicilio de Avenida El Volcán N°06510.-*

### **ACUERDO N° 52**

*Autorizar patente temporal de Discottheque por el término de 90 días a doña LORENA PATRICIA ALMUNA CATALAN, para el domicilio de Camino Al Volcán (camino San José de Maipo) N°08080.-*

### **ACUERDO N° 53**

*Autorizar patente temporal de Discottheque por el término de 90 días a don MARIO GALLARDO NUÑEZ, para el domicilio de Camino Al Volcán N°07950.-*

### **ACUERDO N° 54**

*Autorizar un permiso especial para venta de Alcohol a la Asociación de Rodeo Chileno Cordillera en la medialuna de Las Vizcachas, ubicada en Camino Al Volcán N°0730, entre los días 17 a 19 de marzo del Año 2005.-*

### **ACUERDO N°55**

*Solicitar al Sr. Juez de Policía Local que corresponda, en virtud del Artículo 49 de la Ley 19925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, la clausura del establecimiento Comercial ubicado en Calle Arturo Prat N° 59, amparado por patente de alcoholes de Cabaret, por cuanto constituye un peligro para la tranquilidad y moral públicas, de acuerdo a las denuncias de los vecinos, corroboradas por Carabineros e Inspectores Municipales y del Sesma.*

## **SESION EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2005**

### **ACUERDO N° 57**

*Celebrar una transacción judicial con la Sociedad Constructora Jorge Orellana Lavanderos y Compañía Limitada en cuya virtud se pone término al juicio seguido ante el Primer Juzgado del Crimen de Puente Alto, ( ex Segundo de Letras ), Rol N°39.549-04, que se sujetará a las siguientes condiciones:*

- a) Desistimiento de la demanda interpuesta en contra del Municipio, sin pago de ninguna indemnización de perjuicios por los hechos materia del juicio.*
- b) Ejecución de los trabajos pendientes comprometidos; y*
- c) Reemplazo de Boleta de Garantía ascendente a la suma de \$33.000.000.- por trabajos pendientes, por el término de seis meses.*

### **ACUERDO N° 58**

*Declarar como imprevisto urgente el precario estado de la calzada que enfrenta la escuela Padre Hurtado, ocasionado por la apertura de grifos y vaciados de piscinas por los vecinos del sector, quedando autorizado el Municipio para efectuar un llamado de licitación privada para reparar la aludida calzada en el tramo aledaño al referido establecimiento educacional.-*

### **ACUERDO N° 59**

*Asumir el compromiso de entregar en comodato al Arzobispado de Santiago, el terreno ubicado en Población San Gerónimo, en calle La Colonia con Real Audiencia, esquina sur poniente, una vez que éste sea desafectado, y entregado en administración al Municipio de Puente Alto.-*

## **SESION ORDINARIA N° 06 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2005**

### **ACUERDO N° 62**

*Aceptar la cesión gratuita al Municipio de los inmuebles de propiedad de Fábrica Victoria de Puente Alto S.A., consistentes en los lotes A' y B', resultantes de la subdivisión de los Lotes A y B, con una superficie aproximada de 2.400 y 1.432,20 metros cuadrados, según plano aprobado por la Dirección de Obras Municipales, mediante Resolución N°35 de fecha 19 de Noviembre de 1987 y archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, bajo el N°145 del año 1988.-*

### **ACUERDO N° 63**

*Aprobar el siguiente texto de la Ordenanza Sobre Ferias Libres:*

### SESION ORDINARIA N° 07 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2005

#### **ACUERDO N° 67**

*Aprueba las siguientes modificaciones al Artículo 6 N°1, 11 y 12; Artículo 13, del Reglamento N°5 Sobre Organización del Municipio, en el sentido que la Unidad de Inspección de Espacios Públicos se traslada de Administración Municipal a la Dirección de Inspección General. Asimismo, la Unidad de Servicios Menores permanecerá en la Dirección de Administración Municipal.-*

#### **ACUERDO N° 69**

*Otorgar una subvención por la suma de ochocientos mil pesos al Club Deportivo Pedro Aguirre Cerda para satisfacer requerimientos comunes de dicha institución junto al Club Deportivo Aurora de Chile, en su condición de colaboradores del Municipio en el cumplimiento de funciones relacionadas con el deporte, la recreación y el desarrollo de actividades de interés común.-*

#### **ACUERDO N° 70**

*Ratificar el no otorgamiento de patente de Discoteque al establecimiento comercial Vallarta, de propiedad de don Fernando de la Cerda Arana, por no existir nuevos antecedentes que reviertan la decisión anterior.*

### SESION EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2005

#### **ACUERDO N°72**

*Modificar el Art.4° de la Ordenanza de Ferias, cuya redacción definitiva queda en el siguiente sentido:*

#### **ACUERDO N° 73**

*Aprobar el siguiente Acta de Protocolo a suscribir con los feriantes:*

#### **ACUERDO N°76**

*Se autoriza el Permiso Temporal de Restaurant y cabaret a la Sociedad Comercial El Padrino Ltda., para la dirección de Camino al Volcán N°06148 por el lapso de 90 días.*

#### **ACUERDO N°77**

*Aprobar el traslado de Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas Rol N°4-337 a nombre de Olga Poblete Romero para el domicilio de calle Balmaceda N°138.*

## **SESION ORDINARIA N°08 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2005**

### **ACUERDO 79**

*Aprobar la ejecución de Becas Municipales en beneficio de los alumnos de Colegios Municipales con ingreso a la Universidad e Institutos de nivel superior.*

### **ACUERDO N°80**

*Aprobar la asignación de nombres de calles y pasajes del Conjunto Habitacional Ciudad del Sol – lote C4B, propuestos en el Memorando N°105 de fecha de 13 de abril del 2005 de la Dirección de Obras Municipales.*

### **ACUERDO N° 81**

*Aprobar la asignación de nombres de calles y pasajes del Conjunto Habitacional “ Plaza Magna ”, propuestos en el Memorando N°106 de fecha 13 de abril de la Dirección de Obras Municipales.*

### **ACUERDO 82**

*Aprobar la patente de discoteque para el local de Av. Camilo Henríquez N°3674 a nombre de Fernando de la Cerda Arana con la condición explícita que debe contemplarse en el Decreto Alcaldicio y en la patente, de que solo puede funcionar esta actividad dentro del recinto construido en material sólido en dicha ubicación. Se contempla además la prohibición de emitir música en el espacio libre contiguo al recinto señalado.*

### **ACUERDO 83**

*Aprobar la contratación de un proyecto de arquitectura a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para la recuperación del monumento nacional Castellón – San Carlos.*

### **ACUERDO 84**

*Autorizar la patente Temporal de venta de bebidas Alcohólicas a nombre de Almacenes Paris Comercial S.A. para el establecimiento ubicado en Avenida Camilo Henríquez N° 3296 (Mall Plaza Tobalaba) de esta ciudad. A partir del 22 de abril al 30 de mayo del 2005.*

## **SESION ORDINARIA N°09 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2005**

### **ACUERDO N° 85**

*Aprobar una subvención al Cuerpo de Bomberos de Puente Alto – Pirque, por un monto de \$10.000.000.*

### **ACUERDO N° 86**

*Autorizar la prórroga por el término de un año del contrato celebrado con la empresa AUTER S.A., para el servicio de mantención de semáforos de la comuna.-*

### **ACUERDO N° 88**

*Autorizar la compra del terreno ubicado en calle Eyzaguirre entre Nosedal y La Serena (ex 4 oriente), correspondiente al Uso Residencial neto de los Lotes 1 ( 15.344,64 m2) y Lote 2 ( 16.448,50 m2) del ex Fundo San Luis, propiedad del SERVIU Metropolitano, ratificando su valor en UF. 26.881,761, para dar una solución habitacional digna a un número importante de pobladores.-*

#### **SESION EXTRAORDINARIA N°04 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2005**

##### **ACUERDO 89**

*Calificar como situación de emergencia el no poder finiquitar el actual proceso de licitación pública para celebrar Contrato de Concesión de Recolección, Transporte y descarga Intermedia y Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Puente Alto, con antelación al término del contrato vigente con la empresa STARCO S.A., el cual expira indefectiblemente con fecha 08 de Julio del año en curso, en razón de la falta de pronunciamiento del Tribunal de la Libre Competencia, sobre las Bases de la propuesta pública puesta en su conocimiento con fecha 02 de febrero del año en curso, todo ello de conformidad a lo dispuesto en el Art.8º de la Ley N°19.886.--*

#### **SESION ORDINARIA N°10 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2005**

##### **ACUERDO N° 97**

*Materializar el acuerdo adoptado el 07 de noviembre del 2002 en el sentido de otorgar un comodato por 50 años renovables automáticamente por períodos iguales de un terreno de equipamiento del Loteo Ciudad del Este que se individualiza como sigue:*

*El inmueble corresponde al lote 481 destinado a Equipamiento Comunitario Municipal, de la totalidad el loteo denominado "Ciudad del Este I, Lote BC", que según el plano archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2004 bajo el N°1242, deslinda: Al Norte, en 50,76 metros con avenida Parque Central, área de estacionamiento de por medio. Al Nor oriente, en ochavo de tres metros con intersección de las calles El Atajo y Avenida Parque Central. Al Nor Poniente: en ochavo de 3 metros con intersección de las calles Avenida Parque del Este y Avenida Parque Central. Al sur, en línea quebrada de tres metros, de 52,82 metros y de 3 metros con otros propietarios. Al Oriente en 35,96 metros con calle El Atajo y al Poniente en 14,88 metros y 21,26 metros con Avenida Parque del este. Superficie 2.006,02 metros cuadrados.*

##### **ACUERDO N° 98**

*Aceptar la cesión gratuita de parte de los Clubes Deportivos Aurora de Chile y Pedro Aguirre Cerda del terreno de equipamiento Rol N°817-1 que se individualiza como sigue:*

*Subdivisión Predio Ubicado en Población Pedro Aguirre Cerda, cuyos deslindes son:*

*Norte : en 24,00 metros con calle Las Frambuezas*  
*Oriente : en 76,50 metros con restos del lote a subdividir*  
*Sur : en 13,00 metros con calle Los Cerezos*  
*Poniente : en 77,80 metros con calle Toesca .-*

### **ACUERDO N° 99**

Aceptar el comodato de los terrenos de equipamiento del Loteo Hijuelas 2-B por parte del Comité de Allegados Los Jardines por el plazo de 2 años. Los terrenos se individualizan como sigue:

- Terreno ubicado en Pasaje 6 N°0128, Equipamiento Deportivo (minimulticancha), de una superficie de 416,25 m<sup>2</sup>.
- Terreno ubicado en Pasaje 6 N°0144, Equipamiento Social, de una superficie de 235,50 m<sup>2</sup>.

### **ACUERDO N° 100**

Aprobar la adquisición del inmueble que se individualiza más adelante, a la Cooperativa abierta de vivienda Conavicoop Ltda. Ubicado en la calle San Hugo esquina Pje. Samoa, Rol N°4483 – 2 en la suma de 780 UF pagaderas de contado. El inmueble se individualiza como sigue:

El inmueble corresponde al lote 704 de la manzana E-E, de una superficie aproximada de 600 m<sup>2</sup>, destinado según el plano de loteo a Comercio, del Conjunto Marcela Paz, que según el plano de loteo e inscripción de fojas 4121 vta. N°5321 del Registro de propiedad del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, deslinda: Al Norte, en 13,50 metros con Calle San Hugo y 19,85 metros con área verde; Sur, en 36,50 metros con pasaje 12, hoy Pasaje Halcón; Oriente: en 24, 19 metros con pasaje Samoa; Poniente: en 12,00 metros con área verde y 12,00 metros con equipamiento deportivo multicancha.

### **ACUERDO N° 101**

Aprobar las siguientes patentes de Alcoholes:

- Patente Temporal de Supermercado Alcohol a la Empresa Alvi Ltda. por el plazo de 60 días para el domicilio de Avda. Concha y Toro N°3088.
- Aprobar las Patentes de Restaurant y Cabaret a nombre de la Sra. Rosa Alejandra Ibarra Meneses para el domicilio de; Camino Al Volcán N°06510 de Puente Alto.
- Aprobar el cambio de nombre y domicilio de la patente de depósito de Bebidas Alcohólicas Rol 4-217 a don Andrés Melo Segura para el domicilio de calle Del Arquitecto N°081 E Villa Santa Catalina.-

### **SESION ORDINARIA N°11 DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2005**

#### **ACUERDO 105**

Aprobar la modificación Presupuestaria que se indica a continuación:

MARA/LPL/VHEG/CRA/jeo			
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
PRESUPUESTO DE INGRESOS		Aumento	Disminucion
Suplementacion		M\$	M\$
1110105001	Derechos de Aseo	150,000	
1110663002	P.M.U. Empleo 2005	46,359	

1110773001	Participacion Anual en el Trienio		273,737
1110773002	Menores Ingresos por Gastos de Operación Ajustados	329,735	
	Total Fuente de Fondos	252,357	
PRESUPUESTO DE GASTOS		Aumento	Disminucion
Suplementacion		M\$	M\$
1212102027	Asignacion Mejoramiento Gestion Municipal		100,000
1212103001	Honorarios		28,300
1212103003	Suplencias y Reemplazos		20,000
1212116027	Asignacion Mejoramiento Gestion Municipal		10,000
1212213003	Productos Quimicos y Farmaceuticos		27,889
1212214002	Servicios de Mantencion y Reparacion Vehiculos	4,000	
1212216002	Servicio Telefonico		30,000
1212216003	Consumo Gas y Agua		7,000
1212216006	Otros Compromisos Pendientes	9,700	
1212217019	Gastos Electorales		5,000
1212219003	Otros Servicios Computacionales	68,000	
1212220004	Convenio Mantencion Parques y Jardines		71,922
1212220009	Operaciones Años Anteriores	591	
1212220010	Otros Compromisos Pendientes	127,131	
1212221004	Atencion a Participantes	5,000	
1212221005	Otros Gastos Inherentes a Capacitacion	2,000	
1212531003	Educacion Personas Juridicas de Derecho Privado	30,000	
1212531004	Salud Personas Juridicas de Derecho Privado	4,000	
1212531007	Voluntariado	56,300	
1212531008	Programas Sociales	58,890	
1212531010	Asistencia Social	1,900	
1212531015	Registro Nacional de Multas de Transito No pagadas	3,000	
1212533010	A Municipios Beneficiados	29,209	
1212534001	Impuestos	5,000	
1213152001	Terrenos y Edificios		180,000
1213153501	Ingeneria Vial 2004	3,000	
1213153601	Ingeneria Vial 2005		10,000
1213153602	Educacion y Salud		10,000
1213153603	Pre Inversion		10,000

1213156001	Adquisicion de Equipos Computacionales	1,172	
1213173203	Mejoramiento Infraestructura Comunitaria 2001		5,000
1213173303	Mejoramiento Infraestructura Comunitaria 2002		6,000
1213173403	Mejoramiento Infraestructura Comunitaria 2003		7,000
1213173501	Mejoramiento Infraestructura Vial 2004	800	
1213173502	Mejoramiento y Equipamiento Vial 2004		5,000
1213173503	Mejoramiento Infraestructura Comunitaria 2004	25,000	
1213173504	Educacion Salud y Atencion de Menores	109,589	
1213173505	Edificio Municipal	160,000	
1213173605	P.M.U. Empleo 2005	49,975	
1217099001	De Gastos en Personal	1,211	
1217099002	De Bienes y Servicios de Consumo	30,000	
	Total Aplicacion de Fondos	252,357	

#### **ACUERDO 106**

*Aprobar una subvención para la Fundación Paula Jaraquemada por un monto \$10.500.000.*

#### **ACUERDO 107**

*Aprobar una subvención para el Cuerpo de Bomberos de Puente Alto – Pirque, por un monto de \$10.000.000, como aporte para adquisición de Carro Bomba.*

#### **ACUERDO 108**

*Aprobar una subvención para la Junta de Vecinos Josefina Martínez por un monto de \$3.000.000, para cofinanciamiento de Proyecto Sede Social.*

#### **ACUERDO N° 109**

*Aprobar una subvención por un monto ascendente a la suma de quince millones de pesos a favor de COLODER, en su calidad de entidad colaboradora con el Municipio en el cumplimiento del desarrollo comunitario y fomento de actividades deportivas.-*

#### **ACUERDO 110**

*Aprobar la ejecución del Proyecto Construcción Parque Monseñor Enrique Alvear y Otros, administrando el Aporte del PMU-IRAL por \$46.359.000 y realizando un aporte municipal por \$3.616.000 haciendo un total para el Proyecto de \$49.975.000.*

#### **ACUERDO 111**

*Aprobar la patente de Restaurant Alcohol a Neifi Micaly González para el domicilio de Pje. Manuel Rodríguez locales 61 y 65.*

**ACUERDO 112**

*Aprobar el cambio de giro de la Patente de Cabaret Rol 4 -161 a nombre de Pedro Barrientos Triviño al giro de Discoteque en la misma dirección Avda. El Volcán N°06598 – 3B (ex – 06510).*

**ACUERDO 113**

*Aprobar la Patente de Restaurant Alcohol a Fast-Food Chile S.A. para el local de Camilo Henríquez N°3296 local A-212 (Burger King).*

**ACUERDO 114**

*Aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de Supermercado de Alcoholes Rol 4-472 Almacenes París Comercial S.A. para la dirección de Camilo Henríquez N°3296.*

**ACUERDO 115**

*Aprobar una Patente Temporal de Supermercado de Alcoholes para Tobalaba Store S.A. para el local de Av. Camilo Henríquez N°3296, para los días 10, 11 y 12 de junio del 2005.*

**SESION EXTRAORDINARIA N°07 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2005**

**ACUERDO 116**

*Atendido el grave deterioro y peligro de accidentes que se pueden producir, por la no reparación de las calles de la comuna de Puente Alto, por parte del SERVIU, declarar tal situación como imprevisto urgente y calificado.-*

**SESION ORDINARIA N°12 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2005**

**ACUERDO 119**

*Aprobar la Patente Temporal de Restaurant Alcohol por el plazo de 30 días a don Mario Gallardo en la dirección de Camino al Volcán N°07950.*

**ACUERDO 121**

*Aprobar la Ordenanza sobre (Aplicación de Trabajos en beneficio de la comunidad para cumplir sentencias dictadas por los Jueces de Policía Local de Puente Alto), en lugar de multas.*

**ACUERDO 122**

*Aprobar la Transacción Extrajudicial con la señora Adriana Quiñones Coopman por la suma de \$3.500.000 a fin de evitar juicio por indemnización de perjuicios originados por arriendos de su propiedad en calle Santa Elena N°450.*

#### **ACUERDO 123**

*Aprobar la adquisición del inmueble que se identifica más adelante a la Cooperativa Abierta de Vivienda Conavicoop Ltda. Por la suma de \$2.000.000 pagados al contado.*

*El inmueble corresponde al lote N°07, Manzana O, del conjunto Habitacional Los Conquistadores, de una superficie aproximada de 160m<sup>2</sup>, destinado según a Equipamiento, que según el plano de loteo e inscripción de fojas 591vta. N°713 del Registro de propiedad del año 1980 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, deslinda: Al Norte, en 12,10 metros con otros propietarios; Sur, en 12,10 metros con Pasaje Pedro de Valdivia; Oriente: en 13,30 metros con Area Verde Manzana O; Poniente:13,30 metros con lote 8 manzana O.*

#### **ACUERDO 124**

*Aprobar el Comodato de terreno de equipamiento ubicado en la Villa Altos del Maipo (Pje. Río Cochiguaz c/Av. Juanita) al Arzobispado de Santiago por el plazo de 2 años o el tiempo menos hasta su permuta por otro terreno de esta Entidad.*

#### **ACUERDO 125**

*Aprobar la Patente Temporal de discoteque por el plazo de 60 días a Alex Vergara Hernández para el domicilio de Av. Camilo Henríquez N°1050.*

#### **ACUERDO 126**

*Aprobar la Patente de Restaurant Alcohol a nombre de Kissy Barrera Cruz para el domicilio de Camilo Henríquez N°4791.*

### **SESION ORDINARIA N°13 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005**

#### **ACUERDO 127**

*Aprobar la resciliación del Comodato entregado con fecha 9 de Julio de 2002, aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°12 de fecha 20 de junio de 2002, a la Congregación "Hermanas de la Caridad Cristiana Hijas de la Bienaventurada virgen María de la Inmaculada Concepción", para la construcción de un establecimiento educacional, debido a la imposibilidad de ejecutarlo por falta de financiamiento.*

*El inmueble se encuentra ubicado en Puente Alto, corresponde al Lote H seis guión C, que tiene una superficie de aproximadamente 5.806,14 m<sup>2</sup> de superficie, surgido de la subdivisión del Lote H, el cual proviene de la subdivisión de la Hijuela B guión dos, surgido a su vez de la subdivisión de la Hijuela B del Fundo El Peñón.*

#### **ACUERDO N° 128**

*Modificar el Acuerdo N°149-2004, adoptado en la sesión ordinaria N°24 de fecha 02 de Diciembre del año 2004, en el sentido que la subvención por el monto de \$3.800.000.- aprobada a favor de CEMA CHILE, se destinará para cubrir los gastos de capacitación y los del área social de la entidad beneficiaria, acorde a lo realizado en los últimos años.-*

#### **ACUERDO N°133**

*Derogar el Art.17º del Reglamento del Concejo Municipal, adecuando la numeración del articulado de dicho texto normativo.-*

#### **ACUERDO N° 136**

*Aprobar el cambio de nombre y cambio de domicilio de la Patente de Alcohol, para la Administradora de Ventas al Detalle Limitada, para el domicilio de Av. Camilo Henríquez N°4583.*

### **SESION ORDINARIA N°14 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005**

#### **ACUERDO N°138**

*Aprobar una transferencia por la suma de M\$34.000.- a favor de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, distribuidos en M\$30.000.- al área de educación para financiar obras de habilitación de dependencias para traslado temporal de la Escuela Maipo, durante el tiempo en que se desarrollen las obras de reposición de su infraestructura y, M\$4.000.- destinada al área de salud, - para financiar una campaña de recuperación de inscripción Per – Capita, de los casos rechazados por el Ministerio de Salud y que son efectivamente beneficiarios de establecimientos de nuestra Comuna.-*

#### **ACUERDO N°139**

*Autorizar la celebración de convenios de pago de las deudas por concepto de derechos municipales devengadas hasta el 1º de Julio del 2005, en el número de cuotas que determine la Dirección de Administración y Finanzas.-*

#### **ACUERDO N°140**

*Autorizar la condonación del 100% de las multas e intereses devengadas hasta el 1º de Julio del 2005, por concepto de deudas de derechos municipales.-*

#### **ACUERDO N°141**

*Rebajar hasta en un 25% las cantidades adeudadas no comprendidas en la condonación de multas e intereses de las deudas devengadas hasta el 1º de Julio del 2005, cuando el deudor optare por pagar de contado dicha deuda.-*

#### **ACUERDO N°142**

*Autorizar la condonación del 100% ya sea en forma individual o por unidades territoriales, de las deudas por derechos de aseo de propiedades exentas del impuesto territorial, incluidas las multas e intereses, atendidas y acreditadas las condiciones socioeconómicas del deudor.-*

#### **ACUERDO N° 143**

*Aprobar el proyecto de Modificación Presupuestaria que fuera remitido a los señores concejales con fecha 28 de Junio, y cuyo texto se adjunta a la presente Acta.-*

#### **ACUERDO N° 144**

*Suscribir carta compromiso por aportes con recursos municipales, ascendentes a la suma de M\$200.000.- ( doscientos millones de pesos) que serán cargados al presupuesto municipal año 2006, para la ejecución del proyecto denominado “ Construcción Comisaría de carabineros, sector Gabriela, Puente Alto”, BID:20168710-0.-*

### **SESION EXTRAORDINARIA N°09 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 145**

*Fijar en doce Unidades Tributarias Mensuales, la dieta que percibirán los señores concejales por su participación en la totalidad de las sesiones en el mes respectivo.*

### **SESION EXTRAORDINARIA N°10 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2005**

#### **ACUERDO N°149**

*Otorgar su aprobación para la renovación de Patentes de Alcohol, según Memorando N°275-A de fecha 01 de julio del 2005, de la Dirección de Administración y Finanzas, para el período correspondiente al 2do semestre del 2005 y el 1er semestre del 2006 que cumplan los requisitos del Art. 4º de la Ley N°19.925 sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas.*

#### **ACUERDO N° 150**

*Aprobar la adjudicación del contrato de Concesión de retiro y disposición intermedia de residuos domiciliarios a la Empresa ISIS S.A. para la zona A y ENASA para la zona B de acuerdo a la propuesta de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública correspondiente.*

#### **ACUERDO N° 152**

*Suscribir Carta Compromiso para la adquisición de dos ambulancias y un furgón de transporte, postulado a financiamiento del FNDR, año 2005. El aporte comprometido corresponde a la suma anual estimada de M\$113.945.- (ciento trece millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos).-*

#### **ACUERDO N° 154**

*Aprobar la entrega en Concesión a Título Gratuito de las estructuras publicitarias de los protectores de árboles de las calles Concha y Toro y Eyzaguirre, Balmaceda y José Luis Coo al Club Deportivo de Básquetbol "Puente Alto Club Deportivo".-*

#### **ACUERDO N° 155**

*Aprobar la Patente Temporal de Restaurant Alcohol a nombre de He Daotong para el domicilio de Camilo Henríquez #2865 por un plazo de 120 días.*

### **SESION ORDINARIA N°16 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 156**

*Aprobar las Actas Ordinarias N°12, 13,14 y 15 y Extraordinarias N°9 y 10 del Concejo Municipal, debiendo efectuarse la corrección señalada por el Concejal Claudio Reyes Canto, en el Acta N°12 – 2005.-*

#### **ACUERDO N°157**

*Aprobar la modificación del Reglamento del Concejo Municipal en el sentido de derogar el actual artículo 24 y efectuar una corrección de la enumeración del articulado del Reglamento.*

#### **ACUERDO N°158**

*Comprometer un aporte financiero para celebrar convenios de cooperación durante el año 2006 con las siguientes instituciones:*

- a) Aspaut por \$23.650.000.-*
- b) Fundación Nuestros Hijos \$20.000.000*

#### **ACUERDO N°159**

*Entregar en comodato y constituir usufructo a favor de la Pontificia Universidad Católica de Chile del terreno de propiedad municipal que se individualiza como sigue; El inmueble se encuentra ubicado en Puente Alto, corresponde al Lote H seis guión C, que tiene una superficie de aproximadamente 5.806,14 m<sup>2</sup> de superficie, surgido de la subdivisión del Lote H, el cual proviene de la subdivisión de la Hijuela B guión dos, surgido a su vez de la subdivisión de la Hijuela B del Fundo El Peñón.*

*Sus deslindes especiales son Oriente: tramo diecinueve guión ciento quince en setenta y tres coma ochenta metros con Av. Paseo Pie Andino. Sur-Oriente: Tramo ciento quince guión ciento dieciséis en quince coma setenta y ocho metros con Av. Paseo Pie Andino y tramo ciento dieciséis guión ciento diecinueve en setenta y tres coma dieciocho metros con lote H seis guión A. Sur-Poniente: tramo veintiuno guión ciento veintiséis en quince metros con lote H seis guión b y tramo ciento veintiséis guión ciento diecinueve en treinta y nueve coma setenta y un metros con Lote H seis guión b. Nor-Poniente: tramo veintiuno guión veinte en ochenta y dos coma cincuenta y siete metros con lote H cuatro y tramo veinte guión diecinueve en quince coma cincuenta y nueve metros con lote H cuatro.*

## **SESION ORDINARIA N°17 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2005**

### **ACUERDO N°160**

*Aprobar la adquisición de una propiedad en la calle Nonato Coo que permita la continuidad de dicha vía entre las calles Irrarrazabal y Eduardo Cordero autorizando al Alcalde a determinar el precio que no podrá exceder de \$45.000.000.-*

### **ACUERDO N° 162**

*Adquirir un Monumento alusivo a la historia de nuestra Plaza de Armas a través del mecanismo de Licitación Pública, Portal Chile Compra.-*

### **ACUERDO N°163**

*Autorizar las siguientes patentes de Alcohol:*

- a) Patente Temporal de supermercado de alcoholes a Comercial Alvi S.A. por el plazo de 60 días, para el domicilio de Av. Concha y Toro #3088.*
- b) Cambio de nombre y domicilio de la patente de expendio de cerveza Rol 4 -7 a Neifi Micaly González para el domicilio de Pje. Manuel Rodríguez local N°61 y N°65.*
- c) Patente Definitiva de Pub Discoteque a nombre de Lorena Almuna Catalán para el domicilio de Camino a San José de Maipo N°08080.*
- c) Patente Definitiva de Pub Discoteque a nombre de Elvira Galdames Bayas para el domicilio de Camino a San José de Maipo N°07950.*

## **SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 18 AGOSTO DEL 2005**

### **ACUERDO N°164**

*Adjudicar al contratista don MIGUEL CANCINO DUARTE la contratación de la licitación pública denominada " Pavimentos Plaza Exterior del nuevo Edificio Municipal de Puente Alto" por la suma de \$40.770.828.- que deberá realizarse en el plazo de 32 días corridos.-*

### **ACUERDO N°165**

*Aprobar el compromiso de un aporte complementario por la suma de M\$162.000.- para financiar proyecto Ampliación y Adecuación Colegio Oscar Bonilla, en el marco del 7º Concurso Público de Aporte Suplementario por Costo Adicional del MINEDUC.*

**ACUERDO N°169**

*Aprobar el precedente texto de la ordenanza N°4 Sobre Aseo, Ornato y Áreas Verdes de la Comuna de Puente Alto.-*

**ACUERDO N°170**

*Aprobar una patente temporal de Alcohol entre los días 1º y 30 de Septiembre del año 2005, a la empresa SODIMAC S.A. en su local de Avenida Concha y Toro N°1315 de la comuna de Puente Alto, con ocasión de una actividad de promoción y degustación de vinos a favor de los clientes de ese establecimiento comercial.*

**ACUERDO N°171**

*Aprobar una patente temporal de Alcohol al Club Asociación de Rodeos Cordillera, con ocasión de la realización del Primer Rodeo Nacional Universitario a efectuarse entre los días 1º al 4 de Septiembre, en el recinto ubicado en Camino Al Volcán N°07030.-*

**ACUERDO N°172**

*Aprobar una patente temporal de Alcohol al club Asociación de Rodeos Cordillera, con ocasión de la celebración de Las Fiestas Patrias a efectuarse entre los días 16 al 19 de Septiembre, en el recinto ubicado en Camino Al Volcán N°07030.-*

**ACUERDO N°173**

*Aprobar una subvención por la suma de M\$2.500.- a favor de PRODEMUI, para la ejecución de los fines sociales propios de dicha institución como colaboradora del municipio.-*

**SESION EXTRAORDINARIA N°11 DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2005**

**ACUERDO N° 176**

*Aprobar la Modificación Presupuestaria cuyo texto se adjunta a continuación:*

MARA/LPL/BCR/CRA/jeo			
PUENTE ALTO,			
EX . N° _____ /			

	VISTOS :		
	<i>Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,</i>		
	<i>en su Art. 58 Letra A, y la solicitud de acuerdo requerida al Concejo Municipal para dar curso</i>		
	<i>a la presente modificación presupuestaria.</i>		
	CONSIDERANDO:		
	1) <i>La necesidad de efectuar Modificaciones Presupuestarias al Decreto Alcaldicio</i>		
	<i>N° 1 que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2.005.-</i>		
	PROPOSICION DE MODIFICACION		
	PRESUPUESTO DE INGRESOS	Aumento	Disminucion
	Suplementacion	M\$	M\$
111010400	Patentes Municipales	73,545	
2			
111077300	Participacion Anual en el Trienio	120,000	
1			
111100000	Operaciones de años Anteriores	45,000	
0			
	PRESUPUESTO DE GASTOS		
	Traspasos		
1212116027	Asignacion Mejoramiento Gestion Municipal		15,000
1212103001	Honorarios		50,000
1212116028	Bonificacion Compensatoria Art 1 Ley 19,803		7,000
1212118002	Bono Escolaridad		13,000
1212213003	Productos Químicos y Farmacéuticos		10,000

1212217003	<i>Servicios de Impresión</i>		10,000
1212220003	<i>Servicios de Aseo</i>		40,000
1212220004	<i>Convenio mantención Parques y Jardines</i>		20,000
1212533005	<i>Servicio nacional de Menores</i>		10,100
	<i>Total Fuente de Fondos</i>	413,645	
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<i>Suplementación</i>			
1212213005	<i>Otros Materiales y Suministros</i>	6,000	
1212217002	<i>Publicidad y Difusion</i>	40,000	
1212217005	<i>Servicio de Aseo</i>	28,500	
1212217007	<i>Gastos de Actividades Municipales</i>	20,000	
1212217010	<i>Arriendo de Inmuebles</i>	33,000	
1212217011	<i>Otros Arriendos</i>	93,000	
1212217018	<i>Imprevistos</i>	3,000	
1212221001	<i>Cursos Contratados con Terceros</i>	2,000	
1212531008	<i>Programas Sociales</i>	24,945	
1212531011	<i>Cumplimiento Art. 76 Ley 18,695</i>	5,000	
1212531015	<i>Registro Nacional de Multas no Pagadas</i>	1,000	
1212531019	<i>Otras</i>	11,000	
1213150002	<i>Operaciones Leasing</i>	48,000	
1213153603	<i>Pre - Inversion</i>	1,600	
1213173507	<i>P.M.B. Las Acacias</i>	60,000	
1213387001	<i>Aporte a Otras Entidades Publicas</i>	30,000	
1216098002	<i>De Bienes y Servicios de Consumo</i>	1,300	
1216098004	<i>De Transferencias</i>	100	
1217099002	<i>De Bienes y Servicios de Consumo</i>	5,200	
	<i>Total Aplicación de Fondos</i>	413,645	
	<i>Manuel José Ossandón Irarrazabal</i>		
	<i>Alcalde</i>		
	<i>Miguel Ángel Román Azar</i>		
	<i>Secretario Municipal</i>		

### **ACUERDO N° 177**

*Declarar sin Adjudicar la licitación pública denominada “Concesión de estacionamientos en las vías públicas de la comuna de Puente Alto” por no ser convenientes a los intereses municipales.-*

### **ACUERDO N° 178**

*Autorizar la contratación directa del Servicio de Alimentación para los Adultos Mayores de la Comuna de Puente Alto, atendida la circunstancia de presentarse un imprevisto urgente, al estar calendarizado el inicio de este Programa con la debida antelación, y no prosperar los dos llamados a licitación pública, efectuados en esta materia.-*

### **ACUERDO N° 179**

*Aprobar el siguiente proyecto de Ordenanza de Alcoholes:*

### **ACUERDO 181**

*Aprobar las siguientes patentes de Alcohol:*

- a) Supermercado de Bebidas Alcohólicas a nombre de Tobaraba Store S.A., Rut:96.965.460 – 1, para el domicilio de Av. Camilo Henríquez N°3296.*
- b) Patente Temporal de Cabaret a nombre de Ricardo Aguirre Olivares para el domicilio de Camilo Henríquez N°5111 por 120 días.*
- c) Patente Temporal de Restaurant Alcohol a Sociedad Comercial El Padrino Ltda. Por 30 días para el domicilio de camino al Volcán N°06148.*
- d) Patente Temporal de Restaurant Alcohol a nombre de María Aylla Mellado para el domicilio Camino al Volcán N°02711.*
- e) Patente Temporal de Discoteca para el domicilio de AV. Camilo Henríquez N°1050 a nombre de Alex Hernández por el plazo de 60 días.*

## **SESION ORDINARIA N°19 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2005**

### **ACUERDO N°182**

*Aprobar los nombres de calles y pasajes propuestos para el conjunto residencial Ciudad del Sol mediante memorándum N°280 de la Dirección de Obras Municipales.*

### **ACUERDO N°183**

*Entregar en Comodato al Arzobispado de Santiago, el terreno de propiedad municipal del Lote H 6-B deducido los 258.15 m2 aproximadamente que fueron otorgados a Pontificia Universidad Católica de Chile, para la concreción de un Consultorio de salud, los que se traducen en 4.942, 08 m2 aproximadamente por el plazo de 50 años renovables.*

### **ACUERDO N°184**

*Entregar en comodato a la Pontificia Universidad Católica de Chile por el plazo de 50 renovables de años el terreno que se individualiza como sigue:*

*El inmueble se encuentra ubicado en Puente Alto, corresponde al Lote H seis guión C, que tiene una superficie de aproximadamente 5.806,14 m<sup>2</sup> de superficie, surgido de la subdivisión del Lote H, el cual proviene de la subdivisión de la Hijuela B guión dos, surgido a su vez de la subdivisión de la Hijuela B del Fundo El Peñón.*

*Sus deslindes especiales son Oriente: tramo diecinueve guión ciento quince en setenta y tres coma ochenta metros con Av. Paseo Pie Andino. Sur-Oriente: Tramo ciento quince guión ciento dieciséis en quince coma setenta y ocho metros con Av. Paseo Pie Andino y tramo ciento dieciséis guión ciento diecinueve en setenta y tres coma dieciocho metros con lote H seis guión A. Sur-Poniente: tramo veintiuno guión ciento veintiséis en quince metros con lote H seis guión b y tramo ciento veintiséis guión ciento diecinueve en treinta y nueve coma setenta y un metros con Lote H seis guión b. Nor-Poniente: tramo veintiuno guión veinte en ochenta y dos coma cincuenta y siete metros con lote H cuatro y tramo veinte guión diecinueve en quince coma cincuenta y nueve metros con lote H cuatro.*

#### **ACUERDO N°185**

*Aceptar la renuncia del Arzobispado de Santiago al Comodato otorgado por la Municipalidad de Puente Alto, del terreno que corresponde al Lote H 6-B cuyos deslindes del paño son los siguientes: Nor- Oriente: tramo veintiuno guión ciento veintiséis en quince metros con Lote H seis guión C; tramo ciento veintiséis guión ciento diecinueve en treinta y nueve como sesenta y un metros con Lote H seis guión C; y tramo ciento diecinueve guión ciento veinte en doce coma noventa y siete metros con Lote H seis guión A. Sur- Oriente: tramo ciento veinticinco guión veinticuatro en doce coma noventa metros con Av. México y tramo ciento guión ciento veinte en cuarenta y cuatro coma cincuenta y un metros con Lote seis guión A. Sur- Poniente: tramo ciento veinticinco guión veintiuno en cincuenta y cinco metros con Av. México. Y tramo ciento veintiuno guión doscientos veintitrés en diecisiete coma veinticuatro metros con Av. México. Nor- Poniente: tramo doscientos treinta y tres guión quinientos quince en quince coma sesenta y un metros con Av. México ; y tramo quinientos quince guión veintiuno en ochenta coma noventa metros con Lote H cuatro.*

#### **ACUERDO N°186**

*Aprobar las siguientes patentes de alcohol;*

- 1).- Cambio de nombre y domicilio de la patente de Supermercado de Alcoholes a Alvi Supermercado Mayorista S.A. para el domicilio de Av. Concha y Toro N°3088.*
- 2).- Aprobar el cambio de domicilio de la patente de depósito de bebidas alcohólicas Rol 4-77 a la calle El Sauce N°01560 de Puente Alto.*
- 3).- Cambio de nombre y domicilio de la patente de depósito de bebidas alcohólicas rol 4-358 a José Gallegos Montoya para el domicilio de Sagasca N°1890.*
- 4).- Cambio de domicilio de la patente de alcohol Rol 4-462 a nombre de Lucía Gonzalez Pérez para el domicilio de Calle San Hugo N°019 de Puente Alto.*
- 5).- Otorgar autorización transitoria para venta y consumo de bebidas alcohólicas a Multitiendas Corona S.A. para el domicilio de Av. Concha y Toro N° 406 para los días 16, 17 y 18 de septiembre del 2005.*

## SESION ORDINARIA N°20 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

### **ACUERDO N°187**

*Aceptar la renuncia del comodato otorgado por la Municipalidad de Puente Alto a la Iglesia Ejército Evangélico Mundial La Antorcha de la Fe, otorgado en diciembre de 1987.*

### **ACUERDO N°188**

*Aprobar la entrega en comodato del terreno de propiedad municipal ubicado en la Población Nuevo Amanecer que se individualiza como sigue:*

*Norte, en 18 metros con Sargento Menadier. Sur; en igual medida con terreno que contiene la Sede Social de la Población; Oriente: en 16 metros con calle Oscar Bonilla, y Poniente: en igual medida, con área verde, a la Iglesia Evangélica Jesucristo es Amor.*

### **ACUERDO N°189**

*Aceptar la renuncia al Comodato entregado por la Municipalidad de Puente Alto a favor de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Catedral Evangélica de Puente Alto, del terreno de la Población Francisco Coloane entre calles Quitalmahue y Avenida Chiloé.*

### **ACUERDO N°190**

*Entregar a la Fundación Apóstol San Pablo el Comodato del Terreno que corresponde a una superficie de 3.819,49 m<sup>2</sup>, ubicado entre las calles Quitalmahue y Av. Chiloé, de la Población Francisco Coloane, comuna de Puente Alto.*

### **ACUERDO N°192**

*Entregar a la Municipalidad de Pichilemu la cantidad de 20 luminarias de las que han sido dadas de baja por la Municipalidad de Puente Alto.*

### **ACUERDO N°193**

*Aprobar la entrega de una subvención de \$3.000.000 al Club Deportivo Luis Matte Larraín.*

## SESION ORDINARIA N°21 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

### **ACUERDO N°194**

*Ampliar por un plazo de 10 años el Comodato del terreno Municipal de Av. Las Torres con Av. Chiloé al Sindicato de Taxis Colectivos La Foresta.*

### **ACUERDO N°195**

*Entregar en Comodato a la Fundación Paternitas el terreno Municipal de calle Irarrazabal N° 0444 ( ex Vivero Municipal), por el plazo de 1 año para edificar un Centro de Atención de Menores y por 50 años renovables por periodos iguales si se ha ejecutado la construcción en el plazo señalado.*

**ACUERDO N°196**

Aprobar la celebración de los siguientes contratos:

- a).- Contrato de Arriendo de camiones para aseo municipales (Licitación Pública) a la Empresa P y F Ltda. .
- b).- Instalación y suministro de Sistemas Computacionales (Licitación Pública) a la Empresa Insico S.A. por un período de 4 años.

**ACUERDO N°198**

Aprobar la Patente de Restaurant Alcohol a la Sociedad Comercial El Padrino Ltda. para el domicilio de Av. Camino a san José de Maipo N°06148.

**SESION ORDINARIA N°23 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°201**

Aprobar la Modificación Presupuestaria que se adjunta a continuación.

LPL/VHEG/CRA/jeo			
Puente Alto,			
LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :			
EX . N° _____ /			
VISTOS :			
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,			
en su Art. 58 Letra A, y la solicitud de acuerdo requerida al Concejo Municipal para dar curso			
a la presente modificación presupuestaria.			
CONSIDERANDO:			
1) La necesidad de efectuar Modificaciones Presupuestarias al Decreto Alcaldicio N° 1 que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2.005.-			
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN			
PRESUPUESTO DE INGRESOS	Aumento	Disminucion	

<i>Traspasos</i>		M\$	M\$
1110773001	<i>Participacion Anual en el Trienio</i>	34,000	
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<i>Traspasos</i>			
1212216003	<i>Consumo de Gas y Agua</i>		50
1212217017	<i>Otros Servicios Generales</i>		500
1212531008	<i>Programas Sociales</i>		8,500
	<i>Sub-Total Fuente de Fondos</i>	34,000	9,050
	<i>Total Fuente de Fondos</i>	43,050	
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<i>Suplementacion</i>			
1212531019	<i>Otras</i>	10,000	
1212216006	<i>Otros Compromisos Pendientes</i>	50	
1212217007	<i>Gastos Actividades Municipales</i>	8,500	
1212217018	<i>Imprevistos</i>	500	
1212221005	<i>Otros Gastos Inherentes a Capacitacion</i>	2,000	
1213150001	<i>Mobiliario y Otros</i>	20,000	
1213150002	<i>Operaciones Leasing</i>	2,000	
	<i>Total Aplicacion de Fondos</i>	43,050	

#### **ACUERDO N°202**

*Aprobar el Plan Anual de Salud presentado por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto para el año 2006.*

#### **ACUERDO N°203**

*Aprobar el traspaso a la Asociación de Funcionarios Municipales de Puente Alto de una subvención por la suma de \$10.000.000.-*

#### **ACUERDO N°204**

*Aprobar la prorroga del contrato de Mantenimiento de Alumbrado Público de la zona de concesión de la empresa Eléctrica del Río Maipo de acuerdo a las bases de la licitación pública, por el plazo de 1 año a la empresa CGE (Compañía General Electricidad) .*

#### **ACUERDO N°206**

*Aprobar los nombres de calles y Pasajes del conjunto Habitacional “Monseñor Enrique Alvear”, correspondiente al Lote 3, que se señalan a continuación:*

*Calle 1 = Monseñor Alvear*

*Calle 2 = El Buen Pastor*

*Pasaje 1 = Justicia; y*

*Pasaje 2 = Prudencia.*

#### **SESION EXTRAORDINARIA N° 12 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 207**

*Adjudicar a don GERMAN MIÑO CARO, en la suma de \$29.000.000.- (veintinueve millones de pesos), según el siguiente desglose :*

*Monumento : \$25.000.000.- (veinticinco millones de pesos), Base Monumento \$3.000.000.- (tres millones de pesos) y Traslado,*

*instalación y terminaciones \$1.000.000.- (un millón de pesos), el monumento a Manuel Rodríguez a instalar en la Plaza de Armas de*

*Puente Alto, acorde a las especificaciones ordenadas en la licitación pública efectuada a través del Portal de Chile Compras.-*

#### **SESION ORDINARIA N°24 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2005**

#### **ACUERDO N°209**

*Aprobar la adjudicación de la mantención de áreas verdes a la empresa Servicio Integral de Limpieza S.A., por la suma mensual de \$68,11 mas IVA por mt<sup>2</sup> (sesenta y ocho pesos 11/10 mas IVA por metro cuadrado), en los términos consignados en el Memorando N°1405, dejando constancia de los siguientes alcances expuestos por el Sr. Alcalde.*

#### **SESION ORDINARIA N°25 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2005**

#### **ACUERDO N°211**

*Aceptar la permuta de derechos que se indican a continuación, los cuales resultan ser equivalentes en superficie de terreno útil, dado lo cual no se considera concurrencia de detrimento patrimonial para ninguna de las partes.*

*En tales circunstancias la Municipalidad de Puente Alto, cede y transfiere al Arzobispado de Santiago, el 4,52 de los derechos que le corresponden en los predios singularizados precedentemente. Por su parte, el Arzobispado de Santiago, del lote H6 B por parte del Arzobispado de Santiago cede y transfiere a la Municipalidad de Puente Alto, el 6.77% de los derechos que le corresponden en el predio de su dominio, singularizado precedentemente.*

#### **ACUERDO N°212**

*La Municipalidad de Puente Alto y el Arzobispado de Santiago, de consuno, evalúan en la suma de dinero equivalente a treinta Unidades de Fomento, calculadas a la fecha de suscripción de la correspondiente escritura de permuta de derechos, los derechos que ambas se transfieren recíprocamente, derechos que se estiman equivalentes, atendida la superficie útil sobre la cual se han calculado para los efectos de su permuta.*

#### **ACUERDO N°213**

*Autorizar la fusión de los lotes H6 C, H6- A y H6 B, de propiedad de la Municipalidad de Puente Alto y del Arzobispado de Santiago, ubicados en Avenida México N°1183 y en Avenida San Carlos N°01613, en los términos consignados en el Proyecto de Plano de Fusión.*

#### **ACUERDO N°214**

*Autorizar la subdivisión de la propiedad fusionada en los tres lotes individualizados en proyecto de Subdivisión suscrito por la Municipalidad de Puente Alto y Arzobispado de Santiago, sobre los predios de su propiedad ubicados en Avenida México N°1183 y en Avenida San Carlos N°01613, y que pasan a denominarse:*

*Lote H6 – A1, con una superficie de 7.355, 80 m<sup>2</sup>;*

*Lote H6 – B2, con una superficie de 4.088,93 m<sup>2</sup>; y*

*Lote H6 – C3, con una superficie de 6.917,79 m<sup>2</sup>.-*

#### **ACUERDO N°215**

*Autorizar el término de la comunidad existente entre la Municipalidad de Puente Alto y el Arzobispado de Santiago, sobre el inmueble de su propiedad, resultante de la fusión de los predios denominados H6 –A; H6 - B y H6 –C, ubicados en Avenida México N°1183 y en Avenida San Carlos N°01613, mediante la adjudicación a favor de la Municipalidad de Puente Alto, con cargo a sus respectivos derechos de los lotes denominados Lote H6 –B2 y Lote H6 – C3 y mediante la adjudicación a favor del Arzobispado de Santiago con cargo a sus respectivos derechos, del lote denominado H6 - A1 .-*

#### **ACUERDO N°216**

*Autorizar la entrega en comodato a favor de la Pontificia Universidad Católica de Chile del lote denominado H6 – C3 para la ejecución del proyecto de construcción de un Centro de Salud Familiar UC., por el término de 50 años, renovable.-*

### **ACUERDO N° 217**

*Rectificar el comodato otorgado por la Municipalidad de Puente Alto, a favor del Arzobispado de Santiago, en el sentido que el inmueble objeto del mismo recaerá en el lote denominado H6 – B2, para la ejecución de un proyecto de interés para la comunidad del sector, por el término de 50 años.-*

### **ACUERDO N° 218**

*Aprobar la adjudicación de la concesión de estacionamientos a la empresa AUTO ORDEN S.A., en los términos y condiciones consignados en las bases de licitación y en las ofertas entregadas por la referida empresa.-*

### **ACUERDO N°219**

*Aprobar el estudio para la adquisición de los inmuebles que se requieran para la apertura de la calle Santo Domingo, desde calle Eyzaguirre hasta Arturo Prat, vía expropiación o la que se estime más conveniente para los intereses municipales.*

### **ACUERDO N°220**

*Aprobar transacciones para la adquisición de los inmuebles contemplados en el estudio de apertura de calle Santo Domingo, entre Eyzaguirre y Arturo Prat, con un tope de hasta tres veces su avalúo fiscal. Asimismo, se aprueba por la mayoría de los señores concejales el siguiente:*

### **ACUERDO N°221**

*Aprobar una eventual transacción con la familia García Kohler, para la adquisición de un terreno de su propiedad indispensable para la apertura de la calle Santo Domingo, y considerando su mayor valor comercial por su ubicación, en el equivalente en pesos a la fecha de su pago, a 4,5 UF. , el metro cuadrado, que es inferior en todo caso, al triple de su avalúo fiscal.*

### **ACUERDO N° 222**

*Aprobar el Proyecto de Presupuesto Municipal 2006 y sus Anexos, en los términos consignados en los documentos de respaldo.*

### **ACUERDO N° 223**

*Aprobar las siguientes funciones a honorarios para el año 2006:*

- 1.- Efectuar el estudio para la identificación de los puntos de siniestralidad y anegamiento de la comuna en las situaciones de emergencias, y confeccionar una propuesta de soluciones y mitigación de tales situaciones.*
- 2.- Realizar recopilación y compilación de jurisprudencia de la I. Corte de Apelaciones de San Miguel, Juzgados de Policía Local y I. Corte Suprema, sobre materias de Policía Local, para la creación de un Manual de Consulta.*
- 3.- Adecuar los procedimientos internos del municipio, a la reforma procesal penal, para todos aquellos casos en que éste deba interponer acciones penales por hechos en que sea titular de las mismas.*

4.- Realizar el soporte legal informático en las materias de derecho informático, comercio electrónico y gobierno electrónico.

**ACUERDO N°224**

Rechazar el traslado de patente de alcohol de la sra. Monica Mesa Erices a la ubicación de Avenida Concha y Toro N°0230, por no cumplirse con la totalidad de los requisitos exigidos por la Ley de Alcoholes .-

**ACUERDO N°225**

Otorgar al Club Deportivo Luis Matte Larraín el comodato de la cancha de esa población por el término de 1 año, a condición que se cumplan los siguientes requisitos:

Garantizar el acceso a dicho recinto a la comunidad del sector;

Mantención de su participación en el torneo organizado por Chile Deportes.

**SESION ORDINARIA N°26 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N° 226**

Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes complementarios de los Loteos Don Vicente I y don Vicente II, en los términos consignados en el Memorando N°300 de la Dirección de Obras Municipales.-

**ACUERDO N° 227**

Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes del Proyecto de Loteo “ Parque Residencial Monte Andino, en los términos consignados en el Memorando N°332 de la Dirección de Obras Municipales”.-

**ACUERDO N° 228**

Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes del Proyecto de Loteo “ Portezuelo de Tobalaba 3, en los términos consignados en el Memorando N°333 de la Dirección de Obras Municipales ”.-

**ACUERDO N° 229**

Se aprueba el siguiente proyecto de Modificación Presupuestaria:

**PROPOSICION DE MODIFICACION**

PRESUPUESTO DE INGRESOS	Aumento	Disminucion
Suplementacion	M\$	M\$
1110104001 Permisos de Circulacion B.M		37,500
1110104002 Permisos de Circulacion F.C.M		62,500
1110105001 Derechos de Aseo	50,000	
1110105009 Derechos Varios	100,000	

1110773001	Participación Anual en el Trienio	340,000	
1111000000	Operaciones años anteriores	16,000	
	<i>Sub- Total Fuente de Fondos</i>	506,000	100,000
	<i>Total Fuente de Fondos</i>	406,000	
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<i>Aumento</i>	<i>Disminucion</i>
	<i>Traspasos</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
1212103002	Trabajos Extraordinarios	35,000	
1212211001	Textiles y Vestuario	35,000	
1212213005	Otros Materiales y Suministros	2,000	
1212214004	Otras Mantenciones y Reparaciones	10,000	
1212216001	Consumos de Electricidad	5,000	
1212217004	Gastos de Representacion	2,000	
1212217007	Gastos de Actividades Municipales	12,000	
1212531007	Voluntariado	3,000	
1212531008	Programas sociales	49,000	
1212531010	Asistencia Social	8,000	
1213150001	Mobiliarios y Otros	10,000	
1213150002	Operaciones Leasing	1,000	
1213173505	Edificio Consistorial	44,000	
1213173601	Mejoramiento Infraestructura Vial	180,000	
1213173602	Mejoramiento de Equipamiento Vial	50,000	
1213173603	Mejoramiento Infraestructura Comunitaria		40,000
	<i>Sub- Total Usos de Fondos</i>	446,000	40,000
	<i>Total Usos de Fondos</i>	406,000	

Manuel José Ossandón Irarrazabal  
ALCALDE

### **ACUERDO N° 230**

Aprobar a favor de la Empresa Papeles Cordillera S.A., un permiso por el plazo de 30 años, para instalar una línea eléctrica de media tensión destinada a suministrar energía desde su planta ubicada en Eyzaguirre N°01098 a su Planta de Tratamientos de Afluentes cuyo trazado se desarrolla a lo largo de la calle Carlos Aguirre Luco, desde Eyzaguirre a Camino Internacional.

### **ACUERDO N° 231**

*Celebrar una transacción con la empresa DEMARCO S.A., por la suma única y total de \$37.399.163, en pago de servicios de guardia y vigilancia privada efectuados entre Marzo del 2002 y Abril del 2005, poniendo con ello término, al juicio interpuesto sobre la materia ante el 16º Juzgado Civil de Santiago.-*

**ACUERDO N° 233**

*Se aprueban por los montos que se indican en cada caso, las siguientes subvenciones:*

- a) Aspaut por \$15.000.000.-*
- b) Asociación de Funcionarios Municipales de Puente Alto por \$3.000.000.-*

**SESION ORDINARIA N°28 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°236**

*Aprobar la prórroga del contrato de Mantención de Alumbrado Público de la zona de concesión de la Empresa Puente Alto Ingeniería y Servicios de acuerdo a las bases de la Licitación Pública, por el plazo de 1 año.*

**ACUERDO N° 237**

*Adjudicar la licitación pública denominada “Ampliación y Adecuación Complejo Educacional Consolidada de la comuna de Puente Alto, a la empresa Constructora Bío Bío S.A.-*

**ACUERDO N° 238**

*Adjudicar la licitación pública denominada “Ampliación y Adecuación Escuela Oscar Bonilla de la comuna de Puente Alto” a la empresa VESA Construcciones Ltda..- .-*

**ACUERDO N° 239**

*Aprobar la Patente Restaurant Alcohol a nombre de Margarita Leiva Tamayo para el domicilio de Av. El Volcán N°05742.*

**SESION ORDINARIA N°30 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N° 240**

*Autorizar el pago en el mes de Enero del 2006, de la dieta anual a que se refiere el Art.88 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a todos los concejales que hayan asistido a lo menos al 75% de las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, celebradas durante el año 2005.-*

**ACUERDO N° 243**

*Aprobar las resciliación del contrato de comodato sobre el terreno ubicado en Avenida Eyzaguirre N°1120, otorgado a favor de la entidad sin fines de lucro denominada CORPORACIÓN NAIM, contrato que fue aprobado por el Concejo Municipal de Puente Alto, en sesión ordinaria N°18- 2003, efectuada el 25 de Septiembre del año 2003.-*

#### **ACUERDO N°244**

*Aprobar un contrato de comodato por el término de dos años a favor de la CORPORACIÓN NAIM, para construir una Casa de Acogida para Niños en Riesgo Social, en el inmueble municipal ubicado en Avenida Eyzaguirre N°1120, el que tiene una superficie aproximada de 1.076,25 m2, y los siguientes deslindes especiales: NORTE, 12,00 metros con Avenida Eyzaguirre; SUR: 16,90 metros con Otro Propietario; 17,00 metros con Otros Propietarios; ORIENTE: 36,00 metros con Otros Propietarios; PONIENTE: 2,50 metros de ochavo con Pasaje Covadonga; 32,00 metros con Pasaje Covadonga; 6,00 metros con Otro Propietario. El título respectivo se encuentra inscrito a fs. 1.935 vta N°2.348 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 1984.- Dicho comodato se renovará automáticamente por el plazo de cincuenta años en el evento que la construcción se realice en el plazo acordado y mencionado precedentemente.-*

#### **ACUERDO N° 245**

*Aprobar una transacción extrajudicial con la Sra. Kathy Romero por la suma de \$102.735.- ( ciento dos mil trescientos treinta y cinco pesos) a raíz del accidente que ésta sufrió por el mal estado de las veredas frente a las oficinas del Banco del Estado de Chile, en avenida Concha y Toro N°191.*

### **SESION EXTRAORDINARIA N°14 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2005**

#### **ACUERDO N°246**

*Aprobar la adjudicación de la licitación pública para el “ Suministro e Instalación de señales de Tránsito, Demarcación Vial y Borrado ”, al proponente “ Señalizaciones Viales S. A. ( Ingevoía).-*

#### **ACUERDO N° 247**

*Autorizar la prórroga por el término de seis meses del contrato de asesoría en Gestión Tecnológica que el Municipio mantiene con la empresa SOLNET.-*

### **SESION EXTRAORDINARIA N°15 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 248**

*Adjudicar la licitación pública denominada CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DEL ARRIENDO DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE PERSONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO” a la empresa Sociedad de Transportes P & F Ltda.,*

## **ACUERDO N° 249**

*Aprobar el Cierre del Presupuesto correspondiente al Año 2005, en los términos expuestos por las Direcciones de Administración y Finanzas y Control.*

## **ACUERDOS PROTOCOLARES AÑO 2005**

### **SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 06 DE ENERO**

#### **ACUERDO N° 02**

*Aprobar la realización de las sesiones ordinarias los primeros y terceros jueves de cada mes a las 10:00 horas en el Salón de reuniones de Alcaldía.*

#### **ACUERDO N°05**

*Respaldar la posición del Alcalde de Puente Alto, de desvincularse de la Asociación Chilena de Municipalidades.-*

#### **ACUERDO N°10**

*Suscribir Carta Compromiso de aporte de recursos municipales para el proyecto de Inversión en el Liceo San Gerónimo de nuestra comuna, postulado a financiamiento del “ programa de mejoramiento básico de establecimientos educacionales para aumento de cobertura del primer nivel de transición” ( SEREMI de Educación). Dicho aporte corresponde a la suma estimada de M\$2.500.-*

#### **ACUERDO N°11**

*Suscribir Carta Compromiso de aporte de recursos municipales para el proyecto de Inversión en el Liceo Juan Mackenna, de nuestra comuna, postulado a financiamiento del “ programa de mejoramiento básico de establecimientos educacionales para aumento de cobertura del primer nivel de transición” ( SEREMI de Educación). Dicho aporte corresponde a la suma estimada de M\$2.500.-*

#### **ACUERDO N°12**

*Suscribir Carta Compromiso de aporte de recursos municipales para el proyecto de Inversión en la Escuela Los Pimientos de nuestra comuna, postulado a financiamiento del “ programa de mejoramiento básico de establecimientos educacionales para aumento de cobertura del primer nivel de transición” ( SEREMI de Educación). Dicho aporte corresponde a la suma estimada de M\$2.500.-*

#### **ACUERDO N°13**

*Suscribir Carta Compromiso de aporte de recursos municipales para el proyecto de Inversión en la Escuela Manuel Plaza de nuestra comuna, postulado a financiamiento del “ programa de mejoramiento básico de establecimientos educacionales para aumento de cobertura del primer nivel de transición” ( SEREMI de Educación ). Dicho aporte corresponde a la suma estimada de M\$2.500.-*

#### **ACUERDO N°14**

*Suscribir Carta Compromiso de aporte de recursos municipales para el proyecto de Inversión en la Escuela Altué de nuestra comuna, postulado a financiamiento del “ programa de mejoramiento básico de establecimientos educacionales para aumento de cobertura del primer nivel de transición” ( SEREMI de Educación ). Dicho aporte corresponde a la suma estimada de M\$10.000.-*

#### **ACUERDO N°18**

*Autorizar la participación del Concejal Claudio Reyes Canto en el Seminario sobre Derechos y Obligaciones de Alcaldes y Concejales 2005, en la ciudad de Viña del Mar entre el 13 y 14 de enero*

#### **ACUERDO N°19**

*Aprobar las bases para llamado a concursos de Directores de Centros de Salud dependientes de la Corporación Municipal.*

### **SESION ORDINARIA N°03 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 24**

*Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°01 – B- 2004, con las correcciones indicadas por la concejal Sra. Sylvia Roubillard Hauyon. Asimismo, clarificar que la dirección del establecimiento al que se aprobó una patente de alcohol a don Antonio Duccase es Avenida Concha y Toro N°106 - 110 y no Avenida Concha y Toro N° 114 o 116. Finalmente, corregir el acta en que se aprobó la concesión de explotación de áridos a don Nuncio Mocarquer Roscala, consignando expresamente en dicho Acuerdo que ésta concesión se aprueba a condición de que acredite contar con un acceso directo a su banco desde Puente Alto.-*

#### **ACUERDO N° 25**

*Autorizar el cometido del Alcalde don MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL, para intervenir en el Encuentro Municipal de Partidos Latinoamericanos “ La Ciudad para vivir mejor”, organizado por la Fundación Hanns Seidel, que se efectuará en la ciudad de Guatemala entre los días 4,5 y 6 de marzo, en donde expondrá acerca de los cambios experimentados por Puente Alto, durante su administración edilicia.-*

#### **ACUERDO N° 26**

*Postergar la hora de la sesión del día 10 de marzo para las 17:00 horas de ese día. Asimismo, postergar la segunda sesión de Marzo para el día 31 de ese mes a las 10:00 horas.-*

#### **ACUERDO N° 27**

*Modificar Acuerdo N°12 – A -2004, adoptado en la sesión ordinaria N°02 – A- 2004 de fecha 06 de Enero del 2005, en el siguiente sentido: “ Constituir hipotecas y prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos sobre el in mueble en que funciona el Liceo San Gerónimo de Puente Alto, cuyos títulos se*

*encuentran inscritos a fs. 8941 N°10.333 del año 2002, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.-*

**ACUERDO N° 29**

*Recibir a los alumnos de básica de la Fundación Domingo Matte Messías en la primera sesión ordinaria del mes de Abril, a realizarse a las 10:00 horas de ese día.-*

**ACUERDO: N° 35**

*Autorizar al Sr. Alcalde para realizar todos los trámites legales que permitan la aperturas de las calles Santo Domingo ( entre Eyzaguirre y Arturo Prat); Nonato Coo ( entre Eduardo Cordero e Irarrazabal) y otras que sean necesarias para el más adecuado flujo vehicular en el centro de la comuna.-*

**ACUERDO N° 41**

*Fijar en tabla para la sesión ordinaria a efectuarse el día Jueves 10 de marzo a las 17:00 horas el tratamiento de la Ordenanza de Alcoholes.-*

**ACUERDO N°43**

*Autorizar una publicación en la prensa en que se fije la posición oficial del Municipio con relación a la instalación de Antenas para celulares en el territorio comunal.*

**ACUERDO N° 44**

*Aprobar las Actas de las sesiones Ordinarias 1-2005; 2- 2005; 3 – 2005 y 4 – 2005, con las observaciones formuladas por la concejal Sra. María Teresa Alvear Valenzuela.-*

**ACUERDO N° 45**

*Asignar el nombre de MANUEL TAPIA JAZME, al casino del nuevo Edificio Consistorial.*

**ACUERDO N° 46**

*Postergar el tratamiento de la Ordenanza Sobre Alcoholes, a la espera de conocer la opinión de los Jueces de Policía Local de Puente Alto en dicha materia.-*

**ACUERDO N°47**

*Facultar al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, para negociar con Universidades y otras entidades de Educación Superior y con entidades del área de salud, la implementación de proyectos de beneficio para la comunidad, utilizando la capacidad ociosa de sus dependencias, incluyendo la facultad de arrendamiento de dichas dependencias, si resulta conveniente para la citada Corporación*

### **ACUERDO N° 48**

*Facultar al Sr. Alcalde para negociar con el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, la adquisición del inmueble aledaño al CEIA, con el objeto de ampliar las dependencias de este último.-*

### **SESION EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 56**

*Ampliar la convocatoria de los puntos a tratar en esta sesión extraordinaria con los siguientes temas:*

- *Autorizar llamado a licitación privada;*
- *Destinación de terreno a desafectar en Población San Gerónimo;*
- *Situación Oficina de Impuestos Internos.-*

### **SESION ORDINARIA N°06 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 60**

*Comisionar a la concejal Sra. Sylvia Roubillard Hauyon, para que en representación del Concejo Municipal de Puente Alto, asista al Seminario Técnico, denominado "El Rol de los Concejales en la Gestión Municipal, Atribuciones, Derechos y Obligaciones", a realizarse los días 7 y 8 de Abril del 2005, en el Hotel Tour Poinst, ubicado en Santa Magdalena N°111, de la comuna de Santiago.-*

#### **ACUERDO N° 61**

*Modificar el Acuerdo adoptado en la sesión ordinaria N°9 de fecha 19 de Abril del 2001 que aprobó el Comodato a favor de la entidad religiosa denominada Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Catedral Evangélica de Puente Alto del inmueble ubicado en Avenida Las Nieves Oriente N°0802, Villa San Carlos de Vicuña Mackenna, Rol de Avalúos N°9091 -3, e inscrito a nombre de la Municipalidad de Puente Alto, fs.5413 N°6783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 1995 en el sentido de que el plazo del mismo es por 50 años y no 10 años como ahí se consigna.-*

### **SESION ORDINARIA N° 07 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 64**

*Alterar el orden de la tabla, en el sentido de iniciar la sesión con la presentación del Sr. Parlamentario de la República, don Maximiano Errázuriz.-*

#### **ACUERDO N° 65**

*Designar ante el FOSIS, como representante titular del Concejo Municipal de Puente Alto, a la concejal Sra. María Teresa Alvear Valenzuela; y a don Alfredo Villavicencio Clavero, como su suplente.-*

#### **ACUERDO N° 66**

*Designar como representantes titulares del Concejo Municipal, ante el Programa "Comuna Segura" a las concejales señoras Maria Angélica Villadangos Wenger y Maria Teresa Alvear Valenzuela.-*

#### **ACUERDO N° 68**

*Autoconvocarse para una sesión extraordinaria a realizarse el día Jueves 14 de Abril a las 10:00 horas, en el Salón de Reuniones de Alcaldía, a objeto de tratar un proyecto de modificación a la Ordenanza de Ferias Libres, recientemente aprobada conjuntamente con conocer el texto del mencionado Protocolo, que deberá ser redactado por el Secretario Municipal*

#### **SESION EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2005**

#### **ACUERDO N° 71**

*Ampliar la convocatoria de los puntos a tratar en esta sesión extraordinaria con los siguientes temas:*

- a) Situación de máquinas tragamonedas;*
  - b) Situación de los Coleros de ferias libres;*
- Situación Jardín Infantil de Consultorio "Alejandro del Río".-*  
*Patentes de Alcohol.*

#### **ACUERDO N°74**

*Facultar al Alcalde para enviar en forma previa, una comunicación de advertencia a los comerciantes que tengan en sus locales máquinas tragamonedas no amparadas por una patente comercial, con el apercibimiento de proceder a su clausura si persistieran en ello.-*

#### **ACUERDO N° 75**

*Remitir una comunicación al Sr. Pedro Yañez poniendo en su conocimiento la opinión del Concejo Municipal con relación al Jardín Infantil que fue trasladado desde el Consultorio Dr. Alejandro del Río al Hospital Dr. Sótero del Río, en el sentido de mantener a dicho Jardín, el nombre de "Jardín Infantil Dr. Alejandro del Río", en reconocimiento a que dicho establecimiento por ser el primero en su especie en Chile, constituye parte de nuestra historia comunal, ello sin perjuicio de colocar un nombre diferente al edificio mismo en que éste funciona.*

#### **ACUERDO 78**

*Autorizar la participación del Concejal Claudio Reyes Canto en la Jornada Jurídica Municipal ACHM – CPU, a realizarse los días 19 y 20 de mayo del 2005, en el Hotel O'higgins ciudad de Viña del Mar.*

### SESION ORDINARIA N°09 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2005

#### **ACUERDO N° 87**

*Autoconvocarse para una sesión extraordinaria para tratar el tema de Situación de Emergencia por el servicio de recolección de residuos domiciliarios, a efectuarse el día 05 de Mayo a las 11:30 horas en el Salón de Reuniones de Alcaldía.-*

### SESION EXTRAORDINARIA N°04 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2005

#### **ACUERDO 90**

*Autorizar al Sr. Alcalde para contratar en forma directa la “ Concesión de Recolección, Transporte y Descarga Intermedia y Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Puente Alto”, por el término de dos meses, a partir del 09 de Julio del 2005, con la empresa STARCO S.A., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65 letra i) de la Ley N°18.695.-*

### SESION EXTRAORDINARIA N° 05 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2005

#### **ACUERDO N° 91**

*Ampliar la tabla de la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, en el sentido de incluir el siguiente punto: Modificar la fecha de la Audiencia Pública N°01 – 2005 y postergación de la sesión ordinaria N°10 – 2005.-*

#### **ACUERDO N° 92**

*Aprobar el Proyecto del Programa de Incentivos Para Funcionarios Municipales con la indicación de las metas que se deberán cumplir durante el año 2005 y ser pagadas el año 2006.-*

#### **ACUERDO N° 93**

*Postergar las sesiones de la Primera Audiencia Pública Año 2005 y la sesión ordinaria N°10 – 2005, para el día 31 de Mayo a las 09:30 y 11:30 horas, respectivamente, a realizarse en el Parque Nuestra Señora de Gabriela.*

## SESION ORDINARIA N°10 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2005

### **ACUERDO N° 94**

*Establecer las siguientes instrucciones en relación a las Actas del Concejo Municipal:*

*Las Actas deben ser entregadas estrictamente dentro del plazo establecido en el Reglamento.*

*Deberá dejarse constancia en el Acta de la Sesión correspondiente de las observaciones que se formulen a Actas anteriores.*

*El plazo definitivo para formular observaciones a un Acta es la Sesión siguiente a la fecha de su entrega.*

*Se dispondrá de una grabadora para registrar aquellas partes de la Sesión que algún integrante del Concejo solicite.*

### **ACUERDO N° 95**

*Aprobar las Actas de las Sesiones Extraordinaria N°1-2005; Ordinarias N°1º, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del año 2005.-*

### **ACUERDO N° 96**

*Modificar las fechas de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal del mes de julio fijándolas para el día 04 de julio a las 09:30 y 11:30 horas respectivamente, y dejar sin efecto la Audiencia Pública fijada para el día 14 de julio del 2005.*

## SESION ORDINARIA N°11 DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2005

### **ACUERDO N° 102**

*Postergar para la próxima sesión la aprobación de actas acompañadas.-*

### **ACUERDO 103**

*Invitar al Mayor Miguel Angel Castro a la Sesión Ordinaria de Concejo del día 23 de junio del 2005.*

### **ACUERDO 104**

*Establecer como horario de la Audiencia Pública del día 23 de junio del 2005 a las 09:30 hrs., en el Parque Nuestra Señora de Gabriela, fijando el horario de la Sesión Ordinaria a las 11:30 hrs..*

### SESION EXTRAORDINARIA N°07 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2005

#### **ACUERDO 117**

*Con el mérito del acuerdo precedente autorizar al Alcalde para llamar a licitación privada para contratar el servicio de reparación de las Avenidas Eyzaguirre ( tramo entre Ejército Libertador y Santa Rosa); Gabriela Poniente, ( tramo entre Cuatro Oriente y Avenida Concha y Toro); y Avenida Nonato Co.-*

### SESION ORDINARIA N°12 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2005

#### **ACUERDO 118**

*Modificar la Tabla para realizar en 1er lugar la Exposición de Carabineros del Mayor Miguel Angel Castro.*

#### **ACUERDO 120**

*Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°11.*

### SESION ORDINARIA N°13 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005

#### **ACUERDO N° 129**

*Suspender el tratamiento de la Ley N°20.033 y dejarlo incluirlo como tema pendiente de la próxima sesión.-*

#### **ACUERDO N° 130**

*Agréguese el siguiente inciso final al Art.15º del Reglamento del Concejo Municipal: El Concejo Municipal de Puente Alto, sesionará en forma ordinaria tres veces cada mes. Las dos primeras sesiones se realizarán el primer Jueves de cada mes, a las 09:30 y a las 11:30 horas respectivamente. La tercera sesión se realizará el tercer jueves de cada mes a las 09:30 horas.*

#### **ACUERDO N° 131**

*Fijar Sesión Ordinaria N°15 –2005, para el día 04 de Julio a las 15:00 horas en el Salón de Reuniones de Alcaldía.-*

#### **ACUERDO N° 132**

*Convocar a sesión extraordinaria N°9 – 2005, a las 13:30 horas, en el Salón de Reuniones de Alcaldía, para tratar el siguiente tema: Dieta de Concejales, acorde a las disposiciones de la ley N°20.033.-*

#### **ACUERDO N° 134**

*Tratar en la Sesión Ordinaria N°14 –2005, el siguiente tema : Facultades concedidas a las Municipalidades en materia de convenir pagos por deudas por concepto de derechos municipales, rebajas y condonaciones.*

**ACUERDO N° 135**

*Tratar en la sesión Ordinaria N°15- 2005.; el siguiente tema: Modificaciones a la Ley de Alcoholes.*

**SESION ORDINARIA N°14 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005**

**ACUERDO N° 137**

*Autorizar al concejal Sr. Claudio Reyes Canto, para que en representación del Concejo Municipal de Puente Alto, participe en la jornada de capacitación que se efectuará en la República de Ecuador, los días 15, 16 y 17 de Julio del año en curso.-*

**SESION ORDINARIA N°15 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005**

**ACUERDO N°146**

*Felicitar a la Sra. Sabina Gálvez por premio obtenido por su sitio WEB a nivel latinoamericano.-*

**ACUERDO N°147**

*Poner en tabla para la primera sesión del mes de Agosto del 2005 el siguiente tema: Proyecto de ordenanza Sobre Otorgamiento, renovación y horarios de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.-*

**SESION EXTRAORDINARIA N°10 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2005**

**ACUERDO N° 148**

*Incorporar en la tabla de esta Sesión los siguientes temas:*

- a).- Compromiso financiero mantención de vehículos del Consultorio Pedro Lira.*
- b).- Aprobación de Función a Honorarios*
- c).- Concesión de Publicidad*
- d).- Patente de Alcohol.-*

**ACUERDO N° 151**

*Aprobar el compromiso de financiar los gastos de operación de los vehículos del Área de Salud presentados a postulación al Gobierno Regional.*

**ACUERDO N° 153**

*Aprobar la siguiente función para ser desempeñada por personas contratadas sobre la base de Honorarios: Adecuar los procedimientos internos del Municipio, a la reforma procesal penal, para todos aquellos casos en que éste deba interponer acciones penales por hechos en que sea titular de las mismas.*

**SESION ORDINARIA N°17 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2005**

**ACUERDO N° 161**

*Enviar a nombre del Concejo Municipal de Puente Alto, una carta de felicitación a la Dra. Del Mazo y a su equipo técnico por el éxito obtenido en la aprobación del proyecto del Consultorio de la Villa Pedro Lira.-*

**SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 18 AGOSTO DEL 2005**

**ACUERDO N°166**

*Asignar al Consultorio de Villa Pedro Lira el nombre de KAROL WOYTYLA.-*

**ACUERDO N°167**

*Autoconvocarse para una sesión extraordinaria a realizarse el día Jueves 25 de agosto a las 10:00 horas, a objeto de tratar los siguientes temas:*

- a) Modificación Presupuestaria;*
- Adjudicación y Contratos Varios;*
- Presentación Club Deportivo Unión Española.-*

**ACUERDO N°168**

*Incluir en la tabla de la sesión Ordinaria N°19 –2005, a efectuarse a las 10:00 horas del día Jueves 08 de Septiembre el siguiente punto de Tabla: Exposición Transantiago.-*

**SESION EXTRAORDINARIA N°11 DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2005**

**ACUERDO N°174**

*Incorporar en la tabla de esta Sesión los siguientes temas:*

- a) Ordenanza de Alcoholes*
- b) Consultas varias de los señores concejales.*
- c) Informe de situación Edificio Alto del Maipo.*
- d) Patente de Alcohol*

**ACUERDO N° 175**

*Alterar el orden de la Tabla en el sentido de iniciar la sesión con la exposición del Club Deportivo Unión Española.-*

**ACUERDO N° 180**

*Facultar al Sr. Alcalde para que arriende los inmuebles necesarios para alojar a la futura dotación de funcionarios de la Segunda Comisaría de Carabineros, por el tiempo que dure la construcción y entrega de esa Unidad Policial.-*

**SESION ORDINARIA N°20 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°191**

*Autorizar al Secretario Municipal para entregar a Entidades de Beneficencia sin fines de lucro, aquellos bienes muebles municipales que hayan sido dados de baja por Decreto Alcaldicio.*

**SESION ORDINARIA N°21 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°197**

*Aprobar la participación del Concejal Sergio Villagrán en un Seminario denominado Cumbre Mundial de Ciudades y Autoridades Locales, a realizarse en la Ciudad de Bilbao España, entre los días 09 y 11 de Noviembre.*

**ACUERDO N°199**

*Oficiar al Mayor de Carabineros y Comisario de la 20° Comisario de Puente Alto señor Miguel Angel Castro para una mayor fiscalización nocturna de la calle Eyzaguirre, entre Av. Ernesto Alvear y Concha Y Toro, especialmente en lo referido al comercio sexual.*

**SESION ORDINARIA N°22 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°200**

*Continuar la sesión ordinaria N°22 – 2005 en terreno, para dar a conocer a la Intendente de la Región Metropolitana, Sra. Ximena Rincón, el inmueble aportado por este Municipio, para la construcción de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puente Alto.-*

**SESION ORDINARIA N°23 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°205**

*Modificar Acuerdo N°86 – 2005, en el sentido que el plazo ahí mencionado es de seis meses y no de un año.*

**SESION ORDINARIA N°24 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2005**

**ACUERDO N° 208**

*Enviar una Nota al Sr. Ministro de Justicia con relación al nuevo perjuicio que afecta a la comuna, en cuanto a la asignación de órganos en materia jurisdiccional, acorde a las disposiciones de la Ley de Violencia Intrafamiliar.-*

**SESION ORDINARIA N°25 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°210**

*Postergar la sesión ordinaria para el día 17 de Noviembre a las 11:30 horas.-*

**SESION ORDINARIA N°26 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N° 232**

*Enviar a nombre del Concejo Municipal una carta al Sr. Presidente de la República, en la que se de a conocer la molestia de este estamento, a raíz del apercibimiento enviado a la Municipalidad de Puente Alto, por ordenar la reparación de determinadas calles, que no fueron realizadas por el referido servicio, pese a los requerimientos de que fue objeto.*

**SESION ORDINARIA N°27 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO 234**

*Fijar fecha para realización de la tercera Audiencia Pública 2005 en el Parque Nuestra Señora Gabriela a las 09:30 horas.*

**SESION ORDINARIA N°28 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ACUERDO N°235**

*Aprobar las actas de las sesiones ordinarias N°21, 22, 23 y 24 y el acta de la sesión extraordinaria N°12-2005, teniendo presente las observaciones formuladas por el concejal Sr. Claudio Reyes Canto.-*

**SESION ORDINARIA N°30 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2005**

### **ACUERDO N° 241**

*Aprobar el siguiente calendario de sesiones extraordinarias del Concejo Municipal para el mes de Diciembre del 2005:*

### **ACUERDO N° 242**

*Aprobar las siguientes fechas para realizar las sesiones ordinarias del mes de Enero y Febrero del 2006:*

### **SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2005**

*SESION EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N° 03 CUENTA PUBLICA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°04 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N° 05 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°06 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°07 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°08 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2005*

### **AUDIENCIA PUBLICA**

*SESION EXTRAORDINARIA N°09 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°10 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°11 DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N° 12 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°13 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°14 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2005*

*SESION EXTRAORDINARIA N°15 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2005*

### **SESIONES ORDINARIAS AÑO 2005**

*SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 06 DE ENERO DE 2005*

*SESION ORDINARIA N° 02 DE 06 DE ENERO DE 2005*

*SESION ORDINARIA N°03 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2005*

*SESION ORDINARIA N°04 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2005*

*SESION ORDINARIA N°05 DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2005*

*SESION ORDINARIA N° 06 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2005*

*SESION ORDINARIA N° 07 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2005*

*SESION ORDINARIA N°08 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2005*

*SESION ORDINARIA N°09 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2005*

SESION ORDINARIA N°10 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°11 DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°12 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°13 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°14 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°15 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°16 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°17 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 18 AGOSTO DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°19 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°20 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°21 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°22 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°23 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°24 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°25 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°26 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°27 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°28 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°29 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2005  
SESION ORDINARIA N°30 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2005

## 11.- ASESORÍA JURÍDICA

DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD	NUMERO / MONTOS
<b>DECRETOS</b>	779	
<b>CONTRATOS:</b>		
- Licitaciones Públicas, modificaciones y ampliaciones	48	Licitaciones Públicas \$ 956.631.066.-
- Ejecución de Obra	192	Ejec. Obras y Prestación y
- Prestación de Servicios	16	Servicios \$ 686.627.600.-
- Servicios Honorarios	285 revisados	Total : \$ 1.643.258.666.-
- Arriendo de Inmuebles	1	
- Comodatos y Permisos de Uso	13	
<b>CONVENIOS</b>	11	
<b>OFICIOS – INFORMES EN DERECHO:</b>		
- De Asesoría Jurídica a unidades	85	
- De Alcalde a Instituciones Públicas y Privadas y a la comunidad	100	
- De Alcalde a Contraloría General de la República	24	
- De Alcalde a Serviu	10	
<b>MEMORANDUM</b>		923
<b>MEMORANDUM DIARIOS OFICIALES</b>		978
<b>SUMARIOS Y/O INVESTIGACIONES</b>		2 sumarios administrativos 4 investigaciones sumarias 1 sumario pendiente 3 investigaciones pendientes
<b>JUICIOS</b>		
<b>CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL</b>	10 causas	\$ 67.000.000.-
- Con sentencia favorable al Municipio	8 causas	\$ 10.000.000.-
- Pendientes	2 causas	
<b>JUZGADOS CIVILES DE SANTIAGO</b>	10 causas, todas en actual tramitación	\$ 113.000.000.-
<b>JUZGADOS DE PUENTE ALTO</b>	47	

DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD	NUMERO / MONTOS
<b>JUZGADOS DEL CRIMEN</b>  - En Sumario	Tribunal de Garantía 1 Sentencia 3 Denuncias 28	
<b>JUZGADOS CIVILES DE PUENTE ALTO</b>	8 causas, todas en actual tramitación	\$ 10.000.000.-
<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	116 causa y/o procesos tramitados	Total Aprox. \$ 200.000.000.-
<b>ATENCION DE PUBLICO ORIENTACION GENERAL (personal, telefónica y funcionarios)</b>	350 personas mensualmente aprox.	4.200 atenciones anuales aprox.

## 12.-CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES DE PUENTE ALTO

### 12. 1. - Área Educación:

#### 12.1.1. INFRAESTRUCTURA JEC

5 Nuevos proyectos JEC  
\$3.718 millones de Inversión

#### Colegios beneficiados:

- Maipo
- Oscar Bonilla
- Luis Matte Larraín
- Consolidada
- Liceo Comercial

#### 12.1.2 ARREGLO DE 4 SALAS DE PROFESORES

#### Colegios beneficiados:

- Nonato Coo
- Los Andes
- Nueva Esperanza
- Liceo Industrial

### 12.1.3 COMPRA DE 585 NUEVOS COMPUTADORES.

#### ***Inversión***

*Leasing a 3 años por un total de \$190 millones de pesos*

#### ***Situación anterior:***

*497 computadores obsoletos*

*138 computadores antiguos operativos*

*25 computadores nuevos*

#### ***Situación Hoy:***

*585 computadores de última generación*

*748 computadores operativos equipados con:*

*Tarjeta recuperadora*

*Servicio de continuidad operativa*

*Licencias de la última versión de Office y Windows*

### 12.1.4.- PLAN PUENTE ALTO CRECE LEYENDO

*\$ 150 Millones invertidos*

- *Mejoramiento de 10 Bibliotecas*
- *Adquisición de Colecciones*
- *Adquisición de PC y Software especializados*
- *Implementación de Plan Lector*
- *Capacitaciones*

### 12.1.5.- MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECAS

#### ***Bibliotecas:***

- *Luis Matte Larraín*
- *Liceo Chiloé*
- *Liceo San Gerónimo*
- *Casas Viejas*
- *Liceo de Puente Alto*
- *Los Andes*
- *Los Pimientos*
- *Liceo Juan Mackenna*
- *Villa Independencia*
- *Liceo Industrial*

#### **12.1.6.- PENTA UC**

***Penta UC: programa educacional para niños con talento***

- ***132 alumnos de nuestros colegios***
  - *De 5 básico a IV Medio*
  - *Clases Viernes y Sábado en San Joaquín, Universidad Católica*
- ***\$ 55 Millones invertidos en Potenciar nuestros Talentos***

#### **12.1.7.- PREMIO A LA EXCELENCIA 2005**

***Se lanza el plan de premios a la excelencia***

- ***\$ 1 Millón de pesos anuales mientras dure la carrera a los 30 mejores alumnos egresados de IV Medio de nuestros colegios para financiar su Educación Superior***
- ***Pago de la carrera completa al mejor de la generación***
- ***Plan Completo por \$ 180 millones de pesos***

#### **12.1.8.- CAPACITACIONES 2005**

***Mas de 50% de docentes capacitados:***

- ***Capacitaciones de gran Calidad***
  - *Fundación Marcelo Astoreca*
  - *Sociedad de Instrucción Primaria*
  - *Fundación Barnechea*
  - *Colegio Nosedal*
  - *Universidad Católica*

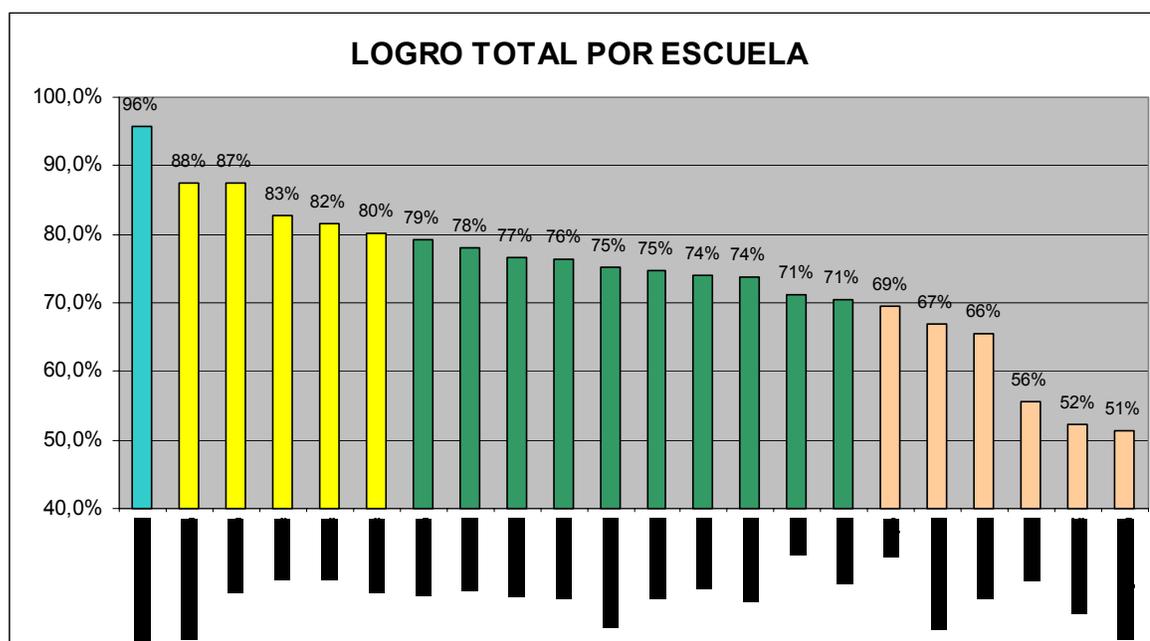
#### **12.1.9.- PLAN DE LENGUAJE**

***Mejorando las bases:***

- ***Plan de apresto a la lectura en Kinder***
- ***Método Matte en 1º Básico***

***Excelentes Resultados:***

- ***75% de los niños leen y escriben correctamente a fines de 1º básico***
- ***Estandarización y Calendarización del Método***

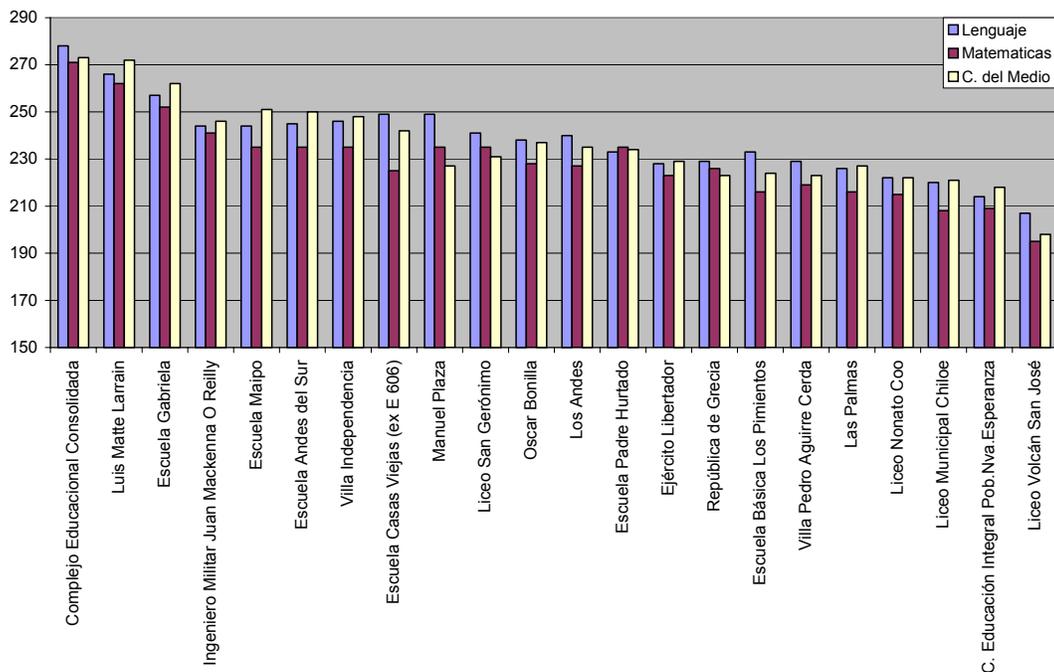


#### 12.1.10.- SIMCE 2005

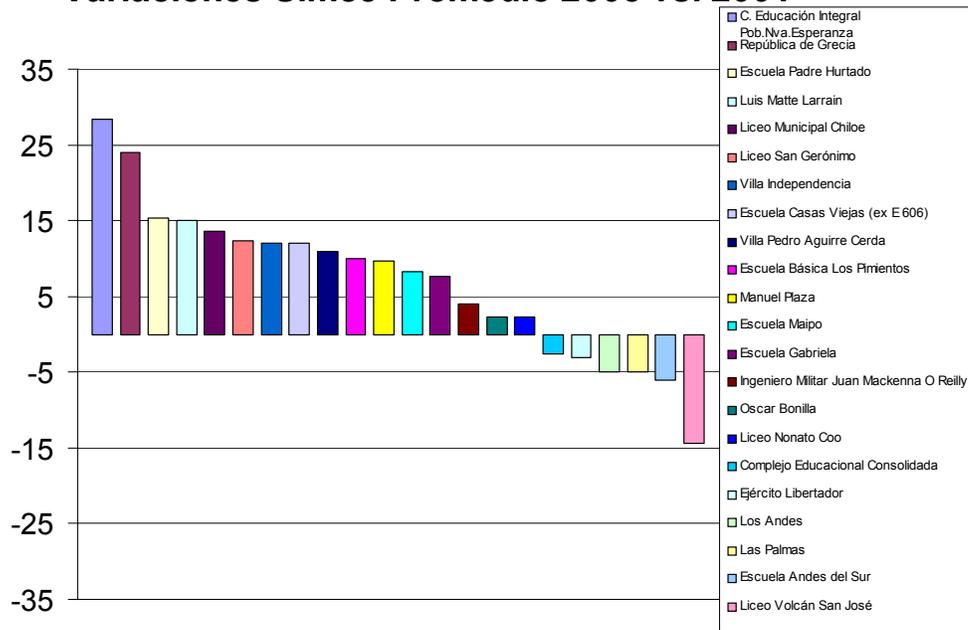
##### *Excelentes Resultados:*

- *Subimos en Promedio 7 puntos*
  - *La mitad de los colegios subieron más de 5%*
- *Felicitaciones del Gobierno a los avances.*
  - *Carta de Alejandro Traverso al Alcalde felicitando por 11 colegios municipales que subieron en lenguaje un promedio de 14 puntos.*

### SIMCE 2005 - Resumen



### Variaciones Simce Promedio 2005 vs. 2001



## 12.2.- SALUD MUNICIPAL AÑO 2005

### IAPPS Diciembre

INDICADOR	META	Cumplimiento	
META 1 : DIABETES TIPO 2	78	99,07	6,6
META 2 : HTA ESENCIAL	65	96,42	6,5
META 3 : OPORTUNIDAD ATENCIÓN ANTES DE 48 HORAS AL MENOR DE 5 AÑOS	100	100,00	6,7
META 4 : DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS	100	100,00	6,7
META 5 : COBERTURA TRATAMIENTO DEPRESIÓN EN MAYORES DE 15 AÑOS	50	119,71	6,7
META 6 : OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN CONSULTA MÉDICA ADULTO MAYOR	100	100,00	6,7
META 7 : COBERTURA ESPA VIGENTE ENTRE 15 Y 64 AÑOS	30	81,98	5,5

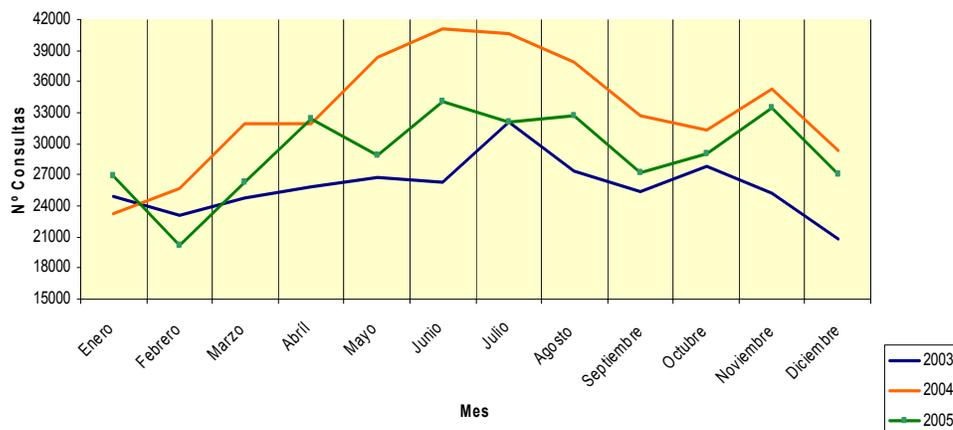
### IAPPS Diciembre

INDICADOR	META	Cumplimiento	
META 8 : ACCESO ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE URGENCIA	98	102,04	6,7
META 9 : TASA DE CONSULTA MÉDICA DE URGENCIA NO PERTINENTE EN UEH POR INSCRITO EN COMUNA			6,2
META 10 : ACCESO DE POBLACIÓN A ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA EN HORARIO EXTENDIDO	100	96,25	6,4
META 11.1 : DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS DE 18 MESES BAJO CONTROL	15	100,00	6,7
META 11.2 : DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS DE 18 MESES BAJO CONTROL	95	100,00	6,7
META 12 .1 : EVALUACIÓN FUNCIONAL DEL ADULTO MAYOR (GRADO DE AUTOVALENCIA)	85	36,28	2,4
META 12 .2 : EVLUACIÓN FUNCIONAL DEL ADULTO MAYOR (GRADO DE AUTOVALENCIA)	65	113,38	7,6
META 13 : CONTROL PRECOZ DEL EMBARAZO	80	76,42	5,1
			93,29

### Metas Sanitarias 2005

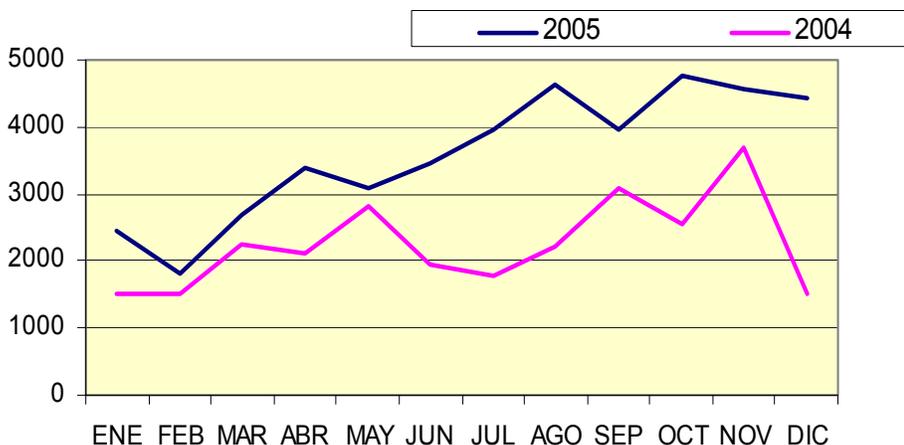
Centro de Salud	Cumplimiento Global
Bernardo Leighton	99.81
Vista Hermosa	98.54
San Jerónimo	99.25
C. R. Silva Henríquez	99.15
A. Del Río	99.46
P. Villaseca	99.32

Consultas Morbilidad Año 2003/2004/2005

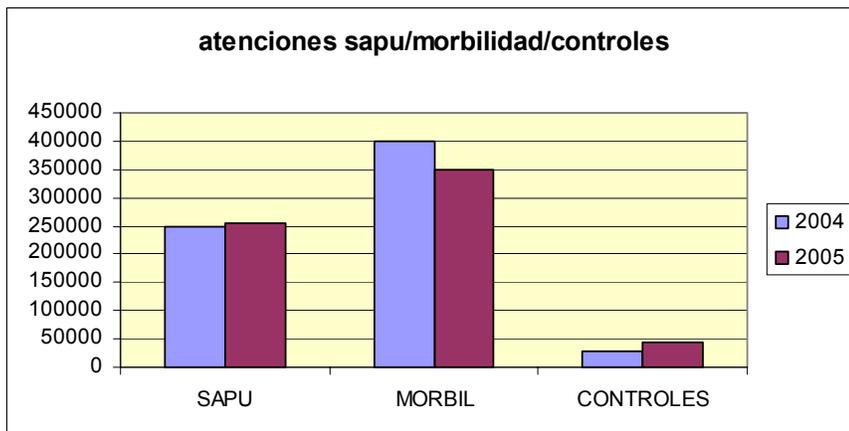


	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
2003	24849	23038	24817	25819	26735	26360	32081	27363	25424	27879	25221	20789	310375
2004	23284	25685	32007	31988	38414	41076	40610	37920	32640	31269	35277	29322	399492
2005	26911	20184	26327	32408	28876	33992	32133	32691	27230	29097	33398	27051	350298

Controles de Crónicos 2004 y 2005

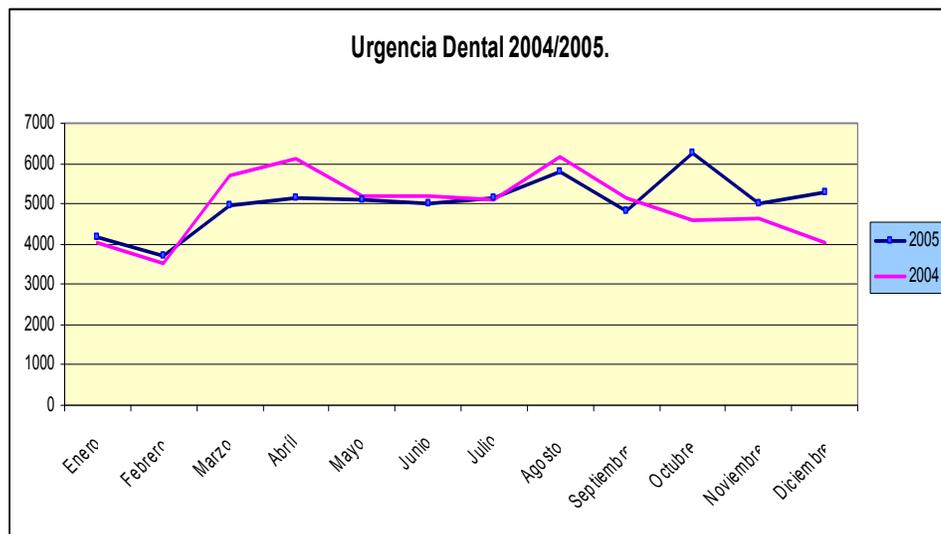


### Continuidad de la Atención



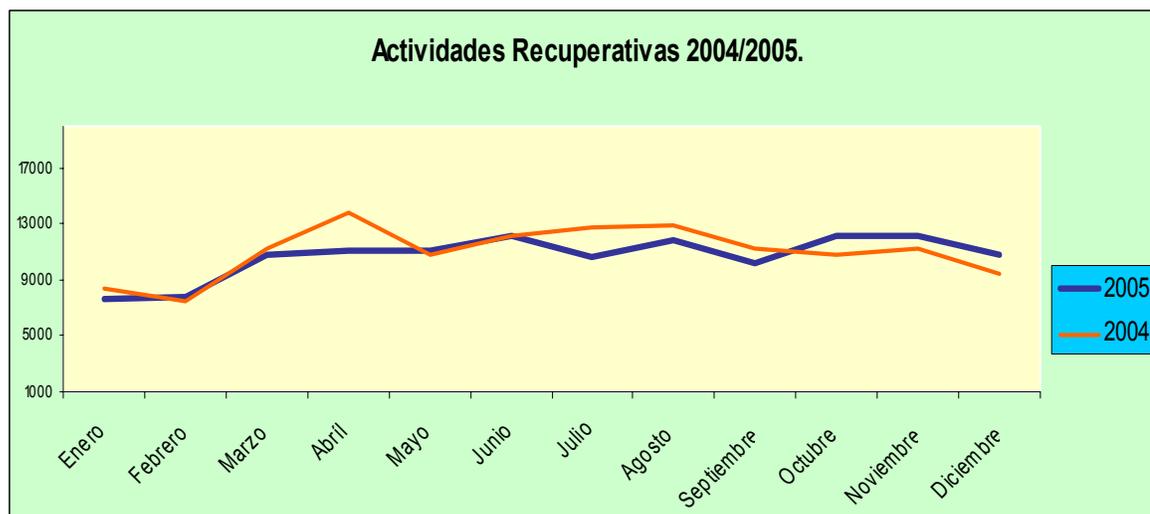
### Consultas y Controles

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
2005	4160	3701	4976	5131	5077	4994	5142	5799	4824	6268	5017	5287	60376
2004	4048	3519	5688	6138	5189	5189	5080	6152	5132	4592	4654	4014	59395



### Actividades Recuperativas Año 2004/2005

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
7580	7760	10777	11127	11114	12097	10657	11911	10215	12136	12188	10822	128384
8345	7432	11326	13828	10769	12233	12720	12915	11280	10801	11283	9446	132378

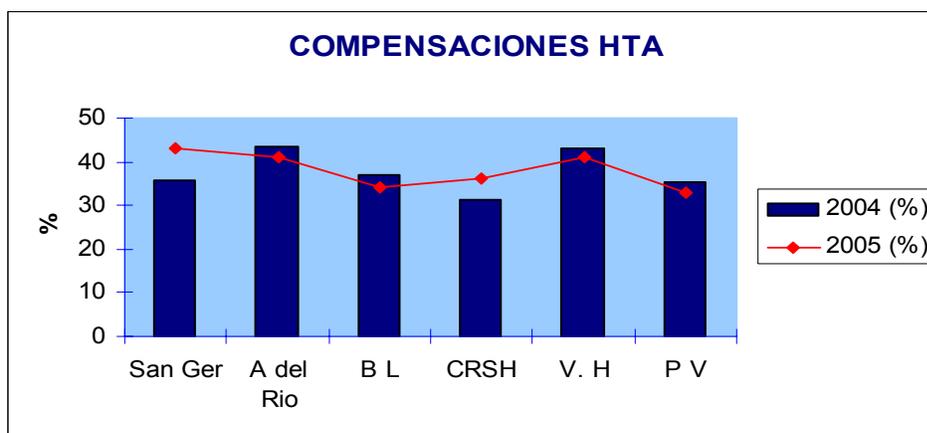


## CARTA GANTT 2005

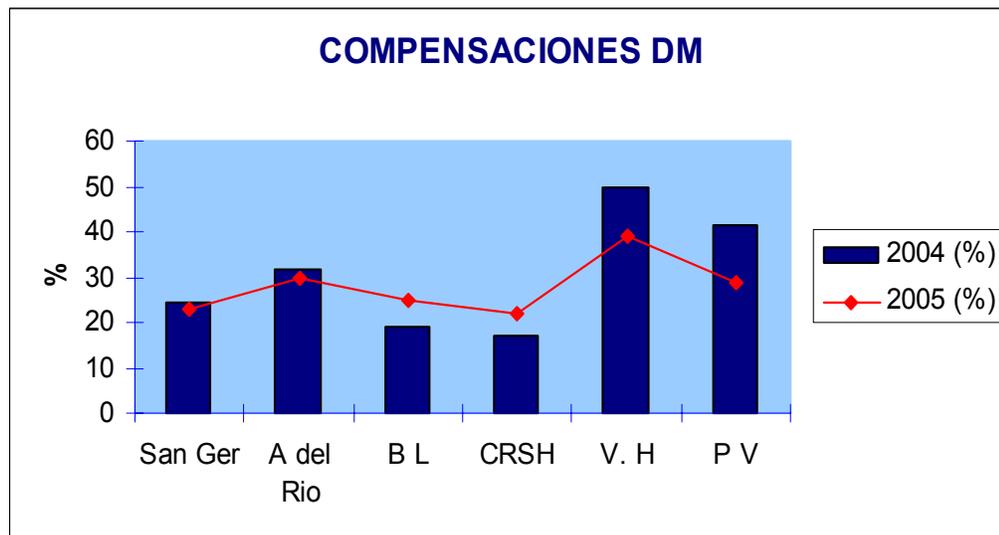
Nombre de la Tarea	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b><u>Diagnóstico y Análisis de Situación</u></b>												
* Actualización Diagnóstico Salud Comunal												
* Diagnóstico de Salud por Centro de Salud												
* Diagnóstico de Red de Salud												
* Diagnóstico de Salud Escolar												
* Aplicación Encuesta de Satisfacción Usuaría												
<b><u>Área Clínica</u></b>												
* Plan de Desarrollo Continuo Calidad Clínica												
* Comité Comunal de Pautas y Normas Clínicas												
<b>Nombre de la Tarea</b>	<b>Enero</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>
<b><u>Familia y Comunidad</u></b>												
* Línea de Fortalecimiento Enfoque Familiar												
* Promoción de Salud y 'Mejores Prácticas'												
* Nuevos Microcentros Promocionales												
* Plan Escrito de Trabajo Consejos de Salud 2005												
<b><u>Red de Salud</u></b>												
* Trabajo Red Listas de Espera / AUGE Comunal												
* Potenciar Trabajo Integrado Miniredes												

<u>Nombre de la Tarea</u>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b><u>Organización y Gestión</u></b>												
Implementación Sistema de Información OMI	■	■	■	■								
* Perfeccionamiento en Utilización Sistema OMI					■	■	■	■	■	■	■	■
* Ratificación Política de Recursos Humanos	■	■	■									
* Implementación de Política de RRHH				■	■	■	■	■	■	■	■	■
* Línea de Humanización de la Organización		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
* Avanzar en Procesos de Gestión Local Financiera		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
<b><u>Colaboración Intra y Extra Comunal</u></b>												
* Desarrollo de Malla de Capacitación 2005	■	■	■	■								
* Propuesta de Desarrollo Docente				■								
* Política de Desarrollo de Investigación				■								
<b><u>Evaluación del Modelo</u></b>												
* Evaluación de Centros de Salud c/Matriz 2004	■	■										
* Definición de Metas 2005 por Centro de Salud			■									
* Evaluación Continua Integral	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

**Compensaciones HTA por Centro de Salud**



### Compensaciones DM por Centro de Salud



### **12.3.- ATENCION DE MENORES**

#### **Objetivo central:**

*Ofrecer un servicio educativo formativo que permita el desarrollo integral*

*De los niños, niñas y adolescentes en estrecha relación con la familia y comunidad especialmente a familias vulnerables*

#### **Bases para la intervención:**

1.- políticas nacionales de infancia

2.- políticas locales de infancia

#### **Concepto**

*niñas y niños como un sujeto de derechos y responsabilidades*

*niños de barrio*

*Desarrollo de resiliencia*

*Marco valorico : **el medio como espacio de desarrollo humano***

*Modelo de intervención : **sistemática***

## Metas

*Fortalecimiento de factores protectores y disminución de los riesgos de vulneración*

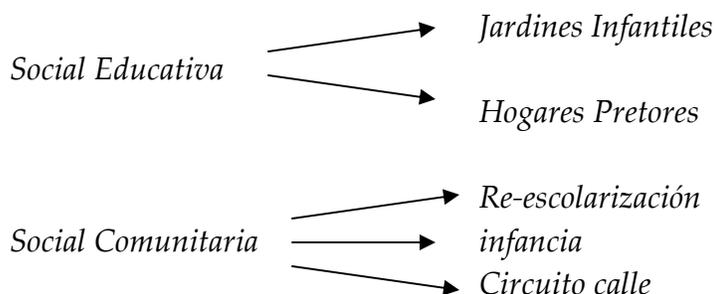
## Organización del plan en áreas estratégicas de intervención

*Las áreas de intervención expresan de un modo general, aquellos aspectos esenciales para hacer efectiva la consideración de niños*

*y jóvenes sujetos de derecho, garantizando su integridad social afectiva.*

*En consecuencia las acciones proyectadas en cada una son de alto impacto en lo que respecta a su bienestar y desarrollo integral*

## Ejes de intervención



## Lista de Jardines Infantiles

*Objetivo general :*

*Ofrecer un servicio de educación parvularia de calidad, oportuna y permanente, favoreciendo los aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y desarrollo pleno del niño y la niña como persona en estrecha relación con la familia , propiciando la continuidad en el sistema educativo.*

*Actualmente contamos con un total de 22 jardines infantiles distribuidos en los sectores más carenciados de la Comuna de Puente Alto*

*Jardines Infantiles con subvención JUNJI e Integra*

*Jardín infantiles San Jerónimo*

*Jardín infantiles Sargento Menadier*

*Jardín infantiles San Miguel*

*Jardín infantiles Francisco Coloane*

*Jardín infantiles Volcán San José*  
*Jardín infantiles Padre Hurtado*  
*Jardín infantiles Andes Del Sur*  
*Jardín infantiles Francisco Troncal*  
*Jardín infantiles Chiloe*  
*Jardín infantiles Vista Hermosa*  
*Jardín infantiles Diego Portales*  
*Jardín infantiles Bernardo Leighton*  
*Jardín infantiles Los Pimientos*  
*Jardín infantiles C.E.I.A*  
*Jardín infantiles Quitalmahue*  
*Jardín infantiles Los Canales*  
*Jardín infantiles Mamiña*  
*Jardín infantiles El Mariscal*  
*Jardín infantiles San José de la Construcción*  
*Jardín infantiles Ferroviario*  
*Jardín infantiles Actué*

## **PROGRAMA INFANCIA**

### **Objetivo General**

*Prevenir, mitigar o superar una o más expresiones de riesgo que afectan a los grupos objetivos identificados en la intervención.*

*Edad : 6 a 12 años (jornada alterna al colegio)*

### **Objetivos específicos:**

- *Habilitar espacios para la utilización del uso del tiempo libre.*
- *Promover e intencionar los factores protectores en un marco protección de derecho.*
- *Coordinar con las redes primarias de educación y de organizaciones formales e informales.*
- *Favorecer las competencias de los ejercicios del rol parental.*
- *Proporcionar un apoyo pedagógico en complementariedad a la educación formal.*
- *Instalar capacidades, en las familias y/o comunidad, de gestión en el cuidado y responsabilidad con sus niños y niñas (comunidades protectoras).*

### **Casas estudio comunitarias (C.E.C)**

Contamos con 6 (c.e.c) en sectores de alta vulnerabilidad:

- Molino
- Volcán 2 el Manzano
- Volcán 3 el Sauce
- Padre Hurtado
- Carol Urzua
- Marta Brunet

### **PROYECTO DE RE-ESCOLARIZACIÓN**

*Casa estudio psicosocial educativa para niñas y jóvenes en situación desercion escolar con desfase edad curso*

*Edad : 8 a 18 años*

#### **Objetivo general**

*Contribuir en el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas que favorezcan la apropiación de oportunidades y la inclusión social en la dinámica escolar y comunitaria ,mejorando la calidad de vida a través de la reescolarización ,nivelación de estudios y reinserción educativa de niños y jóvenes desertores del sistema formal.*

#### **Casa estudio psicosocial**

*Molino*

*Marta Brunet*

*Carol Urzua*

*El Volcán el Sauce*

*El Volcán el Manzano*

### **HOGARES PROTECTORES**

#### **Objetivo central:**

*Contribuir a la prevención de la vulneración y protección de los derechos de los niños y niñas*

*En total contamos con 37 hogares protectores ofreciendo atención a niños escolares de 4 (prekinder) a 10 años (4º básico) en horarios alternos a colegios.*

*El horario de atención estará referido entre las 7:30hrs y 19:30 hrs., dividido en 2 jornadas cada 1 de ellas con 5 cupos.*

*Este es un programa transitoria, dirigida a niñas y niños con problemas de cuidado en sus hogares por situación de ausencia transitoria de su familia.*

## **AREA CULTURA**

### **TALLERES:**

#### **Teatro:**

Dentro de este mes con el grupo de teatro se trabajo con la autoestima de algunos integrantes de taller que tienen problemas con su padre por el alcoholismo, además por la poca atención de parte de los padres dan a los hijos esta actividad se realizo porque unos hermanos la mama no le a buscado colegio y ellos creen que tienen que trabajar.

En lo practico empezaron a trabajar en la obra que se presentara el viernes 17 de febrero en el parque Gabriela esta obra además será ensayada en el mismo parque con el grupo de teatro profesional de Balmaceda 1215 quienes montaran en conjunto esta obra se contara con el monitor de teatro profesional por unas semanas.

Además con los jóvenes asistimos a ver una obra de teatro “el quijote de la mancha” el viernes 27 de enero estas entradas fueron cedidas por la Municipalidad además de la mitad del pago del furgón la otra mitad se gestiono por los mismos jóvenes

Con esa visita los jóvenes pudieron ver por primera vez una obra de teatro y constatar con sus propios ojos el trabajo que tienen montar una obra.

#### **Graffiteros**

Con el grupo de graffiteros se trabajo en fotografías de los distintos Graffitis del sector y de otra comunas además se comenzó un lienzo en tempera para la revista que se lanzara el 17 de febrero

Además se Eligio la directiva del grupo y se estableció el día que se ara la reunión con los papa para obtener la personalidad jurídica dentro de mes de febrero.

Se esta trabajando en lienzos pintados con tempera con el tema del aborto.

#### **Planificación Grafiteros Enero a Junio**

Los talleres se realizaran los miércoles y viernes dos horas por taller. Este horario de dos días a la semana es para crear mayor vínculo con los jóvenes para que ellos tengan mayor confianza con uno y poder afiatar el grupo.

Cabe destacar que durante el mes de Diciembre los jóvenes han mencionado algunos temas que les gustaría tratar, que se definieron trabajarlos durante el mes de Febrero.

Calendario por mes

#### **Enero**

4 de Enero: Se realizara la planificación del año 2006 en conjunto con los jóvenes, definición de temas a tratar, creación de la revista, elegir nombre (colores de las paginas) delegación tareas y temas a cada integrante del grupo.

Definir temas graffiti y murales, lugares, muros, materiales y colores.

Dentro de este mes de enero se trabajara en la formación de la revista según los temas dados en forma teórica y práctica. Además días de fotografía de murales de los integrantes del grupo y de otros de la comuna.

### Febrero

1º de febrero: Entrega de revista. Editada y lista para la presentación. La revista tendrá continuidad y será editada cada dos meses.

8 y 10 de Febrero: Tema: Prevención de Drogas

15 y 17 de Febrero: Tema: Sexualidad Responsable

22 y 24 de Febrero: Tema: Educación

Los temas antes mencionados han sido elegidos por los integrantes del grupo para tratarlos se preparara material grafico como trípticos y pápelo grafos.

Materiales para el mes de enero, febrero y marzo

Pinturas 8 colores diferentes óleo galón

Brochas 10 de diferentes tamaños

Rodillos de esponja pequeños 8 unidades

Diluyente 5 litros

15 block medianos

Temperas de 12 colores 10 unidades

Pinceles 10 unidades

5 mezcladotes

Planificación 1º semestre año 2006

### Enero:

Planificación año 2006

Edición de revista

Historia del grafiteros y sus trabajos extranjeros

Historia de la vida los grafiteros del grupo

Historia de los grafiteros del grupo en el sector en el que se desenvuelven

Trabajos en papel y muros autorizados

### Febrero:

Temas: Sexualidad Responsable: prevención, métodos

Prevención de droga: sistematización

Educación. Reinserción escolar

### Marzo:

Técnicas de Pintura: aprenderán a colorear con diferentes materiales y formas y estilos

Practica demostración de lo aprendido

Taller desarrollo Personal: autoestima, como me veo ante mi, mis pares, y sector donde vivo

### Abril:

Historia de Murales y Graffitis. Temas y técnicas

Realización de murales con los diferentes estilos y técnicas: graffitear en muros autorizados lo aprendido

### Mayo:

“Búsqueda de Estilo Personal” de todo lo aprendido de los demás grafiteros que es lo que a ellos mas le identifica y eso remarcarlo como su estilo propio

Junio: Competencia de Murales. Dentro de ellos mismo una competencia de estelitos

### **Revista**

Se terminaron temas pendientes de esta además se creo un nuevo espacio de la revista la cual esta enfocado en los niños de infancia con el objetivo de esto es que una vez al mes entreguen una mirada de su casa estudio a la revista con el fin de darle vos en el trabajo que se hace en la casa estudio. Ellos escribirán según su mirada siendo uno solo un guía sin reprimir sus pensamientos.

### **Carol urzua**

Nos hemos juntado una vez asistieron 4 jóvenes quedamos de acuerdo que el taller de teatro que funcionara todos los miércoles de 16/30 hrs hasta 18/30 hrs

### **GESTIONES DEL MES**

La participación del grupo de teatro de Balmaceda 1215 en conjunto con nuestro grupo de teatro quienes ensayaran el parque Gabriela.

La visita al teatro Municipal de las Condes, estas entradas y la mitad del traslado fueron costeadas por la Municipalidad de las Condes.

### **Informe de gestión grupo de jóvenes Taller de teatro**

*El grupo de teatro de padre hurtado esta conformado por 3 mujeres y 4 hombres los cuates están dentro de un promedio de edad 14 a 17 años se reúne el grupo de teatro 2 beses a la semana en el Horario de 19 hrs A 21 hrs.*

*Dentro de este mes se realizaron actividades de reconocimiento los jóvenes con estas preguntas:*

*Quien soy?*

*Quien soy dentro de mi comunidad?*

*Quien soy dentro de mi familia?*

*Como soy?*

*Como vivo?*

*Con quien vivo?*

*Como creo que me ven mis padres?*

*Como creo que me ve mi comunidad?*

*Con esto se consiguió tener una idea de cada personalidad de los jóvenes del taller además de reconocer sus necesidades e inquietudes sobre el trabajo me el sector. Además reconoció que la gran mayoría de los jóvenes tienen una situación económica precaria y problemas familiares como la falta de preocupación de parte de los padres con los problemas emocionales de los jóvenes.*

*En conocimiento de los problemas de los jóvenes se gestiona que uno de los jóvenes de teatro entre a trabajar el supermercado líder de puente alto como empaque el cual comienza a trabajar el sábado 14 de enero.*

*En lo del taller se como empezó a trabajar en la creación de los guiones y la distribución de las tareas dentro del grupo como guionista, tramoya, encargado de música etc. La obra se llama soy culpable y habla de la vida de los jóvenes del taller caracterizados por 3 jóvenes y actuados por 2 mimos la obra se presentara el mes de marzo.*

### **Informe de gestión de grupo jóvenes Taller de grafiteros**

El grupo de grafiteros esta conformado por 3 mujeres 12 hombres que están dentro de un promedio de edad 14 a 18 años en grupo se reúne 2 beses ala semana de 19 hrs a 21 hrs

Dentro de mes se realizo una actividad llamada lluvia de ideas dentro de ellas se destaco la necesidad de formar una revista la cual fue llamada invasión hip-hop la cual tendrá su lanzamiento el día sábado 4 de febrero en el parque Gabriela en esta revista se toca temas planteados por los jóvenes como:

Entrevistas a personas de la corporación

Entrevista a jóvenes de la comuna

Entrevista a otras casas de estudio

Tendencias juveniles

Graffitis

Investigaciones de graffiteros del extranjero y nacionales

Deportes  
Horóscopo  
Comic

La revista cuenta con un total de 40 paginas y lanzada cada 2 meses esta edición habla sobre ellos como grupo y graffiteros estados Unidos como crear su propio disco Hip – Hop una entrevista a Maura Rivera .

Todo esto es realizo en los talleres y salidas a terreno con los jóvenes del taller

### 13.- INVERSION AÑO 2005

<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$</b>
<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL 2005</b>	
<i>Mejoramiento de Calzadas</i>	233,814,603
<i>Aperturas y Platabandas</i>	113,427,902
<i>Mejoramiento de Veredas</i>	78,110,377
	<b>425,352,882</b>
<b>INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO VIAL 2005</b>	<b>\$</b>
<i>Semáforos</i>	63,833,369
<i>Señalizaciones, demarcaciones y seguridad vial</i>	124,403,859
	<b>188,237,228</b>
<b>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA 2005</b>	<b>\$</b>
<i>Iluminación Espacios Públicos</i>	64,771,043
<i>Infraestructura Deportiva</i>	58,692,927
<i>Áreas Verdes</i>	51,935,465
<i>Mobiliario Urbano</i>	159,066,726
<i>Equipamiento Comunitario</i>	59,868,518
	<b>394,334,679</b>
<b>EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES</b>	<b>\$</b>
<i>Educación</i>	51,211,510
<i>Atención de Menores</i>	61,393,743
	<b>112,605,253</b>
<b>PROGRAMAS DE EMPLEO 2005</b>	<b>\$</b>
<i>PMU Cuota 1</i>	45,977,005
<i>PMU Cuota 2</i>	36,072,256
<b>TOTAL INVERSIÓN 2005</b>	<b>1,202,579,303</b>
<i>Este informe considera sólo la inversión relativa a proyectos iniciados en el año presupuestario 2005</i>	

#### 14.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2005

##### BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2005

Clasificador Subt		Presup. Inicial Item (M\$)	Presup. Vigente Asig (M\$)	Ingresos Percibidos Denominación (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
01	INGRESOS DE OPERACIONES	6.416.342	6.160.497	5.584.204	576.293	576.393
01	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	40.000	58.003	58.003	0	0
02	RENTAS DE INVERSIONES	12.220	4.579	4.579	0	0
03	OTROS INGRESOS PROPIOS	1.039.120	954.197	954.197	0	0
001	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	1.039.120	954.197	954.197	0	0
04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	3.939.393	3.409.923	3.409.923	0	0
001	PERMISOS DE CIRCULACION	2.250.000	1.707.599	1.707.599	0	0
001.001	PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS BENEFICIO MUNICIPAL	843.750	640.334	640.334	0	0
001.002	PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL	1.406.250	1.067.265	1.067.265	0	0
002	PATENTES MUNICIPALES	1.689.393	1.702.323	1.702.323	0	0
002.001	PATENTES MUNICIPALES BENEFICIO MUNICIPAL	1.689.393	1.702.215	1.702.215	0	0
002.002	PATENTES MUNICIPALES PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL					
05	DERECHOS MUNICIPALES	1.385.709	1.733.897	1.733.897	0	0
001	DERECHOS DE ASEO	371.444	576.273	576.273	0	0
009	DERECHOS VARIOS	1.014.265	1.157.624	1.157.624	0	0
06	FLUCTUACION DEUDORES	-100	-100	-576.394	576.294	576.394
001	DEUDORES PERMISO DE CIRCULACION	0	0	-3.573	3.573	3.573
002	DEUDORES PATENTES MUNICIPALES	0	0	-572.820	572.820	572.820
009	FLUCTUACION DEUDORES OTRAS	-100	-100	0	-100	0
04	VENTAS DE ACTIVOS	0	0	0	0	0
41	VENTAS DE ACTIVOS	0	0	0	0	0
001	INGRESOS DE ENAJENACION DEL AÑO	0	0	0	0	0
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	552	552	0	0
06	TRANSFERENCIAS	1.000	666.909	666.909	0	0
61	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
6 63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.000	666.909	666.909	0	0
001	PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS	0	179.736	179.736	0	0
002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URB.Y EQUIP.COMUN	0	54.951	54.951	0	0
005	PATENTES MINERAS	1.000	2.827	2.827	0	0
009	OTRAS	0	429.395	429.395	0	0
0 07	OTROS INGRESOS	16.921.927	17.736.767	17.576.314	160.453	160.453
7 71	FONDOS DE TERCEROS	0	67.954	67.954	0	0
001	8% EMPRESA	0	6.330	6.330	0	0
002	80 % BENEFICIO OTRA COMUNA	0	61.624	61.624	0	0
003	IVA 8% EMPRESA	0	0	0	0	0
7 73	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	16.461.660	17.041.821	17.041.821	0	0

Clasificador Subt		Presup. Inicial Item (M\$)	Presup. Vigente Asig (M\$)	Ingresos Percibidos Denominación (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)	
	001	PARTICIPACION ANUAL TRIENIO	16.440.124	16.690.991	16.690.991	0	0
	002	POR MENORES INGRESOS GASTOS	21.536	350.829	350.829	0	0
		OPERACION					
7	79	OTROS INGRESOS	460.267	626.992	466.539	160.453	160.453
	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	52.000	62.821	62.821	0	0
	002	MULTAS E INTERESES	375.267	550.114	389.661	160.453	160.453
	004	APORTE VECINAL	1.000	393	393	0	0
	009	OTOS	32.000	13.664	13.664	0	0
1	10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	70.000	153.856	139.600	14.256	14.256
1	11	SALDO INICIAL DE CAJA	2.500.000	2.604.067	2.604.067	0	0
1	11	SALDO INICIAL DE CAJA	2.500.000	2.604.067	2.604.067	0	0
	001	SALDO INICIAL DE CAJA	2.500.000	2.604.067	2.604.067	0	0
		<b>TOTALES</b>	<b>25.909.269</b>		<b>26.571.646</b>		<b>751.002</b>
				<b>27.322.648</b>		<b>751.002</b>	

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2005**

Clasificador Presupuestario		Presup. Saldo	Inicial Exigible	Presup. Deuda	Vigente	Devengada	
Obligación	Subt Item Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
	21 0	2	GASTOS EN PERSONAL	2.909.679	2.673.575	2.673.575	0
0	01	PERSONAL DE PLANTA	424.624	427.408	427.408	0	0
	001	SUELDOS BASE PERSONAL DE PLANTA	424.624	427.408	427.408	0	0
0	02	SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	1.390.264	1.271.554	1.271.554	0	0
	001	ASIGNACION AÑOS DE SERVICIOS	28.937	32.383	32.383	0	0
	002	ASIGNACION PROFESIONAL	1.101	0	0	0	0
	006	ASIGNACION D.L.3551/81	715.879	720.565	720.565	0	0
	007	OTRAS ASIGNACIONES	77.538	93.771	93.771	0	0
	008	INCREMENTO REMUNERACION IMPONIBLE	89.199	91.422	91.422	0	0
	009	BONIFICACION LEY 18566	49.773	50.041	50.041	0	0
	011	BONIFICACION ART. 10 LEY 18675	118.771	117.952	117.952	0	0
	012	BONIFICACION ART. 11 LEY 18675	3.117	2.625	2.625	0	0
	013	ASIGNACION UNICA LEY 18717	79.949	80.311	80.311	0	0
	027	ASIGNACION MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL	200.125	72.912	72.912	0	0
	028	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 11 LEY 19.803	25.875	9.572	9.572	0	0
0	03	REMUNERACIONES VARIABLES	560.193	483.153	483.153	0	0
	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	144.680	64.212	64.212	0	0
	002	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	381.794	413.488	413.488	0	0
	003	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	33.719	5.453	5.453	0	0
0	05	VIATICOS	4.360	1.479	1.479	0	0
	001	COMISION DE SERVICIO EN EL PAIS	3.325	457	457	0	0
	002	COMISION DE SERVICIO EN EL EXTRANJERO	1.035	1.022	1.022	0	0
0	06	APORTES PATRONALES	83.774	91.811	91.811	0	0
	001	SERVICIOS DE BIENESTAR	33.619	51.751	51.751	0	0
	002	OTRAS COTIZAC.PREVIS.PERSONAL PLANTA	17.146	0	0	0	0
	003	A SERV. DE BIENESTAR PERS. CONTRATA	5.105	11.370	11.370	0	0
	004	OTRAS COTIZAC. PREV. PERSONAL CONTRATA	27.904	28.690	28.690	0	0
0	09	COTIZACIONES ADICIONAL LEY 18566	231	0	0	0	0
	001	COTIZACIONES PERSONAL PLANTA	48	0	0	0	0
	002	COTIZACION PERSONAL A CONTRATA	183	0	0	0	0
1	10	OTRAS REMUNERACIONES REG.CODIGO TRABAJO.	19.923	20.339	20.339	0	0
1	15	PERSONAL A CONTRATA	96.806	96.156	96.156	0	0
	001	SUELDOS BASE DEL PERSONAL A CONTRATA	96.806	96.156	96.156	0	0

Clasificador Presupuestario		Presup. Saldo	Inicial Exigible	Presup. Deuda	Vigente	Devengada
Obligación	Subt Item Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
1	16	SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	270.045	232.796	232.796	0
	001	ASIGNACION AÑOS DE SERVICIO CONTRATA	1.819	2.285	2.285	0
	006	ASIGNACION D.L.3551 DE 1981	122.935	118.814	118.814	0
	007	OTRAS ASIGNACIONES	18.620	19.394	19.394	0
	008	INCREMENTO REM.IMPONIBLE DL.3501 1980	19.303	20.562	20.562	0
	009	BONIFICACION COMPENSATORIA LEY 18566	8.916	8.662	8.662	0
	011	BONIFICACION COMPENSATORIA ART 10 18675	22.247	21.451	21.451	0
	012	BONIFICACION COMPENSATORIA ART.11 18675	182	222	222	0
	013	ASIGNACION UNICA ART 4 LEY 18717	23.934	24.269	24.269	0
	027	ASIGANCION MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL	41.739	14.610	14.610	0
	028	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 1 LEY 19.803	10.350	2.527	2.527	0
	18	AGUINALDOS	59.459	48.879	48.879	0
	001	AGUINALDOS	33.261	20.031	20.031	0
	002	BONO DE ESCOLARIDAD	23.407	10.190	10.190	0
	003	BONOS ESPECIALES	2.791	18.658	18.658	0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.652.571	8.430.531	8.317.933	112.598
	11	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	50.000	82.220	49.331	32.889
	001	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	50.000	82.220	49.331	32.889
	12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000	10.894	10.894	0
	001	PARA VEHICULOS	11.000	10.844	10.844	0
	002	PARA CALEFACCION Y OTROS	1.000	50	50	0
	13	MATERIAL DE USO O CONSUMO CORRIENTE	157.000	137.730	124.931	12.799
	001	MATERIALES DE OFICINA	80.000	86.932	77.988	8.944
	002	MATERIALES DE ENSEYANZAS	2.000	1.296	802	494
	003	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	40.000	853	853	0
	005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	35.000	48.649	45.288	3.361
	14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	184.820	189.029	178.849	10.180
	001	MATERIALES PARA MANTEN. Y REPARACIONES	75.000	57.916	50.750	7.166
	002	SERV. MANTENCION Y REPARACION VEHICULOS	2.100	6.351	6.351	0
	003	SERVICIO Y MANT. MAQUINAS Y EQUIPOS	7.720	10.146	8.506	1.640
	004	OTRAS MANT. REPARACIONES E INSTALACIONES	100.000	114.616	113.242	1.374
	16	CONSUMOS BASICOS	254.718	211.255	211.255	0
	001	CONSUMOS DE ELECTRICIDAD	36.772	47.387	47.387	0
	002	SERVICIO TELEFONICO	137.416	85.279	85.279	0

Clasificador Presupuestario	Presup. Saldo	Inicial Exigible	Presup. Deuda	Vigente	Devengada
Obligación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Subt Item Asig Denominación					
003	60.354	48.678	48.678	0	0
005	0	0	0	0	0
006	20.176	29.911	29.911	0	0
17	1.608.606	1.754.926	1.724.064	30.862	286
001	30.000	30.667	30.667	0	0
002	85.295	118.434	116.147	2.287	0
003	30.000	5.042	4.209	833	0
004	5.000	5.638	5.372	266	0
005	123.131	139.754	139.754	0	0
007	25.000	63.413	62.677	736	0
009	28.428	28.847	16.976	11.871	0
010	120.040	143.163	143.163	0	286
011	864.368	922.081	916.401	5.680	0
012	7.628	3.912	3.352	560	0
017	278.716	244.704	242.296	2.408	0
018	1.000	41.665	41.665	0	0
019	10.000	7.606	1.385	6.221	0
18	138.000	115.518	115.518	0	0
001	138.000	115.518	115.518	0	0
19	204.000	184.290	159.167	25.123	0
001	20.000	11.874	11.367	507	0
002	0	0	0	0	0
003	79.000	108.742	100.864	7.878	0
004	90.000	54.829	38.309	16.520	0
005	15.000	8.845	8.627	218	0
20	6.008.427	5.713.638	5.713.638	0	0
001	1.569.558	1.468.296	1.468.296	0	0
002	364.467	302.445	302.445	0	0
003	2.385.651	2.303.621	2.303.621	0	0
004	893.829	706.097	706.097	0	0
005	261.058	273.222	273.222	0	0
006	33.408	32.370	32.370	0	0
007	0	0	0	0	0
008	0	0	0	0	0
009	0	0	0	0	0
010	500.456	627.587	627.587	0	0
21	35.000	31.031	30.286	745	0
001	25.000	18.290	17.890	400	0



Clasificador Presupuestario		Presup. Saldo	Inicial Exigible	Presup. Deuda	Vigente	Devengada
Obligación		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Subt Item Asig	Denominación					
56	ADQUIS. DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	110.984	65.691	55.867	9.824	0
001	ADQUIS. EQUIPOS COMPUTACIONALES	68.263	26.950	18.065	8.885	0
003	SISTEMAS COMPUTACIONALES	0	0	0	0	0
004	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	42.721	38.741	37.802	939	0
73	INVERSION REGIONAL	3.385.000	2.459.970	2.413.245	46.725	0
	PROYECTOS DE INVERSION DE ARRASTRE CON RECURSOS PROPIOS	7.880	0	0	0	0
	PROYECTOS DE INVERSION NUEVOS CON RECURSOS PROPIOS	3.374.620	2.172.548	2.134.347	38.201	0
	PROYECTOS DE INVERSION DE ARRASTRE CON RECURSOS EXTERNOS	0	0	0	0	0
	PROYECTOS DE INVERSION NUEVOS CON RECURSOS EXTERNOS	2.500	287.422	278.898	8.524	0
32	INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0	0
80	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0	0
001	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0	0
83	ANTICIPO CONTRATISTA	0	0	0	0	0
001	ANTICIPO CONTRATISTAS	0	0	0	0	0
002	RECUPERACION ANTICIPO	0	0	0	0	0
33	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	10.000	39.324	39.324	0	0
87	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000	39.324	39.324	0	0
001	APORTES OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	39.324	39.324	0	0
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	79.025	2.756	2.756	0	178
98	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	79.025	2.756	2.756	0	178
001	DE GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0
002	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	39.513	2.666	2.666	0	178
004	DE TRANSFERENCIA	39.512	90	90	0	0
005	DE INVERSIONES	0	0	0	0	0
70	OTROS COMPROMISOS	66.000	248.885	245.708	3.177	0
	PENDIENTES					
99	OTROS COMPROMISOS	66.000	248.885	245.708	3.177	0
	PENDIENTES					
001	DE GASTOS EN PERSONAL	0	35.294	35.294	0	0
002	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	66.000	213.591	210.414	3.177	0
90 9	SALDO FINAL DE CAJA	0	3.138.453	0	3.138.453	0
	<b>TOTALES</b>	<b>25.909.269</b>	<b>27.322.651</b>	<b>23.939.158</b>	<b>3.383.493</b>	<b>894</b>